

# **Boletín Güemesian o Digital 2013**

**El Boletín Güemesiano Digital es una publicación de distribución gratuita y mensual destinada a quienes se interesan por conocer a uno de los padres fundadores de la Independencia de Sud América Hispana, el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes.**

**Su objetivo es difundir la Gesta Güemesiana, Gesta en la que el amor a la tierra y a la Patria naciente fueron los motores que impulsaron a centenares de argentinos cuyos ideales continúan vigentes. Con él se pretende cimentar lazos de confraternidad e intercambiar vivencias, conocimientos e iniciativas.**

**Su lanzamiento se realizó el día 8 de Febrero de 2.000 al cumplirse los 215 años del nacimiento del Prócer Gaucho. En él se exponen datos históricos, relatos, anécdotas, se responden preguntas, se expone la agenda Güemesiana y se comentan algunas actividades que se desarrollan.**

**Su redacción es responsabilidad de la Delegada y Académica Correspondiente del Instituto Güemesiano de Salta en Buenos Aires - República Argentina- Prof. María Cristina Fernández.**

**El Instituto estudia y difunde, desde 1.972, la más original y menos conocida gesta emancipadora de América: la Güemesiana, bajo el lema:**

**"Martín Miguel de Güemes fue el supremo defensor de la libertad y la Independencia de las provincias argentinas y el máximo mártir de la Emancipación de Sud América Hispana".**

**Sus Académicos tienen por misión:**

**\* Intensificar el estudio e investigación de la personalidad y obra del Gral. Martín Miguel de Güemes y sus colaboradores y de cuanto esté relacionado con el prócer.**

**\* Difundir estos estudios e investigaciones mediante publicaciones y actos académicos. En pro de ello se publica mensualmente el Boletín Güemesiano Digital cuyo Índice General puede consultar. Si desea solicitar algún Boletín, enviar sugerencias o comentarios, escriba a: Prof. María Cristina Fernández, [macacha@infovia.com.ar](mailto:macacha@infovia.com.ar) o comuníquese al 011 4306 9720 .**

**BOLETIN GÜEMESIANO Nº 153**  
**ENERO DE 2013**  
**PRESENTACION**

Reanudando la difusión de la gesta Güemesiana, se dedica esta emisión al Grl Martín Miguel de Güemes, en el 228º aniversario de su natalicio y a uno de sus Tenientes, Zacarías Antonio Yanzi, en el 212º aniversario de su natalicio.

El nacimiento del prócer fue tratado en este Boletín en distintas oportunidades, no así el de Yanzi de quien recientemente se reeditaron sus Apuntes Históricos acerca de la vida militar del Grl Güemes. En su homenaje se publica una semblanza realizada por sus descendientes. Y uniendo a quienes en vida profesaron un gran amor a la independencia, se transcriben párrafos de los Apuntes mencionados. Finalmente se comparte la Agenda Güemesiana desarrollada en Francia, Polonia y Alemania en Enero de 2012.

**CONTENIDO**

- I. SEMBLANZA DE ZACARIAS ANTONIO YANZI OROZCO, recopilación de sus descendientes.
- II. APUNTES HISTORICOS ACERCA DE LA VIDA MILITAR DEL GRL GUEMES, por Zacarías Antonio Yanzi
- III. EL VALOR DE LOS "PELAILLOS", por Zacarías Antonio Yanzi
- IV. AGENDA GÜEMESIANA ENERO DE 2013
- V. HOMENAJE DE RADIO NACIONAL FOLKLORICA AL GRL GUEMES
- VI. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. SEMBLANZA DE ZACARIAS ANTONIO YANZI OROZCO**

Una recopilación realizada por el Dr. Mario Videla Morón; Roberto María Yanzi Canevaro; María Susana Morón Löbbe y Gastón Passeggi Aguerre, expresa:

*"Zacarías Antonio Yanzi nació el 11 de febrero de 1801 en la ciudad de Salta, Intendencia de Salta del Tucumán en tiempos del Rey Carlos IV, y del Virrey Gabriel Miguel de Avilés y del Fierro y bajo el mando del gobernador intendente don Rafael de la Luz (1798.1807), dentro del territorio del Virreinato del Río de la Plata, que había sido creado por el Rey Carlos III mediante Real Cédula del 1 de Agosto de 1776".*

*"Zacarías Antonio Yanzi, hijo de padres españoles, tendría una participación destacada con uno de los tres libertadores de la Patria, como lugar teniente y jefe de Escolta de don Martín Miguel de Güemes. En la Guerra de la Independencia, como oficial del Ejército del Norte, sería actor principal y testigo presencial de la Historia Argentina del siglo XIX, cuando nacía la Patria y más tarde se conformaba la Nación Argentina.*

*El juicio de la historia lo desconoce, pero don Zacarías Yanzi debería tener su lugar destacado en el sitio de los próceres argentinos por cuanto además de sus invalorable servicios prestados a la Patria, a instancias de Bartolomé Mitre, publicó lo que ya había escrito y atesoraba entre sus valiosos documentos, un testimonio*

*único acerca de la vida militar del general Güemes en el ajetreado siglo XIX, algo para destacar también en su polifacética actividad al servicio de la Patria.*

*Zacarías Antonio Yanzi fue el primer argentino en pedir un reconocimiento público al General Martín Miguel de Güemes, quien hasta 1862 era un desconocido, salvo en su provincia donde fue venerado desde su muerte en Chamental.*

*De ese modo, con humildad y sin reconocerse escritor, Yanzi integró el singular privilegio de ser autor al menos de un libro durante el ajetreado siglo XIX. Así comparte el honor de haber contribuido a relatar parte de la historia de la Independencia Argentina junto a José María Paz, Domingo Faustino Sarmiento, Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y el propio Bartolomé Mitre, algo para destacar también en su polifacética actividad a lo largo de sus 87 años de vida”.*

En respuesta a la pregunta ¿Cómo era Salta cuando nació don Zacarías? dicen los autores:

*“Los pobladores realizaban en general sólo tres actividades públicas que ocupaban el tiempo de sus vidas. La militar, la más importante, no tanto en 1801 año de su natalicio, que se limitaba más a una guarnición con escaso movimiento de tropas, circunstancia que cambió sustancialmente a partir de la Revolución de Mayo (1810), y se fue acrecentando como lucha por la Independencia que no coincidió puntualmente con la declaración celebrada en el Congreso de Tucumán en 1816 sino que se prolongó hasta bien entrada la década del treinta de ese siglo XIX.*

*Lo prueba la propia muerte del General Martín Miguel de Güemes en 1821 que fue mortalmente herido en los palenques de la finca de su hermana Macacha Güemes, salvando Zacarías su vida milagrosamente ya que muchas de las balas de esa fatídica noche estaban dirigidas también a él y a cualquier patriota que osara enfrentar a las huestes del General Olañeta, acantonado al norte de la ciudad de Salta.*

*Conforme la lucha por la Independencia se hizo más intensa, los pertrechos de guerra incrementaron su valor, así la ropa, el ganado equino, caprino y bovino en ese orden, constituían la base de cualquier ejército medianamente organizado, tanto o más que las piezas de artillería, los sables, las bayonetas y los pistolones y aunque duela decirlo las primeras escaramuzas entre los caudillos norteros se originaron por la pertenencia de los elementos de la guerra”.*

Más adelante, los autores continúan: *“La expectativa de vida era de 50 años, de manera que un chico de 12 años ya estaba preparado para llevar una bandera o estandarte en la guerra de la independencia.*

*El niño Zacarías optó por las armas y rápidamente se transformó primero en porta estandarte, soldado y oficial del Ejército del Norte encontrando un reconocimiento al máximo escalafón en el ocaso de su vida cuando en 1883 el Congreso Nacional sancionó la Ley de Grados y don Zacarías Antonio Yanzi fue ascendido o reconocido como General del Ejército Argentino a la edad de 82 años. Pero a lo largo de su fecunda vida, Zacarías también fue un eximio comerciante, transportista, agricultor, educador y escritor. Hasta tuvo el honor de ser jefe de Policía en San Juan durante el gobierno de Gómez Rufino”.*

*“A los doce años se incorpora, como soldado tamboril y porta estandarte, a los ejércitos que lucharon por la independencia en el norte de la Patria y en el Alto Perú, en el 4to Escuadrón de Cazadores de la Caldera, que mandaba el después coronel Angel Mariano Zerda y su segundo el Mayor Echavarría recibiendo posteriormente la efectividad de alférez. El cuerpo de Cazadores era un grupo de infantería y el Cuartel Militar del General Belgrano se hallaba en Potosí generándole innumerable cantidad de deserciones hacia el bando español.*

*Combatió a las órdenes de Belgrano como lo expresa Domingo Faustino Sarmiento: “en su primera juventud fue subteniente (en realidad ese cargo no existía en el ejército sino cuando Sarmiento lo escribe). Oficial a las órdenes del inmortal Belgrano, estuvo presente en el rechazo de la invasión que mandaba Lucerna. En sus inicios en la milicia, Yanzi fue tamboril, porta estandarte, alférez, teniente, coronel de caballería (designado por el entonces Gobernador de San Juan Dr. Antonio Aberastain, para comandar la caballería sanjuanina en la cruenta Batalla de la Rinconada de Pocito) todos grados de un ejército de milicias, hasta que el General Julio Argentino Roca organizó e institucionalizó el Ejército Argentino como fuerza regular, siendo reconocido en 1883 por el Congreso Nacional, por Ley de Grados, como General, la más alta distinción en la carrera militar, que en el caso de Zacarías Yanzi era sobre todo un reconocimiento a su condición de antiguo oficial del Ejército del Norte y declarado Guerrero de la Independencia Argentina.*

*Pero sin lugar a dudas, su hora más gloriosa desde el punto de vista de la carrera militar al servicio de la Patria, fue el que le dispensó el libertador salteño don Martín Güemes el día 21 de agosto de 1820 al extenderle los despachos de teniente con cargo de comisión de ayudante del general, según textual:*

*“Dn. Martín Miguel de Güemes Coronel Mayor del Ejército de la Patria y General en Jefe del Exerxito del Perú etc. por cuanto: atendiendo a los méritos y servicios del Alférez Efectivo Dn. Zacarías Yanzi a venido en conferirle el grado de Teniente, concediéndole las gracias, hesepciones y prerrogativas q’ por este título le corresponden. Por tanto ordeno y mando se le haya, tenga y reconozca por tal teniente graduado p’a. lo q’e. se le espide el presente firmado de mi mano con el sello de las Armas del Exerxito y refrendado p’r. mi secretario de guerra tomándose razón, donde le corresponde.*

*Dado en mi Cuartel general de Salta a veinte y uno de agosto de mil ochocientos veinte. M. Güemes. Toribio Tedín. Srio.”*

*S. E. confiere el grado de Teniente del 4º Escuadrón al Alférez Dn. Zacarías Yanzi. Tomose razón del anterior Desp’o. al F. 11 del libro res’vo. En esta Contaduría Gral. de Salta 21 de Ag. De 1820”. (Se mantiene el texto original)*

*Extraído del documento original, actualmente bajo la tenencia, posesión y propiedad e Marcelo Patricio Alvarez Capdevila, tataranieta de Zacarías, quien lo recuperó de manos de un anticuario de la ciudad de Buenos Aires.*

*Después de la muerte de Güemes en el Chamical, de la cual fue testigo, pasó a Orán donde es tomado prisionero por los españoles. Fue remitido, por el general Olañeta, a las cárceles de Potosí, donde permaneció veintidós meses en cautiverio, recuperando la libertad gracias a los buenos oficios del Dr. Facundo de Zuviría.*

A su regreso a Salta en el año 1825 reconoció a su primer hijo a quien llamó Dionisio. Posteriormente, por cuestiones políticas, decidió trasladarse a la provincia de San Juan donde se radica, dedicándose al quehacer comercial, así como transportar mercaderías desde Valparaíso a la región de Cuyo, Noroeste y al Litoral; allí en San Juan tuvo una destacada actuación pública, además de una fecunda familia” expresan los autores.

## II. APUNTES HISTORICOS ACERCA DE LA VIDA MILITAR DEL GENERAL GUEMES

Bajo el título “Dos palabras” inicia Zacarías Yanzi su relato, expresando: “Llegado a la edad en que la imaginación necesita para nutrirse, no los halagüeños paisajes con que la juventud sabe dibujarse el porvenir, sino los inolvidables recuerdos que al correr del tiempo dejamos a nuestra espalda; hánme tentado a la edad de 80 años deseos de hacer recuerdo de algunos de aquellos gloriosos hechos de que fui testigo en los primeros días de mi vida.

Sobre la generación a que pertencí han caído ya por completo las tinieblas de la muerte; y a manera de aquellas téntricas luminarias que colocaban en otro tiempo a las puertas de los sepulcros, conservo aún mi espíritu a la orilla de la gran fosa en que descansan los huesos de aquellos hombres que tanto se engrandecieron conquistando la Independencia Sud Americana”.

“Como argentino y como salteño, me inspiro en los grandes recuerdos de la época gloriosa de nuestra independencia, en que me tocó ser modesto actor en la provincia de mi nacimiento, que mereció bien de la patria y obligó la gratitud nacional. El pueblo salteño, considerado como entidad política, tiene todavía muchos títulos de deferencia política que reclamar, y ellos le colocan en línea más elevada de aquella en que hasta el presente se le acuerda.

No me será posible compulsar las épocas en que algunos sucesos tuvieron lugar, por cuanto la memoria ya me es ingrata, y desde los 13 años de edad, en la que voluntariamente tomé las armas hasta el presente, no se ven todas las cosas de modo tan fijo y penetrante que se estereotipen para siempre en la memoria”, expresa Yanzi.

## III. EL VALOR DE LOS “PELAILLOS”

En otro párrafo de sus Apuntes, dice Yanzi: “La presencia del general Belgrano en Tucumán después del contraste de Sipe-Sipe, sirvió para demostrar lo estrecho de las circunstancias que aquejaban al país en general, y apelóse a él como a la entidad de preferencia para amalgamar el malestar de los ánimos, y retornar la confianza ya casi a punto de perderse por completo.

Pero se le colocaba al frente de un ejército desmoralizado, y en las condiciones de un enfermo a quien se le facilita médico en los momentos que agoniza.

¡¡Arequito!! ¿al oído de qué argentino no ha llegado con horror el nombre de aquél pasaje? Allí figuran como los más pérfidos aventureros de la Patria, Heredia... Ibarra... y Bustos! el peor de los Judas que supo corromper a los soldados para encastillarse con ellos dentro de los lóbregos paredones de los conventos de Córdoba.

*La actitud de nuestras armas, no era pues la que asumen los hombres de un pueblo que luchando por sus libertades, avanza denodado y engreído por sus contrarios.*

*El norte quedaba descubierto; los ejércitos españoles dominaban en toda su extensión el territorio del Alto Perú, y Salta aislada, sin recursos y sin esperanza de haberlos, resistía comprometida en la lucha, no pudiendo hacer ya nada por la libertad y esforzándose solo por mantener su resistencia.*

*Es en tan críticas circunstancias que aparece el general Olañeta, dominando casi en absoluto cuanto consigue ocupar o dejar a su espalda.*

*Su plan era bien combinado: debía ocupar la Capital de Salta con su vanguardia, y adelantarse luego con el grueso del ejército, hasta penetrar en la Capital de Córdoba, punto aparente para establecer su cuartel general, e interrumpir la comunicación y operaciones del ejército que creaba en Mendoza el general San Martín.*

*Pero los gauchos salteños y jujeños se habían versado bastante en la manera de hacer la guerra de recursos, y en posesión de la independencia que no disfrutaban las tropas regulares, hacían aquellos gauchos por cuenta propia, una guerra atroz de sorpresa, consiguiendo al término ver Güemes desalojada toda la Provincia, y alejado de ella al mismo Olañeta.*

*Pero nuevas tropas llegan al país, lo ocupan por el norte a sus anchas, y comandados por jefes más aguerridos y orgullosos de los triunfos que habían obtenido sobre los franceses, miraban en poco –y hasta con desprecio- a los arrogantes hijos, de aquellas zonas donde la virilidad suplía la instrucción militar, y el patriotismo a la táctica.*

*Pocos días habían transcurrido desde el de la llegada de las nuevas tropas, cuando el jefe de la flamante expedición declaró por medio de un bando, que la guerra se haría a muerte en adelante; despachando inmediatamente una ligera División en dirección al Sud de la Capital de Salta a las órdenes del coronel Sardina, que pudo adelantar hasta la capilla de Guachipas, sufriendo en su marcha todo género de hostilidades.*

*Cuatro mil y más hombres disciplinados, aguerridos, orgullosos de sus pasados triunfos, penetraron en los campos de Salta para ser víctimas de una táctica hasta entonces desconocida para los soldados de Europa. El caballo enjaezado con el guardamonte a servicio del gaucho argentino, era sobrado elemento para evadir con ventaja el movimiento de las guerrillas, la espesura de los matorrales y las combinaciones estratégicas mejor preparadas.*

*Y fue sin duda debido a ése modo de pelear a saltos y rápidas escaramuzas, lo que convirtió en derrota una de las sorpresas que se le confiara el impetuoso Olañeta que buscaba con tenacidad el campamento de los pelaillos, apodo con que determinaban el menosprecio que al principio tuvieron por el valor de nuestros gauchos.*

*Después de largas y penosas marchas por entre garrabatales, piedras y cuevas, consiguieron los españoles caer de improviso sobre el campamento del comandante*

*Chanchorra (\*) que constaba de una especie de pueblo ambulante, donde como entre los hebreos de los tiempos bíblicos, marchaban interpoladas las mujeres, los niños, las haciendas y los perros.*

*Allí se debilitó la División española, como es de suponerse, de los elementos de subsistencia que precisaba y de los caballos de que carecía.*

*Pero nunca se revuelve sin peligro un avispero, y la sorpresa del Chamental –pues que así se llama el punto en que campaba Chanchorra- fue el principio a los fatales y rápidos contratiempos que el ejército español empezó a soportar.*

*De día, de noche, a la hora en que el Sol pierde reparo o en los momentos en que el alimento se hace indispensable, nuestros montoneros se hacían invisibles, burlaban a su enemigo, le impedían que satisficiera su sed, le llamaban la atención por la espalda, le derrumbaban enormes piedras desde la cumbre de los cerros, le arrebatában la hacienda y soltaban en dirección a su campamento, toros embravecidos por la acción de fuego con que los aterrorizaban”, expresa Yanzi.*

(\*) parece referirse al jefe español de apellido Gamarra, quien participó en la invasión realista al mando de Juan Ramírez de Orozco. El combate de Chamental se produjo el 2 de junio de 1820.

#### **IV. AGENDA GUEMESIANA ENERO DE 2013**

Durante Enero de 2013 la Prof. María C Fernández desarrolló la siguiente agenda:

##### En París:

5 de Enero: entrega al Ministro Carlos Alberto Manteiga (Jefe de la Sección Cultural – Cooperación Técnica, Científica y Universitaria de la Embajada Argentina en Francia) de material histórico sobre la Gesta Güemesiana.

##### En Alemania:

18 de Enero: entrega al Cónsul Argentino en Alemania, Lic. Luis Costas de material histórico grabado e impreso sobre la Gesta Güemesiana. El Consulado se encuentra en la Sede de la Embajada Argentina que cuenta entre sus ex embajadores al salteño Indalecio Gómez (1850-1920) nacido en Molinos (Valles Calchaquíes) quien ejerció numerosos cargos en el país y en el exterior.

Visita a la Sede del Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín, fundado en 1930 con el aporte del erudito argentino Ernesto Quesada, hijo del diplomático Vicente Quesada. El Instituto posee la biblioteca más grande de Europa, especializada en América Latina, el Caribe, Portugal y España y se encuentra al servicio del entendimiento y el dialogo intercultural de Alemania con los países mencionados. Quesada donó 82.000 volúmenes con la condición que sirvieran como germen de una institución que cultivara las relaciones intelectuales entre Alemania y América Latina. Así surgió el modelo de tres pilares (información, investigación e intercambio cultural) vigente.

Visita a la estatua del Grl José de San Martín (único monumento escultórico al prócer en Alemania) ubicado en Potsdamer Straße, Berlín.



En Polonia:

22 de Enero: Visita a la Casa natal de S S Juan Pablo II en Wadowice en cuyo libro de visitas se dejó plasmado el honor que tienen los salteños que la prenda típica que los identifica (el Poncho Salteño) fuera lucida por el Santo Padre.

En Alemania:

27 de Enero: La Prof. Fernández se dirigió a los asistentes a una exposición realizada en el Salón Parroquial de la Iglesia de la comarca de Ellwangen comentando las Peregrinaciones que se realizan a pié en la Provincia de Salta con motivo de las Fiestas del Milagro y describiendo el Poncho Salteño.

28 de Enero: Asistió al acto en memoria de las víctimas del holocausto realizado en un establecimiento educativo. La cobertura del acto fue realizada por Von Josef Schneider para el periódico "Ellwangen" publicando el 29 de enero en primera plana una foto en la que quedó registrada la presencia de la Prof. María Cristina Fernández.

## V. HOMENAJE DE RADIO NACIONAL FOLKLORICA AL GRL GÜEMES

Al conmemorarse el 228º aniversario del natalicio del Grl Güemes, Radio Nacional Folklórica (98.7) difundirá el 8 de febrero de 13.00 a 14.00 hs. el homenaje titulado "Güemes, el centauro de la libertad". La obra relata la vida del héroe desde la cuna hasta su tumba, con la participación de Rolando Agüero, Carlos Amejiras y Susana Fernández Anca, actores del elenco estable de "Las dos Carátulas" dirigido por Nora Massi.

La investigación histórica, narración y coordinación general es de la Prof. María Cristina Fernández.

## VI. PALABRAS FINALES

Este 8 de Febrero el Boletín Güemesiano cumple 13 años de presencia continua en centenares de hogares de distintos países a los que mensualmente llega. Recientemente sus 152 ediciones compendiadas en CD fueron entregadas a instituciones de Francia y Alemania. Un especial agradecimiento a la valiosa colaboración de Claudio Gabriel Lagrange en París, Karl Mangold en Ellwangen y Luis Costas en Berlín, que solidariamente hicieron posible que material bibliográfico sobre la Gesta que nos dio la Independencia quedara en dichas ciudades.

Una vez más un poncho salteño peregrinó por lejanos lugares, llevando la raíz de la argentinidad en su trama y el homenaje respetuoso a nuestra gente. La preciada prenda también estuvo en las riveras del Támesis en la populosa Londres cuyo manto de neblina despertó la nostalgia del suelo amado y elevó el Himno a los labios.

Feliz cumpleaños Don Martín Miguel, su recuerdo sigue emocionando.

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 154**  
**MARZO DE 2013**  
**PRESENTACION**

Es tiempo de importantes conmemoraciones, entre ellas, en febrero se evocó el 228º aniversario del natalicio del Gr1 Martín Miguel de Güemes y el Bicentenario de la Batalla de Salta. El natalicio del prócer fue recordado en Buenos Aires por Radio Nacional Folklorica y de los distintos actos realizados en el país, se extrae lo expresado sobre la Batalla de Salta por un estudioso de nuestros símbolos e historia Patria en Resistencia, Chaco. Además de lo mencionado, la presente edición contiene un trabajo sobre la actuación de Güemes en pro de la organización nacional.

**CONTENIDO**

- I. LOS PLANES ORGANIZATIVOS DE GUEMES, por Enrique Eduardo Galiana
- II. HOMENAJE: GUEMES, EL CENTAURO DE LA LIBERTAD, por María C Fernández
- III. BICENTENARIO DE LA BATALLA DE SALTA, por el Dr. Rolando Martín Andolfi
- IV. CORREO DE LECTORES
- V. AGENDA GUEMESIANA
- VI. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. LOS PLANES ORGANIZATIVOS DE GUEMES**

Enrique Eduardo Galiana expuso en el año 1985 una ponencia en la que aborda el papel desempeñado por Güemes en la organización nacional. En el apartado titulado “Los planes organizativos de Güemes”, el autor expresa:

*“El gran papel desempeñado por Güemes en la celosa guarda del suelo patrio es indiscutible. Así lo comprendió San Martín al asignarle una destacada misión en el desarrollo de su plan estratégico, designándolo el 8 de Junio de 1820, General en Jefe del Ejército de Observación. Pero no se debe olvidar que sus acciones políticas estaban orientadas a buscar la manera de organizar el país.*

*El 3 de febrero de 1820, Bustos se dirige al Gobernador salteño invitándolo a reunir un Congreso, cuyas primeras sesiones podrían celebrarse en Córdoba. Para Güemes, cuya provincia era la más devastada por las cargas del invasor, la reunión del referido Congreso no podía ser más importante. De él saldría la designación del General en Jefe del Ejército Patriota, y en él las Provincias pondríanse de acuerdo para el suministro de auxilios con que sostener la guerra. En tal sentido, Salta, por asamblea, designa a los doctores José Ignacio Gorriti y Juan de la Cruz Monge y Ortega.*

*Entre las instrucciones que da, no solamente pide un Congreso sino que angustiosamente el gobernador salteño, general de la Nación, solicita ayuda a las Provincias del Paraguay, Chile, Banda Oriental, para terminar con la guerra contra el español, lo que pone de manifiesto, una vez más, el plan sanmartiniano. Pero el*

*Congreso de Córdoba se retrasa, la ayuda que Güemes solicitara no llega, por ello propicia un Congreso en Catamarca, pues ha visto frustrada la formación de un Congreso en Córdoba y Santa Fe.*

*El Congreso tiende a ratificar una vez más la guerra por la independencia, y el mismo Gobernador salteño invita a las Provincias de Córdoba y Buenos Aires. En ese ínterin de San Martín recibe la designación de general, en consecuencia, busca en el Congreso la ratificación de los pueblos para su eficacia.*

*Busca afanosamente el Congreso que organice el país, será la prédica de Quiroga, de Berón de Astrada, de López, de Ferré, caerá en saco roto el tratado de Benegas dará por tierra a la pretensión del gobernador salteño, y el Congreso de Córdoba morirá sin pena ni gloria gracias a la acción de los centralistas porteños.*

*Cree en la organización nacional, ruega la organización nacional; pero los centralistas están demasiado ocupados en sus problemas intestinos.*

*La muerte del General Güemes no le posibilita ver organizado el país, tampoco creemos lo hubiera logrado, mucha sangre aún esperaba la Patria en tal sentido.*

*“Pero su fama como causa de la verdad y la justicia, rompió aquellas valladares, se dilató por el espacio, llenó de admiración y simpatía a los pueblos, y lo que fue más, lo que pocos hombres han logrado conseguir, Güemes desarmó a sus más encarnizados y concienzudos adversarios después de yacer años en el silencio del sepulcro, viniendo así a constituirle este hecho, su más hermoso triunfo en el orden moral, pasando su nombre, como el de San Martín, a reposar tranquilamente en la inmortalidad de la historia....*

*Fue cosa bien notable que de todas las provincias que componían la Nación, resultó ser Salta la única que no rompió la subordinación a las autoridades supremas constituidas componiendo esta conducta su tradición muy honrosa por su móvil inspirador... Lo que pesaba en el ánimo de Güemes sobre toda otra consideración, era la necesidad suprema en que estaba de sostener la guerra de la Independencia, y llevarla adelante hasta arrojar del suelo de la América el último resto de la dominación española. Con este objeto anhelaba el gobierno de Salta, y lo había obtenido y trataba de sostenerse en él mientras fuera una necesidad para la causa de la Independencia. Y para conseguir este bien tan grande y codiciable, era de ineludible necesidad sostener el gobierno establecido y conservar la unión de todos, hombres y pueblos”. (Bernardo Frías).*

*Es decir, que luchaba con los factores de la incompreensión de los caudillos, luchaba con sus propios compatriotas que no trepidaban en buscar alianza con el enemigo, como ocurrió, luchaba en realidad con la quimera de la organización nacional, pero repetimos una vez más, no sabía que mucha sangre se encontraba en las arcas del futuro, acumulada por la intolerancia y la incompreensión de sus compatriotas.*

*Nunca recibió la ayuda de los demás pueblos, ¿eran una confederación? ¿eran una federación? Creían los caudillos, pero para la guerra de la Independencia, reconocemos, bien pudo decir Buenos Aires, nos cuesta decirlo, que sola debió llevar la guerra de dicha parte del país. Las otras provincias se olvidaban de la ayuda prometida, el aislamiento era la regla.*

*El gobernador de Salta, en cambio, preocupado por la organización nacional y por la defensa del país como dijimos anteriormente, juró la Constitución de 1819 a pesar de que: “La base de un código aceptable para las provincias reposaba en la manera de hacer el nombramiento de los gobernadores provinciales... tal procedimiento fue un verdadero contrabando del que al principio no se dieron cuenta los pueblos que juraron la Constitución: y si en los sucesos extraordinarios que precipitaron los caudillos del litoral llamando a juicio los poderes públicos e incendiando el país con la guerra civil, al ponerse en juego los resortes de la máquina constitucional, las provincias convertidas en departamento de la unión, perdida su influencia en el gobierno general, habían concluido por romper tan débil reparo, reaccionando a favor de su autonomía” (Pelliza).*

*Nuevamente la reiteración de un federalismo que podemos llamar menor no estaba adecuado a los planes del Acta de la Independencia Nacional, pues el plan sanmartiniano, en el cual se encontraba inmerso el Grl Güemes, era el de la confederación de los Estados en Sudamérica”, expresa Galiana.*

## **II. “GÜEMES, EL CENTAURO DE LA LIBERTAD” POR RADIO NACIONAL FOLKLORICA**

Con motivo de celebrarse el 228º aniversario del natalicio del Grl Martín Miguel Juan de Mata Güemes, radio nacional folklórica difundió la obra “Güemes, el Centauro de la Libertad”, grabado en los estudios de Radio Nacional con actores del elenco estable de “Las dos Carátulas” dirigido por Nora Massi.

La investigación histórica, narración y dirección general es de la Prof. María Cristina Fernández. La obra comprende nueve temas musicales de distintos autores interpretados por Isamara, Jaime Dávalos, Martín Mármol, Mirta Bedy, Hernán Figueroa Reyes y Mercedes Sosa. La obra fue difundida el 8 de febrero a las 13.00 por atención de Fabiana Alvarez a quien se agradece el apoyo brindado.

## **III. BICENTENARIO DE LA BATALLA DE SALTA**

Con motivo del bicentenario de la Batalla de Salta, se realizaron en distintos lugares del país, actos conmemorativos. En Resistencia –Chaco- el Dr. Rolando Martín Andolfi pronunció un encendido discurso expresando:

*La rústica cruz de madera rezaba: “A los vencedores y vencidos”. Se erguía, solitaria en el árido paisaje, al norte de la ciudad de Salta.*

*Con ella, modesta en sí misma y conmovedora en su significado, el General Manuel Belgrano había dispuesto el homenaje a quienes dejaron sus vidas en aquel Campo de Castaños, donde horas antes, en la mañana del 20 de febrero de 1813, había tenido lugar un enfrentamiento armado decisivo entre las tropas realistas al mando del Brigadier Pío Tristán y los soldados del Ejército del Norte, comandados por el propio Belgrano.*

*Casi 600 hombres, de ambos bandos, cayeron ese día.*

*El Campo del Honor, sacralizado por la sangre combatiente derramada, vuelve a ser el escenario que hoy, dos siglos después, actualiza en nosotros la reflexión y la memoria.*

*En aquellos tiempos iniciales de la Patria, los hechos fundantes y los enfrentamientos en los campos de batalla, se alternaban, justificaban o respondían a otros tantos en el terreno político y diplomático.*

*En la infancia, con frecuencia se nos enseña a ver actos y personas con cierta desconexión, como si los acontecimientos y conductas se dieran en sí mismos, puros y autónomos. Esa visión, quizás adecuada en los tiernos años escolares, requiere con el tiempo, otra profundidad de análisis.*

*Con esa perspectiva madura, inquisidora, comprobamos que algunos hombres, protagonistas de su tiempo, elevan su mirada, anticipan los hechos y dirigen sus acciones con un ideal común y en un contexto integral.*

*Los Generales Manuel Belgrano y José de San Martín, fueron dos de esos arquetipos visionarios.*

*Quisiera permitirme entonces, en nombre de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Resistencia y por gentil invitación del Instituto Belgraniano del Chaco, compartir, en paralelo, una visión integradora de algunos hechos contemporáneos a la Batalla que hoy conmemoramos.*

*Así, estos dos hombres, que hasta hace un año atrás, no se conocían, comienzan a ver entrelazados sus destinos y a compartir sus luchas y afanes.*

*Estamos en marzo de 1812; el General Belgrano se hace cargo del Ejército del Norte, en la misma semana en que el joven Teniente Coronel San Martín regresa al país, para ponerse a disposición de la causa revolucionaria y por mandato del Gobierno, crea y entrena el Regimiento de Granaderos a Caballo, que tendrá ilustre desempeño en las luchas por la emancipación americana.*

*Dos hombres, con historias de vida diferentes, pero con una visión compartida y una misma misión autoimpuesta.*

*Uno, soldado profesional, guerrero experimentado en 20 años de campañas militares en uno de los ejércitos más poderosos de la época y que renunció a una carrera distinguida y brillante, para sumarse e inspirar nuevos bríos a los planes de independencia continental, concretando hazañas y estrategias que aun hoy asombran.*

*El otro, lúcido intelectual, brillante hombre público y uno de los principales artífices del Movimiento de Mayo, soldado también, por imperio y mandato de la hora revolucionaria y en cuyo beneficio, declinó salud, fortuna y honores.*

*Esos dos espíritus contribuyeron en gran medida al desarrollo de los acontecimientos que sobrevendrían.*

*En este sentido, uno de los resultados de la victoria militar anterior del General Belgrano, la Batalla de Tucumán, en el mes de septiembre de 1812 y la decidida acción política de la filial de la Logia Lautaro, fundada ese mismo año por –entre otros–, el propio San Martín, precipitaron la convocatoria a la Asamblea General Constituyente y Soberana del Año XIII.*

*De este acontecimiento fundacional, también hemos vivido, el pasado 31 de enero, su Bicentenario.*

*Sus deliberaciones fueron seguidas con atención por ambos inspiradores y aun sin lograr el objetivo constitucional propuesto, estableció sin embargo, algunos principios que ya no tendrían retroceso y evolucionarían luego hasta su recepción constitucional en nuestra Carta Magna.*

*Mencionemos algunos, como la teoría de la representación política y la soberanía del pueblo, la libertad de culto y de vientres, la supresión de los títulos de nobleza y la abolición de la esclavitud.*

*Además, y con una importancia trascendental para la construcción de la identidad soberana, esta Asamblea creó dos de nuestros máximos símbolos patrios: El Escudo Nacional y el Himno Nacional Argentino, cuyos bicentenarios también habremos de celebrar, en los meses de marzo y mayo próximos, respectivamente.*

*Y se impone aquí un breve paréntesis: Estos Emblemas y luego la Bandera Nacional, instituida por el Congreso Constituyente, continuación del de Tucumán y*

ya sesionando en Buenos Aires, fueron creados con rango constitucional, es decir, la más elevada jerarquía institucional posible. Valga esta aclaración para contribuir a desalentar algunas propuestas que con audacia digna de mejor causa, pretenden impulsar leyes o decretos para modificar, con improvisación y ligereza, la simbología patria.

La institucionalidad político-social instaurada en la Asamblea, tendría, apenas tres días después, el 3 de febrero, su correlato bélico, cuando dos Escuadrones de Granaderos, comandados por el Coronel José de San Martín derrotaron a una avanzada realista, superior en número, en el Combate de San Lorenzo, glorioso Bautismo de Fuego de este Regimiento y cuyos efectos, además de cerrar definitivamente las incursiones realistas en el litoral argentino, lograron templar y fortalecer el espíritu revolucionario.

Mientras, el General Manuel Belgrano, marchaba a la vanguardia de su Ejército, hacia Salta, al encuentro previsible con las tropas comandadas por el Brigadier Pío Tristán, a quien ya había derrotado meses atrás, en Tucumán.

Desde esa Batalla y en el breve lapso de cuatro meses, logró mejorar la disciplina de las tropas, proporcionarles instrucción y reclutar suficientes efectivos como para duplicar su número.

El parque y [artillería](#) abandonados por Tristán le había permitido organizarse con mucha mayor soltura.

El [13 de febrero](#), a orillas del río Pasaje, el ejército prestó juramento de lealtad a la [Asamblea Constituyente](#) que sesionaba en Buenos Aires y a la bandera albiceleste diseñada por Belgrano.

La ocasión —cuya solemnidad fue empleada hábilmente por Belgrano, como lo había hecho en la bendición de la bandera en Jujuy antes del [Éxodo Jujeño](#)— dio lugar al rebautismo del río con el nombre de [Juramento](#).

El Comandante realista, Pío Tristán recibió las noticias del avance patriota, y dispuso sus tropas para resistirlo; alineó una columna de fusileros sobre la ladera del [Cerro San Bernardo](#), reforzó su flanco izquierdo, y organizó las 10 piezas de artillería con que contaba.

Aquel 20 de febrero de 1813 era sábado; y amaneció con lluvia. Esa mañana, Belgrano ordenó la marcha del ejército en formación, disponiendo la infantería al centro, una columna en cada flanco y una nutrida reserva al mando del Coronel Manuel Dorrego.

La herida de bala que al inicio de la batalla recibiera su segundo al mando y Jefe del ala derecha, General Eustoquio Díaz Vélez, mientras recorría la vanguardia de la formación, no fue obstáculo para que volviera al campo.

Poco antes de mediodía, Belgrano ordenó el ataque de la reserva comandada por Dorrego sobre esas posiciones, mientras la artillería lanzaba fuego graneado sobre el flanco contrario.

El mismo, al frente de la caballería, condujo una avanzada sobre el cerco que rodeaba la ciudad.

La táctica fue exitosa; columnas de infantes rompieron la línea enemiga y avanzaron sobre las calles salteñas, cerrando la retirada al centro y ala opuesta de los realistas. El retroceso de estos se vio dificultado por el mismo corral que habían erigido como fortificación; finalmente, se congregaron en la Plaza Mayor de la ciudad, donde Tristán decidió rendirse.

Belgrano permitió que los soldados abandonaran la ciudad en marcha, con honores de guerra, y deponiendo las armas; les garantizó además su integridad y libertad a cambio del juramento de no empuñar nuevamente las armas contra los patriotas, un gesto inusual que ganó para su causa a muchos de los combatientes enemigos.

La batalla fue cruenta y se prolongó por varias horas. Como resultado del triunfo patriota, el Ejército del Norte sufrió 103 bajas y más de 400 heridos; los españoles, por su parte, tuvieron 480 muertos, 114 heridos y la rendición de otros 2.900 hombres que entregaron 2.200 fusiles, 200 espadas, pistolas, carabinas, 10 cañones, todo el parque de guerra y tres banderas reales.

Entre los prisioneros figuraron además, diecisiete jefes y oficiales realistas.

Magnánimo en la victoria, Belgrano, abrazó a Tristán –a quien lo unía una antigua amistad personal y profesional- y lo dispensó de la humillación de entregar sus símbolos de mando.

Este gesto causaría sorpresa en Buenos Aires, pero la resonante victoria acalló las críticas y le granjeó un premio de 40.000 pesos dispuesto por la Asamblea.

Belgrano –fiel a sí mismo-, declinó la recompensa en metálico y dispuso que el dinero se destinara a crear cuatro escuelas, en Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y [Tarija](#), respectivamente.

Sublime ejemplo de generosidad y amor cívico, que consideraba a la educación, como la verdadera acción liberadora de un pueblo.

Aquí también, la altitud de miras compartida con San Martín. De él, recordemos cuando al fundar la que hoy perdura como Biblioteca Nacional del Perú, afirmaba que “la ilustración universal es más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia”, destacó, entre otros aspectos, el distinguido orador.

#### IV. CORREO DE LECTORES

- Desde Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, Alberto Navarrete expresa su satisfacción por la peregrinación Güemesiana realizada por Europa, agregando: “Fuerza en su lucha constante”. Navarrete conduce el Programa “Un Sapucay en la Cuenca” por FM “Tiempo” en dicha localidad.
- Desde San Isidro, Buenos Aires, el poeta y actor Carlos Morris felicita “por la persistente vocación de servicio en pro de la gesta Güemesiana y su difusión por remotos países”. El lector recuerda que Polonia perseguía el mismo fin, expresando: “Los polacos sufrieron las mordazas en sus bocas y laten al unísono por ese único manjar que nutre las almas: la libertad”.
- Desde la Ciudad de Buenos Aires, Patricia Cao Saravia considera excelente “el homenaje admirable de la dedicación y amor que transmite la difusión de la Gesta Güemesiana” realizada por la autora del Boletín.
- Desde Rawson, Chubut, Rafael Baca desea que “el entusiasmo nunca decaiga y los mensajes Güemesianos motiven la consulta de los docentes y que la enseñanza de la vida de Güemes sea incorporada en la currícula escolar para que sean conocidos los verdaderos hechos que hicieron posible el 9 de Julio de 1816”.
- Desde Tucumán, Hugo Mario Sagua agradecer la posibilidad de conocer un poco más de la vida y epopeya del GrI Martín Güemes.
- Desde Salta, el exitoso cineasta Alejandro Arroz comenta que subió a Vimeo la producción cinematográfica: “Bajo las Estrellas” que puede ser visto en cualquier parte del mundo, sin costos, y ser archivado en la PC. El link de acceso a tan valioso documental es: <http://vimeo.com/60007772> el que también cuenta con un enlace en Facebook: <https://www.facebook.com/#!/alejandro.arroz> Arroz comenta que está gestionando ante el INCA los fondos necesarios para producir un importante documental sobre el prócer.



- Mario Cabrera, autor de la Cantata a la Batalla de Tucumán celebró la difusión a través de Radio Nacional Folklórica de la obra “Güemes, el Centauro de la Libertad”.

## V. AGENDA GUEMESIANA FEBRERO DE 2013

La Prof. María Cristina Fernández desarrolló la siguiente agenda:

- Por gentileza del Lic. Luis Costas publicó en la página web de la Embajada Argentina en Berlín una breve caracterización de la Batalla de Salta. El artículo puede leerse en:  
<http://www.ealem.mrecic.gov.ar/content/conmemoraci%C3%B3n-del-bicentenario-de-la-batalla-de-salta>
- Los días 26, 27 y 28 de febrero disertó ante estudiantes de tres carreras universitarias sobre El GrI Martín Miguel de Güemes y su legado.

## VI. PALABRAS FINALES

Es sumamente grato recibir el afecto de los lectores y el reconocimiento a la misión educativa del Boletín Güemesiano Digital que mes a mes llega a centenares de hogares como un abrazo de argentinidad. Cada mensaje confirma la necesidad de mantener encendida esta tea que lleva trece años iluminando la memoria de quienes todo lo dieron, como un justo homenaje.

Saber que un objetivo tanpreciado es cumplido, fortalece y compromete a continuar aportando documentos y escritos de probos autores que dedicaron su vida al estudio de la Gesta Independentista que tuvo por escenario el actual Norte Patrio.

A todos los que acercan su mensaje alentador y a quienes contribuyen con la difusión del contenido de estas páginas, mi gratitud fraterna. Desde el bronce nuestros héroes nos recuerdan que amaron la libertad y estas tierras hasta el supremo sacrificio. Gloria y honor a ellos.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2013



**BOLETIN GUEMESIANO Nº 155**  
**ABRIL DE 2013**  
**PRESENTACION**

La presente edición está dedicada a rescatar del olvido a un hombre nacido en San Pedro de Jujuy quien fuera Comandante del Grl Martín Miguel de Güemes durante la lucha por la Independencia. Para caracterizarlo se consulta una obra con importantes citas documentales publicada en el año 2010 de la cual se extraen párrafos que brindan una semblanza de Eustaquio Medina. Luego se comparte un homenaje a un combatiente de Malvinas, el último reconocimiento obtenido por el Boletín Güemesiano Digital, la Agenda desarrollada en Marzo y las últimas publicaciones de la autora.

**CONTENIDO**

- I. OLVIDADOS PROTAGONISTAS DE NUESTRA HISTORIA: EL SAMPEDREÑO EUSTAQUIO MEDINA, por Juan Carlos Matthews.
- II. DOCUMENTOS REMITIDOS POR EL GRL GUEMES AL TENIENTE EUSTAQUIO MEDINA, por Juan Carlos Matthews.
- III. UNO DE LOS ULTIMOS OFICIOS DE GUEMES, por Juan Carlos Matthews.
- IV. QUE MI PATRIA FLOREZCA EN MALVINAS: AL SOLDADO POLTRONIERI, por Rubén Tolosa.
- V. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL, por M Cristina Fernández
- VI. AGENDA GUEMESIANA MARZO DE 2013
- VII. PUBLICACIONES
- VIII. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. OLVIDADOS PROTAGONISTAS DE NUESTRA HISTORIA:  
EL SAMPEDREÑO EUSTAQUIO MEDINA**

Durante la visita recientemente realizada a San Salvador de Jujuy y posterior a la disertación en evocación a los Mártires de Yavi, el señor Higinio Mamani obsequió la obra "La independencia de Jujuy. Orígenes del Federalismo Jujeño" del Dr. Juan Carlos Matthews. Mamani expresó su preocupación por el poco conocimiento que existe acerca de los próceres jujeños entre los cuales mencionó al sampedreño Eustaquio Medina, quien murió a los 46 años y cuyos restos descansan en la Catedral de Jujuy.

Consultada la obra del Dr. Matthews se encuentra una interesante biografía bajo el título Curriculum de Medina que sintetiza cronológicamente la vida del prócer.

Matthews expresa: *"Cuatro años antes de 1810 Eustaquio Medina ingresó en los regimientos de Tucumán, allí fue a estudiar y seguir la carrera militar, que en esos tiempos se la hacía en los regimientos. Al terminar la misma lo sorprende la Revolución de Mayo, recién recibido y egresado. Los datos cronológicos fueron extraídos de Yaben Jacinto R., de Don Teófilo Sánchez de Bustamante y de Güemes Documentado.*

*El 25 de setiembre de 1810 ingresó Eustaquio Medina como Sargento Primero, en el Ejército de la Junta que llegaba a Jujuy al mando del general Antonio Gonzalez Balcarce y del Abogado Dr. Juan José Castelli. Tuvo la venia con mucho beneplácito*

*y logró ingresar al ejército, por ser oficial recibido, por estar acompañado de 50 gauchos de Río Negro (hoy San Pedro de Jujuy) con caballada y vacunos indispensables en la manutención de sus gauchos y de su propiedad y sobre todo porque Medina era gran conocedor del Alto Perú hasta Potosí, por su trabajo de arriero, que hacía de él un verdadero baquiano tan útil en la guía del tránsito del ejército. Medina y sus gauchos de Río Negro se incorporaron en la división que comandaba el salteño Coronel D. Martín Güemes con cierta separación de las tropas porteñas; y aprestóse con ese jefe a sostener la guerra gaucha.*

*El 27 de octubre de 1810 combatió en Cotagaita donde asistió a la derrota argentina en manos de los generales Córdoba y Nieto del ejército realista.*

*El 7 de noviembre de 1810 fue colaborador de Güemes en el único triunfo de las armas argentinas en el Alto Perú en "Suipacha". El ejército patriota después que había sido batido en Cotagaita huía y los jefes, Balcarce y Castelli ordenaron a Güemes y a Eustaquio Medina, que estaba bajo sus órdenes, que hostiguen a los españoles y que no alcancen al ejército que en fuga se dirigía hacia Yavi. Güemes, hombre de espíritu rebelde, consideró que era una orden descabellada, no hostigó a nadie sino que se plantó en Suipacha con sus gauchos y la artillería del ejército de Castelli en fuga, ofreció batalla y obtuvo un excelente triunfo, que Balcarce y Castelli comunicaron como si fuera de ellos no mencionando a los gauchos de Salta y Jujuy, ni menos a Güemes, a quien separó del mando y le dio pasaportes con destino a Salta como recompensa por el gran triunfo obtenido por el salteño".*

Más adelante, el Dr. Matthews expresa: *"Dice Monseñor Vergara que Güemes fue separado por una terrible envidia, recordando a San Agustín: "la envidia exige excelente singularidad". En efecto, Güemes era un hombre singular por ser como militar, como persona y como patriota, un hombre extraordinario".*

El autor sigue diciendo sobre su biografiado: *"El 23 de agosto de 1812 Medina acompañó a Belgrano cubriendo la retaguardia del Éxodo Jujeño y por tal motivo combatió en el Río de las Piedras. Este combate fue entre la retaguardia del ejército de Belgrano, en la que estaba Eustaquio, con las tropas de vanguardia del español Cnl Huici. Después de haber batallado en los triunfos de Tucumán y Salta, donde fue compañero de armas del célebre tarijeño, Eustaquio Méndez "el Moto". Y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, Eustaquio protegió la retirada del ejército de Belgrano hasta Jujuy, que venía descompaginado por esos dos grandes desastres".* Luego Matthews cita que en 1817 Eustaquio Medina, como subordinado de Juan Antonio Rojas, se distinguió en la persecución efectiva de los realistas. Ello consta en el parte de guerra enviado por Rojas al jefe de vanguardia, José María Pérez de Urdininea.

En marzo año combatió bajo las órdenes de Manuel Eduardo Arias, enviado por Güemes como refuerzo a Humahuaca. Al término de la batalla Arias envió a Medina a cargo de los 100 prisioneros destinados al canje, por la quebrada del Río Calete para evitar ser interceptado por vigías realistas. Con arriesgadas maniobras Medina logró burlarlos.

En el mismo año enfrentó y batió a los realistas en el Brete. Luego del combate, Medina solicitó se indemnice a una señora de San Pedro que encontró el cadáver sin cabeza de su marido en el campo de batalla.

Según el autor, después de Sipe Sipe el general Rondeau propuso a Medina una alianza para invadir juntos Salta y terminar con Güemes. Medina tenía 24 años y se negó a ello, debiéndose valorar que Rondeau era superior de Medina.

En 1819 Medina fue promovido, por sus méritos, a Capitán de la 7ª Compañía del primer Ejército de Gauchos de Jujuy. El ascenso fue promovido por Güemes y firmado por Rondeau como Director Supremo.

Durante la invasión a Salta de Ramírez de Orozco participa en los lugares a los que Güemes lo destina y en abril de 1821 acompaña a José Ignacio de Gorriti en el triunfo de la Batalla de León "Día Grande de Jujuy", derrotando y capturando al Coronel realista Guillermo Marquiegui y a su hermano, ambos vecinos de San Pedro de Jujuy. Medina fue el encargado de llevarlos presos a Salta y alojarlos en la casa de los Costas. Según el autor, su actuación fue destacada porque era un oficial insobornable, condición indispensable para este tipo de misiones ya que los prisioneros iban ofreciendo propinas en todo el recorrido para que los dejen escapar.

En febrero de 1821 Medina fue ascendido por Güemes al grado de sargento mayor efectivo del cuarto escuadrón de Gauchos de Jujuy, según expresa Matthews.

## II. DOCUMENTOS REMITIDOS POR EL GRL GÜEMES AL TENIENTE EUSTAQUIO MEDINA

Según Juan Carlos Matthews, el Grl Güemes dirigió 120 oficios a Medina, cuyos originales se encuentran en el Archivo Histórico de Salta y de los cuales es posible deducir la óptima relación que existía entre los patriotas y el concepto que ambos tenían de sus respectivas personas.

El autor expresa que *"Güemes designó a Eustaquio Medina como encargado en Jujuy de la colecta pública de animales en 1814. Cientos de mulas, caballos y vacas que el pueblo le entregaba con toda confianza con la finalidad que Medina los oculte en los refugios naturales de los cerros y quebradas de los ríos de Jujuy, que conocía a la perfección, y que no sean pirateados por la rapacidad española. "Guemes, viéndose reducido a moverse dentro de un abandono criminal y de una miseria en que lo tenía el gobierno nacional, sin recursos, con necesidades que eran crecientes, extremó sus cuidados en la conservación de lo poco que le quedaba; y no había lugar ni rincón de la Provincia donde no llegaran las providencias de su celo" (Bernardo Frías, 1973). Así mandó un oficio a Eustaquio Medina: "Cuide Ud. eficazmente que ningún gaucho monte a caballo, sean estos suyos o ajenos, sino que anden en sus ocupaciones y diligencias en las mulas chúcaras que dispongo, que se las entreguen a fin de que sean amansadas, dejando los caballos para cuando, según las circunstancias, se los pida para cuando sean necesarios el servicio de la Patria y la batalla".*

## III. UNO DE LOS ULTIMOS OFICIOS DE GÜEMES

Entre los últimos oficios que el Grl Martín Miguel de Güemes redactó en su vida, se encuentra el dirigido a Eustaquio Medina, fechado el 5 de junio de 1821 (dos días antes que el prócer fuera herido de muerte) y dice:

*"Contesto al oficio de Ud. que acabo de recibir, diciéndole que continúe persiguiendo y hostilizando al enemigo español, con constancia y empeño, de modo que no le*

deje Ud. un momento de tiempo para cometer los robos e incendios que hace en sus marchas.

*El mayor Baca debe tener preso al traidor D. Mariano Benítez. Remítamelo Ud. en el acto de recibir ésta, diciendo a Baca que ocurra por 50 pesos que tengo ofrecidos por la prisión de dicho Benítez”.*

Dice Matthews: “El 5 de junio, le pedía Güemes a Medina que se lo remita a Benítez, cuyos trabajos -marcarían el rumbo en la invasión de Salta por Olañeta-llegaron a su conocimiento.

*El día 7 entró el Barbarucho Valdéz en Salta sorprendiendo con apoyo logístico de Benítez y otros traidores salteños a Güemes, que fue herido en la madrugada de ese día 7, muriendo en Chamental (\*) el 17 de junio de 1821; Medina llegó a Salta una hora después que le pegaron el tiro fatal a Güemes; estaba enfrentando a los españoles en Carahunco, Jujuy.*

*El General Güemes calculó fríamente con sus allegados las fuerzas que venían en su contra, perjudicando a la Patria. Pero a ellos no les interesaba, lo único que querían era eliminar a Güemes, así sucumba el norte argentino y quede en poder del español. Pero no sucumbió porque también había una terrible pelea interna en el ejército español y estaban divididos y enfrentados a muerte los constitucionales o liberales con el grupo del Mariscal de la Serna al frente, que ambicionaba mucho poder en América: ser virrey. Y los absolutistas, partidarios del Rey Fernando VII, que estaban en contra de las libertades y de la Constitución con el general Olañeta como caudillo y erigido en defensor de la religión y de la corona. Acusaban al grupo de De la Serna de ser un conciliábulo impío, hereje y masón y cuando en estas disputas interviene el tema religioso la lucha se hace irreconciliable y feroz y hay que dirimir el conflicto en un encuentro armado y con una pelea despiadada y a muerte. Así sucedió y llegaron al enfrentamiento en el campo de batalla, como el combate de Tarabuquillo donde se enfrentaron el General Jerónimo Valdez y el Barbarucho Valdez por el lado de Olañeta, quedando el campo de batalla con más de 600 soldados muertos, iniciándose así la llamada guerra civil entre españoles del Perú (Frías 1973) que vino a favorecer la causa de América y el triunfo de Bolívar después.*

*Desde Tucumán se desplazaba en contra de Güemes el gobernador Dn Bernabé Araújo, su más cercano y enconado enemigo, aliado con el más encumbrado y distinguido de los capitanes de Güemes, el coronel Manuel Eduardo Arias.*

*Por los fragorosos senderos de Yacones se descolgaba el experto coronel español José María Valdez “El Barbarucho” (así apodado porque siempre utilizaba la palabra bárbaro) por donde le indicaron los descontentos salteños. Olañeta regresaba desde Tupiza dispuesto a invadir y tomar Salta auxiliado en lo logístico por Mariano Benítez y los resentidos de Jujuy, clase pudiente que odiaba a Güemes. Cuando murió Güemes el Cabildo Jujeño emitió un bando en el que establecía “el vergonzoso y deplorable estado a que nos dejó reducidos el monstruo detestable que ha desaparecido felizmente de nuestro suelo”. Firmaban Fermín de la Quintana, Ramón Alvarado, Torcuato de Sarverri y otros, el 18 de julio de 1821”.*

Más adelante dice Matthews: “Olañeta tenía todo coordinado por el traidor de la causa americana Mariano Benítez, familiar de los Linares de Salta, que ya una vez

*Güemes envió para ser fusilado en Humahuaca por alta traición, pero en el camino escapó –soborno por medio- quedando un cargo de conciencia en la comitiva de Ignacio del Portal, jefe de la misión. Por esta razón Güemes dirigió el oficio urgente a su capitán Dn Eustaquio Medina por su condición de insobornable y totalmente capacitado en estos menesteres, que regrese urgente a Salta, aprese al traidor Mariano Benítez, que coordinaba las acciones de los españoles y el tucumano Bernabé Aráoz y se lo haga comparecer.*

*Medina estaba combatiendo a los españoles en Carahunco, cerca de Jujuy, con una partida gruesa de gauchos sampedreños dispuesta por Güemes. Desde allí partió hacia Salta “matando caballos”. Llegó pasada la media noche cuando ya hacía una hora que le habían pegado el balazo fatal a su jefe, y nada pudo hacer, solo acompañarlo”, expresa Matthews.*

(\*)Güemes expiró en Cañada de la Horqueta, paraje próximo a El Chamental, Provincia de Salta.

#### **IV. QUE MI PATRIA FLOREZCA EN MALVINAS: AL SOLDADO POLTRONIERI**

En el marco de la evocación a los héroes de Malvinas, se rinde homenaje, a través de un poeta chaqueño, a Oscar Poltronieri. Rubén Tolosa es autor en letra y música del tema titulado Soldado Poltronieri, que integra el CD “Que mi Patria florezca en Malvinas”, grabado y editado en el 2012. En la obra participan en arreglos y guitarra Carlos Larroque (Rossenwasser); en acordeón Néstor Acuña y en bajo Lucas Rossenwasser.

Recitado:

*"Fue el 12 de junio del 82, en el Combate Dos Hermanas,  
ardió mi pecho de arrojo ante el avance invasor,  
defendiendo las Malvinas, me sentí muy argentino,  
y ante el desafío incierto, jugué todo mi valor,  
así relato el honor, del momento que he vivido"*

Heredé de San Martín y de Belgrano el coraje  
de Güemes vibró el gauchaje, que alienta mi osada fe  
y en el Combate Dos Hermanas, recibí el bautismo de fuego  
salí a defender Malvinas, del ataque invasor inglés.  
Fue una noche en soledad, que murió mi amigo Ramón  
¡déjenme aquí a la vanguardia, grité!  
a mí no me la han de dar.

Yo soy soldado argentino, no me han de hacer recular  
aunque vengan apretando, no me van a doblegar  
yo soy Oscar Poltronieri, soldado de pura ley  
no me han de arredrar las balas, caray, aquí los esperaré.

Estríbillo

Que vengan los gurkas, aquí estoy, que tengo coraje y valor,  
muchos son aun y ahí están, no van a avanzar ¡yo lo sé!  
vayan replegando que voy, tirando y cubriendo al bajar  
mirando y tirando pa' echarlos, de aquí no me van a sacar.

Recitado:

*“Muchos compatriotas quedaron, en la tierra del gaucho Rivero,  
sembrando con su heroísmo, largas guardias de vigilia,  
y no se rinde este clamor, de sueños bicentenarios,  
que está ceñido en el alma, de la historia de mi Patria”.*

## V. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

Por Resolución N° 0306 fechada el 15 de enero de 2013, el Instituto de Cultura de Corrientes declaró de interés cultural el Boletín Güemesiano Digital.

Entre sus considerandos la Resolución expresa:

“QUE es objetivo de la publicación difundir la Gesta Güemesiana, hecho en el que el amor a la tierra y a la Patria naciente fueron los motores que impulsaron a centenares de argentinos cuyos ideales continúan vigentes, con él se pretende cimentar lazos de confraternidad e intercambiar vivencias, conocimientos e iniciativas”.

“QUE el Grl Martín Miguel de Güemes, por sus ideales de libertad, su desprecio al materialismo, su amor a la Patria y su temple ineludicable mereció el reconocimiento del Grl San Martín”.

“QUE la sociedad correntina conserva en su memoria a quien fuera el supremo defensor de la libertad y la Independencia de las Provincias Argentinas y máximo mártir de la Emancipación de Sud América Hispana”.

La Declaración de Interés fue gestionada ante el Delegado del Gobierno de Corrientes en Buenos Aires, señor Milcíades Aguilar a quien la autora del Boletín Güemesiano Digital agradece el compromiso con la cultura y la historia de la Patria.

## VI. AGENDA GÜEMESIANA MARZO DE 2013

La Prof. María Cristina Fernández desarrolló la siguiente agenda:

En Jujuy:

22 de Marzo: Asistió al acto conmemorativo del Bicentenario de la Reconquista de Jujuy, realizado en Plaza Belgrano de aquella Ciudad.

Difundió a través de radio, televisión y prensa escrita, aspectos relevantes de la vida del edecán de Belgrano, Cnl My de los ejércitos patrios, D Juan José Fernández Campero.

23 de Marzo: Asistió a la apertura del 1er Encuentro de Directores del Plan Provincial de Educación.

Disertó en el Salón Maimara del Hotel Fenicia sobre “Los Mártires de Yavi”. Un comentario sobre la disertación se puede leer en: <http://www.ellibertario.com/2013/03/27/martir-de-la-independencia-lleva-anos-esperando-ser-inhumado-en-la-catedral-de-jujuy/>

## VII. PUBLICACIONES

- La Revista del Club Militar “Mar del Plata” publicó en su edición número 249 en la sección Historia Militar el artículo “La Batalla de Suipacha” de la Prof. María Cristina Fernández.
- La Revista Rosario. Su historia y región, publicó en su edición N° 114 el artículo “Los Mártires de Yavi” de la Prof. María Cristina Fernández. Un ejemplar de dicha Revista fue entregado para su archivo al Instituto Belgraniano de Jujuy.

## VIII. PALABRAS FINALES

Es gratificante sentirse acompañado al transitar los caminos de la Patria, caminos muchas veces empedrados y de difícil tránsito. Pero caminos nuestros, al fin. Esta vez fue Jujuy, donde convocada por el Instituto Belgraniano en la persona de su Pdte. el Arqu. Luis Grenni, la gestión de su secretaria y Directora de Prensa, Irene Ballatore y la colaboración de María Elena Osán, participé en los actos de conmemoración de la Reconquista de Jujuy. Posteriormente y, con la organización del mencionado Instituto, diserté sobre Juan José Fernández Campero y el Día de los Mártires de Yavi. El motivo de esta disertación fue exponer la incomprensible situación en que se encuentra la urna conteniendo los restos simbólicos de Juan José Fernández Campero, que desde hace tres años permanece en el interior de la Catedral de San Salvador de Jujuy, sin ubicación definitiva. En la próxima edición se ampliará el tema, que tuvo notable repercusión en la prensa oral y escrita, despertando interés en Tucumán, Salta, Jujuy y Buenos Aires.

A la disertación asistieron personas de distintos puntos de la geografía jujeña, entre los que se destacaron estudiantes de Casabindo y Humahuaca y un vecino de San Pedro. Este último, Higinio Mamani, me hizo entrega de una obra sobre el federalismo jujeño de la cual se difunden algunos textos en el presente Boletín.

Estos gestos alientan y refuerzan el compromiso con la historia de la Patria, de esa Patria que latía en las venas de nuestros héroes y que nos la legaron.

Desde otro punto del país, Corrientes, y en respuesta a la gestión del Delegado de Gobierno de dicha Provincia, se declaró de Interés Cultural el Boletín Güemesiano Digital. Mi gratitud a Milcíades Aguilar, por haber puesto la Casa de Corrientes en Buenos Aires al servicio de la cultura y dar amplio lugar en ella a la difusión de la Gesta del Grl Martín Miguel de Güemes. Esta Casa se destaca por su apertura y por estar al servicio no sólo de los correntinos sino de la Patria toda. Mi fraterno abrazo por ello, hasta el próximo encuentro.

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 156**  
**MAYO DE 2013**

**PRESENTACION**

El presente Boletín está dedicado a la memoria del Dr. Luis Oscar Colmenares cuya pluma, hasta su último hálito de vida, exaltó la Gesta Güemesiana. De sus últimos escritos se transcriben textos de gran interés por la coherencia y claridad con que son expuestos. En ellos el maestro llama a Martín Güemes “Supremo defensor de Argentina y Perú y mártir de la liberación de ambos”. Simultáneo al sacrificio de salto jujeños que describe Colmenares, se aprecia que los puntanos aportaron el suyo, dando a la Patria ejemplos de patriótico desprendimiento.

**CONTENIDO**

- I. MARTIN GUEMES: SUPREMO DEFENSOR DE ARGENTINA Y PERU. MARTIR DE LA LIBERACION DE AMBOS, por Luis Oscar Colmenares
- II. SAN LUIS Y LA CAUSA LIBERTADORA, por María Cristina Fernández.
- III. AGENDA GUEMESIANA ABRIL DE 2013
- IV. DOCUMENTAL SOBRE LA BATALLA DE SALTA
- V. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. MARTIN GUEMES: SUPREMO DEFENSOR DE ARGENTINA Y PERU**  
**MARTIR DE LA LIBERACION DE AMBOS**

En el último trabajo escrito, el Dr. Luis Oscar Colmenares expresa que el mismo tiende a sumar pruebas sobre el protagonismo del GrI Martín Miguel de Güemes en la defensa de la Independencia Argentina. Para ello se refiere al significado del Congreso de Tucumán y la labor de Güemes, quien rechazó exitosamente las invasiones realistas al país.

Al referirse al Congreso reseña hechos que llaman la atención durante su funcionamiento: la misión que le fuera confiada a Güemes por Pueyrredon, la no remisión de auxilios, la Constitución de 1819 y el significado de las guerras que en forma simultánea enfrentaron las Provincias Unidas. Respecto a cada uno de ellos expresa lo siguiente.

**Pueyrredon confía en Güemes**

El 3 de mayo de 1816 el Congreso de Tucumán designó Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredon. El Director Supremo estuvo en Salta con Güemes y con Rondeau. Después pasó a Jujuy con Rondeau y desde esta última ciudad le escribió a Güemes el 11 de junio de 1816 diciéndole: *“es de grande importancia a los intereses del estado que yo tenga una entrevista V.S... es pues necesidad que V.S. salga a Cobos para el sábado 15 por la tarde con el fin de que en esa noche acordemos las medidas que deban adoptarse para lo sucesivo”*.

Concluida la entrevista con Güemes en Cobos, Pueyrredon le escribió el día 16 a Rondeau expresándole: *“tome V.S. cuantas medidas sean necesarias para poner en movimiento al ejército de su mando en retirada a la ciudad de Tucumán, sin dejar en esa ninguna pertenencia del ejército. De las piezas de montaña entregará también V.S. dos con su competente tren y municiones al dicho Coronel (Güemes), a cuyo*



*cargo, actividad y celo queda confiada la defensa de las provincias y la seguridad de ese ejército”.*

Atento a lo que Pueyrredon expresa a Rondeau, cabe deducir que las inspecciones que realizó en Salta y Jujuy y de la última entrevista que tuvo con Güemes, llegó a la siguiente conclusión:

- 1) Si con las 6000 milicias gauchas, Güemes logró que Rondeau firmara el Pacto de los Cerrillos, con ella el gobernador de Salta puede contener y rechazar a las fuerzas invasoras españolas.
- 2) El ejército de Rondeau, derrotado en Sipe Sipe y reforzado con 2000 hombres en Humahuaca, no está en condiciones de enfrentar al enemigo y debe ser reorganizado.

### **Pueyrredon no remitió los auxilios prometidos**

Pese al alto concepto que Pueyrredon tenía de Güemes, no cumplió con los envíos prometidos desde el inicio.

En cambio lo prometido posteriormente en Córdoba a San Martín se cumplió todo hasta con sacrificio extremo, como lo dice el mismísimo Pueyrredon. Como lo de San Martín no solo fue muy extenso sino que solo pudo ser atendido lo de Cuyo y lo de Chile (desde 1814 los caudillos del litoral cada día estuvieron más fuertes) resulta que en ningún momento Salta pudo ser atendida por el Directorio, no obstante tratarse de poderosos ataques españoles contra el país. Las contribuciones de los pudientes de Salta y Jujuy (a principios voluntarios y después forzosos) son los que hicieron posible que Güemes y sus gauchos pudieran combatir.

### **La rechazada Constitución de 1819 fue aceptada por Güemes**

Al comenzar a considerar la forma de gobierno, el Congreso –como vimos- tuvo en cuenta una recomendación de Belgrano que proponía una monarquía constitucional con un descendiente del Inca por Rey. Pero ya en Buenos Aires predominó entre los congresistas un monarca europeo. Simultáneamente se designó una comisión integrada por varios congresistas para que redactaran un proyecto de Constitución. Y mientras tanto se dictó en 1817 un reglamento provisorio y se publicó un “manifiesto a los pueblos” donde se criticaba la actitud de Fernando VII por su oposición al gobierno propio en las Provincias Unidas. Efectuado el proyecto de Constitución dispuesto, lo estudió el Congreso y finalmente votó una Constitución centralista y aristocrática. Remitida la misma a las provincias para que fuera jurada el 25 de mayo de 1819, el rechazo fue general. La excepción la constituyó el gobernador de Salta Dn. Martín Miguel de Güemes.

El 28 de mayo de 1819, Güemes le decía lo siguiente al Secretario de Estado: *“con las demostraciones propias de hombres libres se celebró en los días 24 y 26 del corriente la publicación y jura de la Constitución sancionada por la Representación Nacional, conforme lo prevé el ceremonial que acompaña V.S. a su nota del 9 del mismo. Quedan en consecuencia estos habitantes llenos del mayor placer al ver puesta en pie la obra que ha de regir el Estado y que ha de resultar la felicidad común. Le comunico a V.S. en contestación acompañando las adjuntas actas, para que todo llegue a noticias”.*

Veinte días más tarde Güemes escribía nuevamente al Secretario de Estado diciéndole: *“se ha recibido y circula en el territorio de mi mando los 20 ejemplares de la Constitución del Estado sancionada por el Soberano Congreso de la Nación que V.S. acompaña a la nota del 18 de mayo último. Y lo aviso en contestación, esperando me remita algunos para distribuirlos entre los comandantes y jefes que operan frente al enemigo”*.

A su vez, el Teniente Gobernador de Jujuy Dn. Bartolomé de la Corte le expresaba el 26 de mayo de 1819 al Capitán José Eustaquio Medina: *“para el sábado 29 en la tarde, sin falta alguna, estará usted con toda su compañía y oficiales, sin excepción de ninguno, en esta ciudad para jurar la nueva Constitución del Estado, en nuestro campamento de La Tablada”*.

Y el 26 de mayo de 1819 Dn. Juan Marcos Zorrilla, le comunicaba al Cabildo de Salta lo siguiente: *“a pesar de mis esfuerzos solo puedo presentarme en esta capital el 20 del que gira. Al día siguiente, después de calificados mis poderes por el Soberano Congreso, fui incorporado en su seno, para prestar con todos los demás representantes el Juramento de la Constitución, como lo verifiqué ayer con el mayor júbilo”*.

Güemes, con los salteños y jujeños juraron con agrado la Constitución de 1819. Veamos cuál fue la causa.

Al enterarse que a fines de 1816 el Congreso abandonaría Tucumán, Güemes requirió que antes de hacerlo sancionara la Constitución de las Provincias Unidas. El gobierno central temió que Güemes retirara a sus representantes en el Congreso y envió al Dr. Manuel Antonio de Castro –que había sido maestro de Güemes- para que le explicara la imposibilidad de la sanción inmediata de una Constitución. Güemes expresó que lo suyo había sido una petición pero que aceptaría lo que resolvería el Congreso.

¿Por qué Güemes quería la sanción inmediata de una Constitución? El había sido desde 1810 un luchador de las Provincias Unidas. Seis años más tarde, en 1816, al declararse la Independencia, se le encomendó la defensa de las Provincias con sólo las milicias salta – jujeñas que le pertenecían pero prometiéndole el Director el sostenimiento total de las mismas. Transcurrido medio año, no había llegado auxilio alguno pese a sus reclamos. Dedujo entonces que faltaba la sanción de las Provincias Unidas para que los gobernantes se sintieran obligados a resguardar la Independencia por sobre toda otra situación. La desatención que tuvo por parte del Directorio durante 1817 y 1818 le ratificó que sin Constitución poco podía esperar del Gobierno Central.

Había una profunda diferencia entre lo que perseguía el gobernador de Salta y lo que buscaban los demás gobernantes. Desde 1816 Güemes, con solo los salta-jujeños, rechazaba las invasiones españolas que pretendían llegar a Buenos Aires para restablecer el Virreinato del Río de la Plata. Sus efectivos lo componían los gauchos de Salta y Jujuy reforzados con escasas fuerzas de línea. Y los recursos de toda índole que precisaban, como dinero, caballos, armas, municiones, alimentos, vestimenta, etc. tuvo que considerarlos Güemes imponiendo contribuciones obligatorias a los pudientes de su provincia, quienes en 1819 ya protestaban abiertamente contra el prócer.

La preocupación de los demás, a excepción de San Martín y Belgrano, era la primicia en la lucha entre ellos por la formación de un Estado, aún no liberado, que respondiera a sus intereses. Podían actuar libremente porque los invasores españoles no avanzaron más al sur de Salta, debido a que Güemes y los salto jujeños lo impedían.

En síntesis, para Güemes la conquista efectiva de la independencia era anterior a toda organización definitiva del Estado. Y tras la declaración de aquella, correspondía la inmediata sanción de la Constitución, cuyo funcionamiento permitiría que la preocupación fundamental fuese encontrar la completa emancipación. Tras conseguirla, podría efectuarse la modificación de la Constitución sancionada, con arreglo a las necesidades del Estado y los anhelos de los ciudadanos.

### **El significado de cada una de las cuatro guerras**

Hubo en la época cuatro guerras simultáneas en las Provincias Unidas:

- 1) La de Artigas contra los portugueses que terminó con la pérdida de la Banda Oriental;
- 2) La que se liberó hasta mediados de 1816 entre el Director y Artigas y sus auxiliares Ramírez y López y luego entre el Director y éstos últimos, que finalizó con el triunfo de los caudillos del Litoral y la desaparición del Congreso y el Directorio;
- 3) La de San Martín en su decisión por ir y liberar Chile, que contó con el total auxilio de los cuyanos y Pueyrredon, y que finalizó con la liberación de Chile y Perú;
- 4) La última consistió en la defensa de la Independencia Nacional de las Provincias Unidas, que estuvo desde 1816 únicamente a cargo del gobernador de Salta y Jujuy Dn. Martín Miguel de Güemes con el total auxilio de los gauchos y de los pudientes salto – jujeños, expresa el célebre historiador.

## **II. SAN LUIS Y LA CAUSA LIBERTADORA**

En la misma época que el Lic. Luis Oscar Colmenares describe, San Luis continuaba aportando –inclaudicable- a la causa libertadora. El 29 de diciembre de 1816 el alcalde de Piedra Blanca, D Manuel Asencio Bieyra, llevó a la ciudad de San Luis un contingente de reclutas. Su sustituto, Favián Guiñazú, informaba que para cubrir la contribución patriótica tuvo que recibir picotes y ponchos como equivalentes de las cuotas asignadas en el prorrateo porque la mayoría carecía de dinero y estaba en estado de pobreza. En el oficio, dirigido al Cabildo, Guiñazú expresa que para pagar la contribución algunos vendieron su buey, su poncho o su ropa, lo que da muestra del sacrificio del pueblo por la libertad.

En su libro “San Luis en la Gesta Sanmartiniana” Víctor Saá expresa: *“Consideremos otro ejemplo tomado entre cien. El 4 de setiembre de 1816 juraron la Declaración de la Independencia los vecinos de Santa Bárbara –actual capital del Departamento San Martín-. Es la tierra de los granaderos, el corazón mismo de la comprensión. El alcalde de hermandad, D José Justo Domínguez, ha reunido los vecinos en su casa a fin de que presten el juramento dispuesto. Allí están todos, desde el prominente D*

*Prudencio Vidal Guiñazú que más tarde será gobernador de la Provincia, hasta el último puestero serrano.*

*Se jura la Independencia en medio de un entusiasmo indescriptible, y, como epílogo patriótico, el pedáneo cree oportuno realizar una colecta entre los asistentes. En el oficio que acompaña el acta del juramento, expresa: ‘asimismo remito nueve reses y medio que se han dado para beneficio de la Patria. Dispense usted la cortedad’.*

En oficio fechado el 27 de agosto de 1819, elevando al Ministerio de Guerra el “Estado de alistamiento general” en San Luis, José de San Martín escribe:

*“El adjunto estado que tengo el honor de incluir a V.S manifiesta bien claramente los sublimes testimonios de la heroica ciudad de San Luis. No serán subyugados pueblos capaces de hacer tales sacrificios. Estoy seguro de la satisfacción que tendrá el Supremo Director del Estado cuando V. S eleve a su conocimiento el heroico patriotismo de la ciudad de San Luis”.*

En reconocimiento a ése patriotismo y por decisión de San Martín, San Luis recibió varios trofeos. En mayo de 1817 le fue enviado el Estandarte de los Dragones de Chile, tomado a los realistas en Chacabuco *“como tributo al Ser Supremo, como monumento de las virtudes patrias con que se ha distinguido a los hijos beneméritos de ése pueblo y como prueba de gratitud con que los considera el Gobierno”.* El Estandarte fue depositado en la Iglesia de Santo Domingo y luego en el Convento de Predicadores. Actualmente se encuentra en el Museo Provincial Dora Ochoa de Masramon. En marzo de 1822 le fueron enviadas Banderas realistas desde Lima.

En el parte de batalla San Martín sintetiza su victoria expresando: *“Al Ejército de los Andes queda la gloria de decir: en 24 días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile”.*

San Martín concentró sus fuerzas y luego del triunfo de Chacabuco ingresó a Santiago donde se convocó una asamblea para designar al jefe del Estado. La asamblea eligió a San Martín, quien rechazó la designación y una nueva asamblea nombró Director Supremo a Bernardo de O’Higgins quien en su primera proclama expresó: *“Nuestros amigos, los hijos de las Provincias del Río de la Plata, de esa nación que ha proclamado su independencia como el fruto precioso de su constancia y patriotismo, acaban de recuperarnos la libertad usurpada por los tiranos. Ha sido restaurado el hermoso reino de Chile por las armas de las Provincias Unidas del Río de la Plata bajo las órdenes del general San Martín”.* Los documentos son elocuentes y contribuyen a difundir el aporte que el pueblo puntano realizó durante la lucha por la Independencia.

### **III. AGENDA GUEMESIANA ABRIL DE 2013**

Durante Abril la Prof. María C. Fernández desarrolló las siguientes actividades:

02 de Abril: Fue consultada al aire por Radio 2 Jujuy, Programa Un nuevo día sobre el tema: Juan José Fernández Campero y su olvido.

16 de abril: Diario El tribuno de Salta publicó en su página central el artículo: El Edecán de Belgrano, de su autoría. En él describe

brevemente la actuación patriótica de Juan José Fernández Campero, la repatriación y abandono de sus restos en el interior de la Catedral de San Salvador de Jujuy.

27 de abril: Participó en la reunión organizada por el Centro de Estudios de Federalismo del Interior “José Santos Ortiz” en La Plata evocando a José Lucas Ortiz y a José Santos Ortiz.

#### IV. DOCUMENTAL SOBRE LA BATALLA DE SALTA

El Plenario del Bicentenario invita a apreciar el documental realizado sobre La Batalla de Salta en: <http://www.youtube.com/watch?v=VegxZwk24bM>. En el mismo participan niños, a través de los cuales es posible conocer algunos de los aspectos más significativos de la batalla.

#### V. PALABRAS FINALES

Dice Lucrecia Colmenares en el Prólogo del libro La Gesta Güemesiana: “Luis Oscar Colmenares se retiró como presidente del Instituto Güemesiano de Salta a los 80 años.

*Siguió trabajando en su casa incansablemente, y aún ya enfermo, sacó fuerza para hacerlo. Su ferviente deseo era que el Instituto Güemesiano de Salta no desapareciera. Todos los salteños debemos bregar por esto y tenemos la obligación de ser voceros de la Gesta Güemesiana: no lo defraudemos.*

*Este, su último trabajo, que él pensó tendría tiempo suficiente para organizarlo, no logró hacerlo, el cansancio pudo más”.*

Lucrecia y Carlos Colmenares, hermana e hijo de Luis Oscar, le rindieron homenaje publicando en el séptimo aniversario de su fallecimiento su última obra.

Al leer el prólogo una nube de recuerdos invade el escritorio en el que a diario trabajo y que él, mi querido Maestro Luis Oscar, preside. Su sonrisa acompaña desde una foto el cumplimiento de lo que me enseñó: a perseverar en la difusión de la gesta Güemesiana.

Recuerdo su lucha, su preocupación por mantener en pie el Instituto que creó. Lo recuerdo enfrentando sinsabores, siempre firme. Lo recuerdo dando clases en los auditorios de la UNSa, en el homenaje a la Bandera en río Juramento, en las conversaciones telefónicas y en las hermosas cartas que me dedicó. Pero lo que más hondo caló en mí fueron sus últimos días.

En una fugaz visita a Salta fui a verlo días antes de su partida. Sabía de su enfermedad, me lo había comentado en un llamado telefónico. Fui con mis hijas y esposo, nos recibió de traje, impecable, con la máquina de escribir sobre su mesa de trabajo, libros y... el borrador de su último artículo. Me lo extendió para que lo leyera, leí cuanto pude y cuando nos despedimos me dijo que esperaba lo leyera completo alguna vez.

Once años después estoy cumpliendo su deseo. Y vuelvo a encontrarme con su entereza, con sus convicciones, con la sencilla precisión de sus palabras. Cómo

dejar de agradecerle al destino tamaño re encuentro... cómo no sentir el peso del compromiso que el último adiós sellara con fraterno beso... ¡Maestro! Sus palabras trascienden fronteras de tiempo y espacio, sigue educando. Su preciosa obra no fue vana, perdura. Usted fue mi principal estímulo para este Boletín que nació tímidamente, su voz firme alentó mi dedicación y aquí está, manteniendo viva su entrega. Mi permanente gratitud por ella.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2013

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 157**  
**JUNIO DE 2013**

**PRESENTACION**

En el 192º aniversario del paso a la gloria inmortal del Grl Martín Miguel Juan de Mata Güemes, se dedica la presente edición a reseñar las circunstancias en las que su vida se apagara, aspectos de la recordación del centenario de su fallecimiento, coronando la evocación con la honra en verso. La tea sigue encendida, y especialmente en estos días, su luz resplandece agigantando la figura del paladín de la Patria.

**CONTENIDO**

- I. MUERTE DE GUEMES, por Luis Güemes.
- II. RECUERDOS DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE GUEMES, por el Dr. Miguel Carrillo Bascary
- III. DON MARTIN MIGUEL DE GUEMES, por Mons. Dante Bernacki
- IV. EL EDECAN DE BELGRANO, por María Cristina Fernández
- V. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2013
- VI. CORREO DE LECTORES
- VII. HOMENAJE AL GRL GUEMES EN LA C.A.B.A
- VIII. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. MUERTE DE GUEMES**

La obra Güemes Documentado registra información que permite conocer en profundidad la Gesta Güemesiana. En el marco del aniversario de la muerte del prócer, se recurre a las investigaciones realizadas por Luis Güemes para reseñar los sucesos de aquél fatídico Junio de 1821. Dice el autor:

*“Sofocada la revolución del Comercio, Güemes se dedicó a reorganizar su ejército. La ciudad estaba prácticamente desierta, pues hasta los culpables de la revolución, como se ha dicho, la habían evacuado, huyendo.*

*Olañeta, después de la derrota sufrida por su vanguardia al mando de Marquiegui en Jujuy y prisión de éste, simuló una retirada a sus antiguos cuarteles de Tupiza a esperar noticias de los complotados que, aunque derrotados, no se consideraron vencidos. Así fue que cuando vieron el momento propicio, enviaron un emisario para alertar al general realista, el que despachó un destacamento al mando del coronel José María Valdez (a) “El Barbarucho”, con la misión de tomar a Güemes por sorpresa, de acuerdo a un plan premeditado.*

*Don José Manuel García, en unos apuntes suyos, entregados personalmente al doctor Domingo Güemes y que obran en nuestro archivo, dice: “El cordobés Benítez (don Mariano) fue quien trajo a Valdez para sorprender a Güemes, ganándose 5000 pesos. Valdez se iba ya en retirada con 4000 hombres. En Tupiza lo alcanzó Benítez. El comercio hizo suscripción para pagar los 5000 pesos a Benítez” y agrega: “El Barbarucho” era español, de buena estatura, colorado, pecoso; se alojó la noche de la sorpresa a Güemes, en casa de las Gurruchagas”.*

*Güemes, desde su vuelta de Tucumán, residía transitoriamente en su campamento de Velarde, mejor dicho en su finca “El Carmen”, donde mantenía una especie de academia militar de oficiales. El coronel Vidt, en una carta al general Puch dice: “Nosotros estábamos acampados a una legua, más o menos de Salta, organizando las fuerzas de la provincia para marchar al encuentro del enemigo, cuando el*

general Güemes tuvo la fatal idea de ir, durante la noche, escoltado por algunos hombres de caballería a la ciudad a objeto de tomar allí, personalmente, algunas disposiciones”...

Bernardo Frías expresa: “Hacia pocos meses que Güemes había trasladado su casa habitación y las oficinas del gobierno, que según inveterada costumbre se establecían en el domicilio particular del magistrado, de la casa del prófugo al campo enemigo, don Francisco Graña, en 1819, a una de las de don Manuel Antonio Tejada, español como Graña, al lado de la de su hermana (antigua casa de la Tesorería, hoy España 720) y otra era de una cuadra de extensión, no ocupaba todo él la parte edificada, quedando a los fondos, sobre la puerta falsa y hacia el norte, el extremo vacío y abierto, como existían varias en la ciudad, por los suburbios, y que denominaban huecos. Este era llamado el hueco de Tejada, como a su frente, hacia el naciente, estaba el hueco de los Esteves. El tagarete de Tineo (hoy avenida Belgrano) pasaba por frente a ellos, en cuya banda opuesta y a media cuadra solamente al naciente quedaba la casa de Tineo con la calle de la Amargura, que iba de norte a sur –llamada así porque en la procesión del Miércoles Santo la Virgen de los Dolores se encontraba en aquel punto con San Juan y la Verónica- y que separaba uno de otro hueco, un sólido puente de arco de piedra daba paso al torrente, en esta estación del año en seco. Hacia el norte se entraba ya a lo que se llamaba el campo o simplemente el Campo de la Cruz.

“Por su parte, el temerario jefe enemigo seguía acompañado de una fortuna singular. Desde el pie del Nevado, siete leguas lo separaban aún de la ciudad, pero como en el mes de junio la noche llega más temprano, aún no acaba de terminar el descenso de la montaña cuando sus sombras comenzaron a bajar. Mayor beneficio fue para su empresa esto también. Seguía de allí la quebrada de los Yacones, abierta entre dos ríos, uno torrentoso que se abre paso por la quebrada de Lesser, su vecina, y el otro de mansas y cristalinas aguas, llamado también de los Yacones, mas ya en ambos reducido a un hilo sus raudales por la estación totalmente falta de lluvias, los cuales se deslizaban entre una eterna y callada soledad... se encontró a cosa ya de media noche, sobre el Campo de la Cruz... logrando con esto conservar el importantísimo y, a la vez, difícil misterio de su avance y presencia allí. Una vez así en frente de la presa, dio sus disposiciones. Dividió su fuerza de 300 hombres de infantería en partidas, a cada una de las cuales las puso en manos de comandantes expertos y conocedores cumplidos de la ciudad, y ordenó que penetrando silenciosamente por las calles que de los cuatro vientos se dirigían a la casa de Güemes, se aproximaran a ella hasta lograr bloquear completamente la manzana, apostándose, al efecto, en los sitios convenientes. Una de ellas, de esta suerte, entrando por la calle de la Caridad Vieja, la calle real de entrada a la ciudad viniendo del Perú y que desembocaba en la plaza, debía tomar posesión del punto al llegar a la confluencia de esta calle con la de la Victoria; otra, tomando la del poniente de la manzana de Güemes, se apostaría en la esquina sobre esta misma calle de la Victoria, esquina entonces de Abuela; una tercera penetraría por la calle del Comercio (hoy Caseros), viniendo desde el poniente rumbo a la plaza, donde desembocaba; una cuarta, viniendo del sur, subiría por la calle de la Amargura, buscando todas sitiara la manzana en que estaba la casa de Güemes, y otra finalmente tomando el extremo norte de esta misma calle, guardaría su salida por el puente del tagarete al campo; todas con la orden de hacer fuego sobre cualquier grupo o persona que ofreciera sospecha de ser enemigo y que buscara escapar.



De esta manera, cualquiera que fuera el camino que Güemes tomara para salvar y volar a ponerse al frente de sus tropas, caería seguramente muerto o prisionero de las partidas; y si estas lograban su principal objeto, de no ser sentidas, entonces el audaz pensamiento que lo llevaba al Barbarucho a acometer paso semejante, se consumiría. Las partidas destinadas para el caso, darían el asalto inesperado a la casa de Güemes, tomándolo de sorpresa, matándolo allí o cogiéndolo prisionero, en cuya posición se fortificarían y conservarían hasta la reunión de Olañeta con el grueso del ejército, que no tardaría en llegar.

Así fueron tomadas las medidas y se dispusieron las cosas. Era ya como la medianoche; noche tenebrosa y fría. Algunas familias que no se habían recogido aún, percibieron el insólito ruido acompasado que a esa hora tan avanzada producían las partidas que penetraban sigilosamente. Del balcón de don Santiago Saravia, suegro de Huergo, como del siguiente don Pedro Pablo Aráoz, observaron, por ejemplo, la que penetraba por la calle del Comercio rumbo a la plaza; y por el chas-chas de sus pisadas, ruido peculiar de las ojotas con que calzan los coyas, los que tantas veces habían penetrado en la ciudad en las invasiones, les reveló con exactitud de qué gente se trataba. Otro tanto ocurrió con la que penetraba por el sur, por la calle hoy de La Florida. El doctor Francisco Claudio de Castro, coya emigrado y casado en Salta, y segundo ministro que fue de Güemes, había sido de los revolucionarios; mas como el rigor del invierno había causado en él una grave afección pulmonar, Güemes le permitió ser atendido en su domicilio. Su esposa velaba. Era doña Manuela Antonia Castellanos; la cual sintiendo idéntico ruido producido por la partida que avanzaba, aguzó el oído, y cerciorada de ello como de que era de coyas, exclamó llena de agradable impresión: “¡Castro, ojotas!”.

A poco de esto, se oyó resonar una descarga por el rumbo de la plaza a lo que el enfermo exclamó lleno igualmente de satisfacción: “¡Gracias a Dios!”, juntando las manos y elevando al cielo los ojos, en señal de gratitud. ¿Esperaban alguno de éstos la protección de Olañeta, secretamente contratada por los realistas? ¿Era, acaso, tal júbilo sentido por la libertad que esperaban de tanto preso como rebosaba el cabildo, la de Castro entre otras, y que salvaban la vida muchos merced a este inesperado favor? El sepulcro de tantos patriotas y de tantos realistas, ha llevado a su fondo estos misterios.

Aquella misma descarga fue la notificación ya indudable que recibió Güemes del peligro. Estaba cenando en su casa particular en compañía de su hermana y de algunos ayudantes. Su caballo ensillado yacía listo en el patio principal, y a la puerta de la casa, la escolta de 25 hombres, en la calle, con la brida en la mano, aguardando sus órdenes.

Güemes había enviado hacia el lado de la plaza a practicar una diligencia administrativa a uno de sus ayudantes, don Luis Refojos, y el encuentro de éste con la partida del rey había causado el disparo de sus armas.

Al escuchar el eco de la descarga, Güemes comprendió toda la verdad que hacía pocas horas había desdeñado: “¡El enemigo!”, gritó, dando la voz de alarma y poniéndose súbitamente de pie. -“Escapate, Martín, por la puerta falsa!”- díjole su hermana Macacha, siempre previsora y sagaz. “¿Y la escolta?” le observó Güemes tocado en su pundonor. “¡No, no puedo huir abandonando la escolta, sería una cobardía!”. Y abalanzándose sobre el caballo, echóse velozmente a la calle. La escolta lo siguió.

Su ánimo era en este momento volar al campamento que tenía en Velarde, dos leguas al sur de la ciudad. Tomó por el poniente, rumbo opuesto a la plaza; mas al acercarse a la esquina, entonces de la Abuela, en la propia manzana de su casa, la encontró ocupada por el enemigo, que le hizo una descarga, tirada al grupo, en la oscuridad de la noche.

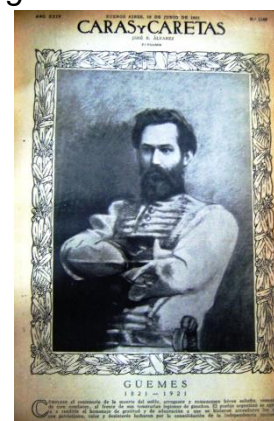
Viendo, por este incidente, que aquella salida ya está tomada, volvió el caballo sobre la marcha, pasó de nuevo por enfrente de su casa y dobló en otra esquina, por la calle de la Amargura, tomando dirección al sur, siempre en busca de su campamento, y aquí dio con la partida cuya marcha había sentido la familia de Castro, la cual lo recibió con otra descarga, volteándole algunos hombres y dispersándose casi todos los demás.

Este nuevo incidente lo hizo volver de aquí también, tomando entonces el rumbo del norte, por la misma calle y el único que le quedaba por experimentar. Iba tendido sobre el cuello de su caballo a objeto de no presentar mayor blanco al enemigo, y a todo escape. Al acercarse a la mitad de la cuadra siguiente, cerca ya de los huecos nombrados de Tejada y de Esteves, una línea de tiradores del rey le cruzó la calle. Güemes, sin detenerse en la carrera y persuadido, al fin, de que todas las calles por donde podía salir, estaban tomadas, empuñó sus armas, y picando las espuelas al caballo, lo lanzó sobre la línea enemiga descerrajando sobre ella sus pistolas y la atravesó de parte a parte en medio de una granizada de balas.

“Con todo esto, llevaba ya Güemes destrozados a balazos sus vestidos, atravesada su gorra y hasta los tiros de su espada; viniendo al fin una de aquellas últimas balas disparadas al acaso, cuando ya Güemes salvaba el puente que daba paso al tagarete de Tineo a herirlo mortalmente, penetrándole por la parte inferior del espinazo y desgarrándole la ingle derecha”.

Ampliando lo dicho por Frías, aclaramos nosotros que don José Manuel García, en los apuntes citados, nos dice: “Lucio Archondo, hermano de doña Nicolasa, hijo de don Tomás Archondo, mandaba la barricada de 50 cazadores (realistas) donde hirieron a Güemes. Don Tomás era español y Lucio salteño”.

Cabe señalar que esta barricada de los realistas debió ser, seguramente, la que estaba sobre el puente del Tagarete, que menciona Frías, o en su extremo Norte, cuidando la puerta posterior de la casa de Güemes, que daba al tagarete de Tineo. Estos soldados de caballería, habrían estrechado a Güemes, heríendolo a quemarropa y no con una bala “disparada al acaso”. Dicho esto, seguimos con Frías que agrega: “Logrado de este modo en gran parte el objeto propuesto por la invasión, y dueño de la ciudad, el Barbarucho fue reconocido por comandante militar de la plaza. Dueño accidentalmente de todo, nombró por gobernador interino de la provincia al coronel don Tomás de Archondo”... quien “bajo el ecuánime y humanitario gobierno de Güemes había podido vivir en Salta al lado de su familia y al frente de sus arruinados intereses, mas dando rienda suelta siempre a su furiosa lengua contra la Patria y contra Güemes, sin que de ello este calumniado gobernador hiciera caso”, expresa Luis Güemes.



## II. RECUERDOS DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE GÜEMES

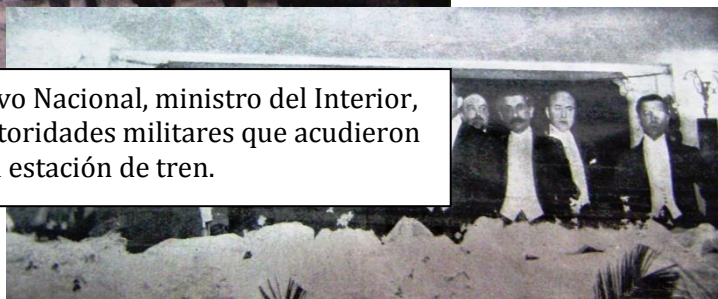
El Presidente del Instituto Belgraniano de Rosario, Dr. Miguel Carrillo Bascary, expresa: “La inminente recordación de la muerte de Martín Miguel de Güemes, en

acción de guerra, es oportunidad muy válida para recobrar la memoria de las ceremonias cumplidas en la ciudad de Salta cuando en 1921 se cumplió su centenario. A través de esta pequeña contribución el Instituto Belgraniano de Rosario, cumple en reverenciar a aquél estrecho colaborador del general Manuel Belgrano”.

El Dr. Bascary envió las cinco imágenes que ilustran el Boletín. En primer lugar, la portada de la edición correspondiente al mes de junio de 1921 de la conocida revista “Caras y Caretas”. En la misma se conmemoraba el centenario de la muerte de Güemes, el “noble, arrogante y romancesco héroe salteño, vencedor de cien combates, al frente de sus temerarias legiones”, como allí se lo designa.



El representante del P. Ejecutivo Nacional, ministro del Interior, Dr. Gómez; acompañado de autoridades militares que acudieron a recibirlo a la estación de tren.



Vista del palco oficial del Teatro “Güemes”. El gobernador de Salta, Dr. Castellanos, acompañado de su gabinete

Señoritas de la sociedad salteña que participaron de la función especial en homenaje al prócer, en el Teatro “Güemes”



— ADULTO HERIDO POR REALISTAS  
EL GENERAL GÜEMES EN LA NOCHE  
del 7 de Junio de 1807.  
HOMENAJE DE LA COMISIÓN PRO PATRIA  
DE SALTA AL HEROE LEGENDARIO  
JUNIO 1921

La comitiva oficial saliendo de la Catedral después de celebrado el Te Deum en sufragio del alma del general Güemes.

Placa que se colocó en la calle bulvar en el lugar donde cayó herido el general Güemes.

Ramo de flores naturales que «La Nación» mandó colocar en la tumba del general Güemes.

Las autoridades al salir de la Catedral de Salta, luego del Te Deum allí celebrado y la placa que se colocó en el sitio donde fue herido el General.

### III. DON MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

Entre las bellas y sentidas evocaciones que despierta don Martín Güemes se destacan las rimas del poema escrito por Mons. Dante Bernacki:

*Eres entre los hombres, un hombre sin doblez,  
Eres entre los héroes, un héroe de honradez.*

Por sólidas convicciones, incansablemente luchaste,  
le peleaste a la vida, y con sangre tuya la rubricaste.

Eres grande entre los más grandes,  
eres baluarte intrépido de libertad.

No supiste de cansancio, lo entregaste todo,  
tu comodidad, tu fama, no podía ser de otro modo.  
Enamorado de tus ideales, los sembraste con tu sudor,  
sabiamente transmitiéndolos, a quienes te seguían con ardor.

La Patria chica te consagra, luminaria sin igual,  
Bastión de la independencia te consagra, la Patria nacional.

Desde nuestro tiempo, marcado por la mezquindad,  
te proclamamos altivos, adalid de la equidad.

Martín Miguel de Güemes, resuena en la inmensidad,  
el eco del clamor gauchesco, ensalza tu perennidad.

Surcos de sudor y sangre, testimonio de pasión,  
los fuiste abriendo valiente, haciéndote inmolación.

Una bala traicionera, atravesó tu humanidad,  
se enseñoreó de ti la muerte, como paso a la eternidad.

*Eres entre los hombres, un hombre sin doblez,  
Eres entre los héroes, un héroe de honradez.*

### IV. EL EDECAN DE BELGRANO

Luego de su derrota en el Alto Perú, el GrI Manuel Belgrano regresó a Jujuy, seguido por ciudadanos destacados. El 2 de enero de 1814, mediante oficio, informaba al Ejecutivo: *“Uno de los que más me han llenado de satisfacción, ha sido Dn. Juan José Fernández Campero, ex Marqués de Tojo, que abandonando todo por no sufrir la tiranía, ha venido a reunírseme con lo que ha aumentado el número de los afectos a la Patria, desde Suipacha hasta aquí, pues es querido de todos esos habitantes. Como ha sido Coronel en el antiguo régimen, y sin más que su venida, ha hecho un gran servicio a la Patria a costa de un gran sacrificio; le he hecho reconocer por tal, y nombrándole Edecán mío, para de este modo distinguir a los hombres, estimularlos y que conozcan todos el aprecio que merecerán si siguen los mismos pasos”*.



## Su opción por la Patria

Nacido en 1777, Fernández Campero gobernaba Salta y estaba a cargo de la plaza militar cuando rompió el vínculo que lo unía a Pío Tristán retirándose de la batalla, lo que favoreció el triunfo patriota. Puso bienes y hombres al servicio de la causa desde el 20 de febrero de 1813 hasta el 15 de noviembre de 1816, cuando fue tomado prisionero en Yavi. A partir de entonces sufrió todo tipo de torturas, perdió su patrimonio, pero mantuvo la fidelidad a su opción.

Tupiza, Potosí y Lima supieron de sus desventuras hasta que se decidió enviarlo a España para el último escarmiento. Nunca llegó. Su cuerpo sucumbió en Kingston, a los 43 años.

## Ingratitud

El yaveño, aquel que detentara el único título de marqués en territorio rioplatense, el que luchó por la independencia a costa de vida y bienes, es considerado héroe en Bolivia y Prócer de la Independencia del Perú. Cinco embajadores presenciaron la exhumación de sus restos, iniciando con tal ceremonia la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo en Jamaica.

En Argentina, su nombre se asocia con una localidad, con una Iglesia, pero no con el Edecán de Belgrano, ni con su entrega, ni con el Regimiento que sostuvo, ni con aquel Diputado al Congreso de Tucumán que no pudo asumir por combatir a los realistas mientras sus pares sesionaban.

La repatriación de sus restos, larga e inútilmente solicitada por vía parlamentaria, estuvo a cargo de su familia y fue Rodolfo Martín Campero quien la concretó. En una emotiva ceremonia organizada por el gobierno de Jujuy sus restos simbólicos fueron recibidos el 9 de abril de 2010. Incomprendiblemente la urna –que debió ser colocada en el atrio de la Catedral- permanece cubierta por el polvo del olvido.

## Mártires de Yavi

Mientras, la Ley N° 5730/12 declaró efeméride provincial el 15 de noviembre “Día de los Mártires de Yavi”. Entre sus fundamentos consta que el martirio es la máxima expresión de caridad y tiene a Cristo por modelo pues Él dijo: *“no hay amor más grande que dar la vida por los amigos”*.

La palabra *mártir*, de origen griego, significa testigo. Quienes murieron por nuestra Independencia testimoniaron con su vida ése querido anhelo y mantuvieron la palabra dada. Así lo hicieron Martín Miguel de Güemes y su primo, Juan José Fernández Campero.

Al Coronel Mayor Fernández Campero, tras cuatro años de tortura lo rescató la muerte. A 190 años de ausencia de la Patria que amó, le sucedieron tres de menosprecio e indiferencia, en su propia tierra... Un ente nacional le negó el lugar para el descanso definitivo.

Sean estas palabras una flor para honrar su memoria, entre tantas y tan hirientes espinas. (Artículo publicado por *El Tribuno de Salta*, el 16/04/13)

## V. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2013

15 de Mayo: Asistió a la Jornada “Bicentenario de la Asamblea del Año XIII” organizada por el Instituto de Historia del Derecho del Colegio Público de Abogados.

27 de Mayo: Asistió a la conferencia magistral dada por el historiador Enrique Díaz Araujo en el Instituto J M de Rosas sobre el tema “Revisión de Mayo y San Martín”.

## VI. CORREO DE LECTORES

La evocación realizada en el Boletín de Mayo al Dr. Luis Oscar Colmenares motivó varios correos entre los cuales se destacan los siguientes:

- Desde Salta, Yago Luis de Gracia expresó: *“me conmovió el recuerdo del Dr. Colmenares. Lo volví a ver sentado en el Instituto o con su figura atravesando la plaza. Para los que tuvimos el privilegio de conocerlo es un querido recuerdo de gran valía para todas las generaciones”.*
- Desde Tarija, Bolivia, el Dr. Roberto Estenssoro expresa: *“un inmenso placer poder leer Boletín a Boletín, la correcta selección de artículos. El de éste número es conmovedor e indescriptiblemente sobrecogedor el homenaje a Luis Oscar Colmenares. Recibe inalterablemente mi incondicional apoyo y admiración”.*

Desde Bonn, Alemania, la Dra. Alicia Rivero comenta que ha incluido en el portal informativo de países de la GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional), página que realiza por encargo del Ministerio de Cooperación, una mención a la lucha independentista y al protagonismo de Güemes que puede leerse en: <http://liportal.giz.de/argentiniien/geschichte-staat.html#c8474> La reseña incluye un link a la web <http://martinmiguelguemes.com.ar>

## VII. HOMENAJE AL GRL MARTIN MIGUEL DE GUEMES EN LA C.A.B.A

Con motivo de cumplirse el 191 aniversario del fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes, el martes 18 de junio a las 18,30 Hs. se realizará una serie de conferencias en homenaje al héroe, conforme el siguiente Programa:

Presentación por el Dr. Alberto Gelly Cantilo:

*“General Martín Miguel de Güemes, héroe y mártir de la Independencia”* por la Prof. María Cristina Fernández.

*“Martín Miguel de Güemes y su pensamiento político”* por el Dr. Alberto González Arzac.

*“Genealogía y heráldica de Martín Miguel de Güemes”* por el Dr. Sergio Núñez y Ruiz-Díaz.

La actividad se concretará en el Salón “Los Caudillos” del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas (Montevideo 641-C.A.B.A.) y se difunde por:

<http://institutojuanmanuelderosas.blogspot.com.ar/2013/05/homenaje-martin-miguel-de-guemes.html>

### **VIII. PALABRAS FINALES**

Hay gestos que valen más que mil palabras. Hoy cabe especial mención al del Dr. Miguel Carrillo, quien enviara tan valiosa contribución vinculada con el centenario de la muerte de Güemes, el que se complementa con el de Mons. Dante Bernacki, quien certeramente describe en rima al héroe como hombre sin doblez y héroe de honradez. Por otra parte, la sensibilidad de la Prof. María Eugenia Carante se plasmó en el envío de tres obras recientemente editadas por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Y desde Alemania, expandiendo la difusión de la figura de Güemes, llega el gesto de la Dra. Alicia Rivero, salteña radicada en ése lejano país.

Mientras con Miguel Carrillo, Monseñor Bernacki y María Eugenia existe un vínculo personal, de años, no ocurre lo mismo con la Dra. Rivero. A ella la conozco por correo electrónico. Esto es lo que denomino la otra misión del Boletín Digital: el abrazo Güemesiano que promueve, trascendiendo fronteras. Mi afecto a ellos.

Buenos Aires, 8 de junio de 2013

**BOLETIN GUEMESIANO N° 158**  
**JULIO DE 2013**

**PRESENTACION**

Ese bien preciado llamado Independencia, de cuya declaración se celebraron 197 años, tuvo protagonistas que estas páginas permanentemente exaltan. Hoy a través de la pluma del inolvidable León Benarós; del Prof. Edmundo Delgado y del propio Martín Güemes. Junto a ellos el Dr. Juan Carlos Matthews realiza una breve semblanza de Guillermo Marquiegui, destacado opositor a la causa independentista.

**CONTENIDO**

- I. LE HABLO DE UN 9 DE JULIO, Comentarios de la obra del Dr. León Benarós.
- II. UN CLARO EN LA OSCURIDAD, Comentarios del artículo del Prof. Edmundo Jorge Delgado
- III. GUEMES Y LA JURA DE LA INDEPENDENCIA, Documentos.
- IV. LA FAMILIA MARQUIEGUI, por el Dr. Juan Carlos Matthews.
- V. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2013
- VI. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. LE HABLO DE UN 9 DE JULIO**

Ese bien preciado, llamado Independencia, el que tanto dolor y lágrimas sembró en el territorio del actual Norte Patrio, generó centenares de escritos, en prosa y en verso. En homenaje al maestro León Benarós, fecundo labrador de la historia y sus protagonistas, se recuerda una de sus más bellas obras: Independencia, escrita en 1966.

La voz de Jorge Cafrune dio un tinte especial a los temas musicalizados por Waldo Belloso, Carlos Di Fulvio y Adolfo Armando Abalos. En “Le hablo de un 9 de Julio” el Dr. Benarós(6/2/1915 - 25/8/12) recuerda las penurias en las que se enmarcó aquél día, en ritmo de recitado - milonga:

“Mire que apuntaba fiero:  
la Patria nuevita y tierna.  
La toreaban por el Norte,  
tan duro que era una pena.  
Tropas en el Alto Perú,  
del Rey, o tal vez, la Reina.

Toda gente veterana,  
muy bien armada y dispuesta.  
Menos mal que Martín Güemes,  
con su mozada salteña,  
y sus bravos infernales,  
les han cerrado las puertas.  
De los cerros han bajado,  
cayéndoles por sorpresa.



Levantándoles al paso,  
 uno que otro centinela,  
 y hasta con la caballada,  
 alzándoselas a cuenta.

¡Ah, gauchos de guardamontes,  
 y de tamañas espuelas!  
 ¡Seguro no hubiera habido,  
 sin ellos, Independencia!

En este fragmento, el Dr. Benarós, con la simplicidad de los grandes, describe el contexto en el que la Independencia se declara, enfatizando que sin los Gauchos de Güemes, no hubiera sido posible. Al referirse a la situación en Chile, Benarós alude a la ocupación realista y que San Martín para contenerlos, cruza la cordillera, confiando a Güemes la defensa de las Provincias Unidas mientras él traspasa las nieves eternas.

Luego de reseñar que San Martín reclama a los congresales la declaración de la Independencia, con el apoyo de Pueyrredon, Belgrano y Güemes, mientras el peligro crece afuera, hasta que por fin Laprida la declara. Finalizando: todo lo que vale ¡cuesta!

Valiosas palabras del puntano, que tan magníficos escritos legara y que cobran actualidad en cada suceso recordado. Siendo abogado, León Benarós no ejerció la profesión y trascendió por su compromiso con la historia y la cultura en general, siendo reconocido como personalidad emérita de la Cultura Argentina por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Nacido en Mercedes, Provincia de San Luis, sus obras trasuntan la esencia de la argentinidad.

## II. UN CLARO EN LA OSCURIDAD

En los oscuros e incomprensibles silencios de la historia la luz de Güemes resplandece, a veces en lugares no esperados. Días pasados el Diario de Cuyo publicó un artículo firmado por el Prof. Edmundo Jorge Delgado, Magister en Historia en el cual se lee: *“Aunque explícitamente no se lo relaciona, la figura del salteño General Martín Miguel de Güemes, tuvo relación directa con la declaración de nuestra independencia. Hay que recordar el contexto americano en que tuvo lugar aquel suceso liminar de nuestra historia. En 1816 el escenario de América del Sur fue aciago, ya que la mayor parte de su territorio se encontraba en poder de los españoles, consecuencia de la derrota sufrida por Simón Bolívar. No es erróneo afirmar que en esos momentos nuestra tierra se sostenía gracias al denodado esfuerzo de Güemes, quien junto a sus tropas -verdaderos centauros- frenaban el avance realista. Pertenecía a una familia de la alcurnia salteña, aunque empobrecida, quien luego de estar en Buenos Aires destacándose en varias patriadas y sucesos cumbres, regresó a su provincia junto con los refuerzos del General José de San Martín”*.

*En otro párrafo Delgado expresa: Al hacerse cargo el Libertador de la jefatura máxima del ejército en reemplazo de Manuel Belgrano, le encomendó a Güemes la conducción de sus gauchos, cuya misión era hostilizar y detener el avance enemigo. Tan convencido estaba San Martín en el accionar de Güemes, que en una*

*carta a su amigo Tomás Guido, en junio de 1816, le expresaba: "Mucho dificulto que Pezuela avance a Jujuy, y si lo hace sale mal, o por lo menos hará una marcha infructuosa. Para hacer intransitables aquellos países no se necesita un solo soldado: sobra con la gauchada para que se mueran de hambre..."*

*En 1816 Güemes fue elegido gobernador por el cabildo salteño, gestión que tuvo que soportar la resistencia de las elites provincianas, ya que impuso el pago de impuestos para solventar su campaña militar. La independencia finalmente se declaró, pese a la delicada situación del naciente Estado, con conflictos internos como las desavenencias que se suscitaron con Rondeau. Luego de la declaración, el 6 de agosto de 1816, Güemes daba a conocer una proclama colmada de gloria, en la cual hacía referencia "al momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra suspirada Independencia (...) esa Soberana Corporación (el Congreso) que nos preside y que ha arrancado de raíz esa horrorosa anarquía que nos desolaba y ha sido origen de nuestros infortunios..." (Diario de Cuyo -San Juan- 7 de Julio de 2013).*

Esta publicación es un aporte al sacrificado heroísmo de Güemes y sus tropas y proviene de la misma región (Cuyo) en la que naciera el Dr. Benarós. Ese Cuyo sostenedor de la campaña Sanmartiniana y tan cercano en los ideales y esfuerzos a la región salto jujeña que con justicia es recordada en estos escritos.

### III. GÜEMES Y LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

Documentos de la época relacionados con la jura de la Independencia, ordenada por el Congreso de Tucumán, testimonian que el 13 de Julio de 1816 Martín Güemes escribía a Belgrano:

*Excelentísimo señor:*

*Ayer a la misma hora en que se recibió la comunicación de V.E. de 9 del corriente con inserción del Soberano Decreto expedido en el mismo día por el Tribunal Augusto de la Patria, declarando la Independencia de esta parte de la América del Sud de la dominación de los Reyes de España y su Metrópoli, se trasmitió al pueblo tan feliz acontecimiento por medio de una solemne publicación acompañada de repiques generales de campanas, salva de artillería e iluminación que seguirá por tres días continuos. Tengo la honra de elevarlo al supremo conocimiento de V.E. para su inteligencia; asegurándole que todo este virtuoso y noble vecindario (Salta) ha consagrado nuevamente su propia existencia a la libertad del país y al exterminio de sus liberticidas. Dios guarde a V.E. muchos años. Salta y Julio 13 de 1816".*

En Jujuy se juró la Independencia, en presencia de Güemes, el 6 de Agosto de 1816. En la oportunidad Güemes, Gobernador Intendente de la provincia, expresó que a ningún ciudadano se le obligaba, en contra de su voluntad, a prestar el juramento mandado por el Soberano Congreso y que quien no deseara realizarlo tendría libre pasaporte para retirarse a los dominios del Rey de España, empeñando en ello su palabra de honor.

Cabe acotar que Martín Güemes era entonces, además de Gobernador de la Intendencia de Salta, Coronel de Caballería de los Ejércitos del Estado y

Comandante General de la Campaña. En esa condición envió desde Jujuy -el 6 de agosto de 1816-una Proclama a los peruanos que decía:

*“Compatriotas y camaradas: llegó el momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra suspirada Independencia por un cuerpo soberano, representativo de las Provincias de la Unión. Un horizonte claro, hermoso y sereno se ve aparecer disipando prestigios y anunciando risueño por todas las extremidades que toca su influjo, el precioso e inestimable don de la libertad. A los seis años de una lid tan injusta como temeraria por parte de nuestros implacables enemigos, y cuando éstos se juzgan superiores a nuestros esfuerzos por sus efimeros triunfos y precarias victorias, vemos que de nuestras mismas desgracias renace el orden, la unión y fraternidad.*

*Creedme que esta Soberana Corporación que nos preside, ha arrancado de raíz esa horrorosa anarquía que nos desolaba, y que ha sido el origen de nuestros infortunios, reinando en su lugar la concordia y la más inalterable armonía. El primordial objeto de sus penosas tareas y celosos cuidados es el de imponer al enemigo con una fuerza tan respetable, como capaz de hacerle conocer hasta donde llegan los esfuerzos de unos hombres que pelean por su libertad, y que han jurado y sellado con su sangre sostener los sagrados derechos de independencia de los reyes de España y de su metrópoli; este es el documento que han firmado a la faz del mundo todo; y manifestando el más extraordinario placer por medio de las lágrimas que humedecieron el pavimento, quedó eternamente grabado en nuestros corazones este dilema.*

*La independencia, o la muerte en la causa del honor. No lo dudéis un solo momento, generosos peruanos y amados compañeros. Los pueblos todos están armados en masa y enérgicamente dispuestos a contener los ambiciosos amagos de la tiranía; de esa tiranía tan irracional como admirada y al mismo tiempo odiada por las naciones más cultas. En todos los ángulos de la tierra no se oye más voz que el grito unísono de la venganza y el exterminio de nuestros liberticidas.*

*¿Si estos son los sentimientos generales que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona? Pelead pues, guerreros intrépidos, animados de tan santo principio; desplegad todo vuestro entusiasmo y virtuoso patriotismo, que la provincia de Salta y su jefe vela incesantemente sobre vuestra existencia y conservación. No temáis a esos cobardes sanguinarios, viles esclavos de la tiranía, ni la retirada que ha hecho el Ejército Auxiliar de la ciudad del Tucumán, con el fin de rehacerse y organizarse, os amilane. Tengo fuerzas superabundantes, y virtudes esta provincia, para destrozarse y aniquilar, no a este pequeño grupo de bandidos, sino a cuantos enemigos interiores o exteriores intenten hollar los sagrados derechos de América. No desmayéis un punto de los grandes empeños que exige de vosotros la dulce Patria; sostened con decoro sus altos respetos, que no tardaré en volar como el rayo con mis bravas legiones a aniquilar a esa gavilla asonada que os insulta y oprime”. En su artículo, el Prof. Delgado transcribe frases de este documento.*

En una Proclama firmada en Jujuy el 17 de agosto de 1816, Güemes alude a la misión que le encomendara en Junio de 1816 el Director Supremo Juan Martín de

Pueyrredon (a partir de la cual sus tropas asumieron el rango de Ejército al servicio de la Nación) expresando:

*“Ciudadanos. Compañeros de armas: heroicos defensores de la gran causa de nuestro ser político. Quiero manifestaros mis sentimientos para merecer vuestra confianza. La serie de sucesos que forman la historia de mis servicios a favor de la Patria, son los mejores monumentos que acreditan mi amor y haber cumplido con los deberes sagrados de un verdadero americano. Ahora que me hallo constituido en el rango de uno de los jefes de la Nación; que su vida se ha puesto en mis manos para que la restituya a su antiguo esplendor; me contemplo aún más obligado para aniquilar mis esfuerzos, para aumentar mis sacrificios y para apurar los recursos que pueden ser conducentes a perfeccionar la obra de nuestra felicidad futura.*

*No debéis ignorar los golpes que ha recibido de mi mano, ese coloso de iniquidad y de perfidia; esa hidra sedienta de nuestra inocente sangre; esta estatua levantada por la necia vanidad de los enemigos de nuestra existencia. Y si la fortuna no muestra su inconstancia, muy pronto lo veréis en la tumba de su escarmiento. Tengo una fuerza respetable, la energía de mis soldados no tiene ejemplar. Se han tomado las medidas para una defensa vigorosa; y no dudéis que se ve escrita en mis armas la gloria del vencimiento. He jurado, o libertar la Patria de sus opresores, o sacrificar mi vida en las augustas aras de su magnífico templo”.*

Los documentos transcritos son elocuentes en cuanto al protagonismo del Grl Güemes y sus tropas en la gesta independentista. Documentos en los que muy pocos autores abrevan, generando gran desconcierto cuando se los expone, que fueron compendiados en la Obra Güemes Documentado, donde se los puede leer y analizar en profundidad.

#### IV. LA FAMILIA MARQUIEGUI

Caracterizando a la familia Marquiegui dice Juan Carlos Matthews en su libro La independencia de Jujuy: *“Don Ventura Marquiegui, pionero de la zona llamada San Lucas, a 5 km de San Pedro de Jujuy, vivía allí en una hermosa mansión con sus 6 hijos. Entre ellos estaba Guillermo, que fue uno de los mejores coroneles que tuvo el ejército español y Felipe, también militar de los ejércitos españoles. A esa mansión, que se conserva en la actualidad, don Ventura trajo de España a su sobrino Pedro Antonio de Olañeta, que andaba indeciso en España y venía a completar sus estudios y a iniciarse en el comercio. Y quiso el destino, por esas malas jugadas que hace la vida, que la mansión de Marquiegui, en San Lucas de San Pedro de Jujuy, fuera ocupada durante 10 años por Eustaquio Medina como administrador, porque don Ventura tuvo que huir a Tupiza amparado por Pío Tristán, acusado de colaborar con los realistas. La finca de San Lucas tenía muchas leguas cuadradas. Llegaba desde el actual camino que une el puente San Pedro y el Lavayén hasta el límite con Salta y don Ventura criaba mulas, vacas, caballos, corderos y chanchos, fabricaba azúcar, harina, producía cereales y alfalfa, embutidos y salaba carne (charqui) que servía de alimento al ejército. Actualmente hay una reliquia histórica en Uquía en la quebrada de Humahuaca y es un molino harinero que fue de don Ventura.*

*En edad escolar de sus hijos, don Ventura construyó una mansión en el terreno donde hoy está ubicada la Casa de Gobierno de Jujuy. Esta mansión fue derrumbada a cañonazos por el ejército de La Serna, buscando tapados, según las Memorias del general Paz eran petacas o cofres con joyas o reliquias y monedas de oro. La demolición se hizo cuando Olañeta, sobrino y yerno de Marquiegui (estaba casado con Josefa Marquiegui, hermana de Guillermo y Felipe), estaba en una expedición. Cuando regresó a Jujuy se dio con la mansión de su suegro derrumbada por sus colegas”.*

Más adelante Matthews agrega: *“Olañeta murió en Tumusla en 1825, de un balazo traidor, tal como el que él hizo dar a Güemes y tanta satisfacción sintió.*

*Guillermo Marquiegui, preso en Bolivia, fue liberado por el Mariscal Sucre y volvió a Jujuy. La finca de San Lucas estaba liquidada y se conservaba la Santa Rosa en Santa Bárbara. Allí Eustaquio Medina le dio una mano en las tareas porque tenía los brazos inutilizados por los balazos recibidos en la guerra. En 1837, como Jujuy no tenía quien defiende sus límites en Zenta y Santa Victoria y los expertos conocedores que eran el coronel Arias y el coronel Medina estaban muertos, tuvo que recurrirse a Guillermo Marquiegui, que terminó defendiendo la Provincia de Jujuy a la que él con tanto afán y con tanto rigor había implacablemente atacado durante los 15 años que duró la guerra de la independencia.*

*Don Eustaquio era un vecino distinguido en San Pedro de Jujuy. En la escritura 13 del Testamento otorgado por Don Martín Otero el 30 de diciembre de 1827 para su posterior venta, propietario del Ingenio La Esperanza y otras fincas, figura como primer testigo Don Eustaquio Medina, junto a José Isidro Grayña y José María Sarberry, ante Manuel Durán de Castro, Escribano. (Libro 5, pág. 210-1827; Colegio de Escribanos de Jujuy)” expresa el Dr. Matthews.*

#### V. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2013

En Junio la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

11 de Junio: Asistió a la Sesión Pública de la Academia Nacional de la Historia, realizada en el antiguo recinto del Congreso Nacional, en la cual disertó el académico de número Dr. Carlos Páez de la Torre sobre el tema: **“Conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Salta”**.

17 de Junio: Disertó en la Dirección de Policía Científica sobre el tema **“Güemes y los valores institucionales”**

Fue entrevistada por Radio Eter, programa **“Eter Acondicionado”**, sobre el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana. En la oportunidad realizó una semblanza de la vida y lucha del Grl Martín Miguel de Güemes

18 de Junio: Disertó en el Instituto Juan Manuel de Rosas sobre el tema **“Grl Martín Miguel de Güemes, héroe y mártir de la Independencia”**

20 de Junio: Asistió a la Misa realizada en la Basílica Nuestra Señora del Rosario, en el Convento de Santo Domingo, en sufragio del Grl Manuel Belgrano, en el 193° aniversario de su fallecimiento y al homenaje realizado al pie del Mausoleo que guarda sus restos por el Día de la Bandera Nacional Argentina y el 69° Aniversario de la fundación del actual Instituto Nacional Belgraniano.

## VI. PALABRAS FINALES

*“¡Seguro, no hubiera habido, sin ellos, Independencia!”* sentencia en su obra el Dr. Benarós, sintentizando en esa frase una verdad que es un clamor y que se erige como Bandera que flamea ondeando Patria. Esa Patria que Martín Güemes juró libertar o sacrificar su vida *“en las augustas aras de su magnífico templo”*.

Sean entonces estas palabras un firme reconocimiento a la misión cumplida con honra y valor. Una misión que enaltece al jefe, a sus tropas y al pueblo todo, que compartió el sacrificio y la entrega. ¡Bienaventurados sean!

Buenos Aires, 10 de julio de 2013

Dos importantes Congresos en los que se expusieron trabajos de destacados historiadores sobre la magna figura del Grl Martín Miguel de Güemes se celebraron en Salta. Uno con motivo del bicentenario de su natalicio y otro en el 184º aniversario de su muerte. De sus actas se transcriben las ponencias del Dr. Apolo Prémoli López y Numa Romero del Carpio. Posteriormente se comparte la evocación del Acta Capitalar de Tarija, la agenda Güemesiana y el Correo de lectores.

## CONTENIDO

- I. GÜEMES EN LA HISTORIA, por el Dr. Apolo Prémoli López
- II. GÜEMES, FARO ESTELAR DE LOS TARIJEÑOS, por Numa Romero del Carpio
- III. 188º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ACTA CAPITALAR DE TARIJA
- IV. AGENDA GÜEMESIANA
- V. CORREO DE LECTORES
- VI. PALABRAS FINALES

## DESARROLLO

### I. GÜEMES EN LA HISTORIA

En el año 2005, con motivo de la realización en Salta del Primer Congreso Argentino “General Martín Miguel de Güemes, héroe nacional”, el Dr Apolo Prémoli López decía:

*“El Grl. San Martín, designado por el gobierno central, se hizo cargo del Ejército del Norte en enero de 1814, reemplazando al general Belgrano y convocó al flamante Teniente Coronel Graduado, don Martín Miguel de Güemes, para confiarle la línea de avanzadas. El General San Martín, que tenía el raro don de adivinar los hombre entre las multitudes y aplicar sus cualidades especiales, encontró el hombre que necesitaba para la guerra de partidarios en el Comandante Martín Güemes y le confió el mando de la línea de avanzada. Desde entonces, las hostilidades tomaron un nuevo impulso y la guerra de partidarios asumió un carácter verdaderamente militar, tomando con resolución la ofensiva.*

*Güemes, jefe de avanzada, desde que fue nombrado puso todo su anhelo en levantar, por la libertad, el entusiasmo de todos los pobladores de la campaña, siendo el resultado rápido y afectivo: conmueve a todos los habitantes y enciende en ellos el deseo de vencer y arrojar los tiranos que extendían las cadenas de sus crímenes... y los hombres gustosos se presentan a sacrificios que son dignos de admiración.*

*Decía el historiador salteño, Dr. David Orellana, que pocos pueblos en la historia han presentado una resistencia más sistemática, más brava y más inteligente, con un coronamiento más hermoso, que el Pueblo Salteño, cuyos soldados han pasado a la posteridad con el nombre de Gauchos. Su acertada reflexión condensa la heroica actitud del pueblo de Salta y de todo el norte argentino en esa titánica lucha por la Libertad y la Independencia de nuestra Patria.*

*La Guerra Gaucha, como se llamó al esfuerzo bélico realizado durante la lucha por la Independencia en la región norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata,*

*constituyó el antemural donde se estrellarían las fuerzas realistas en su afán de imponer los derechos del rey al movimiento insurreccional de las colonias. El protagonista de esta lid fue el gaucho, el gaucho norteño que salió del mestizo, producto de la cruce del español con la india, la mejor cruce, sin duda, para el resultado étnico que iba a pasar a ser una celebridad histórica.*

*El gaucho es la primera, la más antigua, la más eficaz adaptación del europeo a la naturaleza indígena y, por eso, resulta cronológicamente el primer argentino. En su lenguaje no faltan voces indígenas y abundan los arcaísmos; su indumentaria y su sedentarismo se oponen al natural errante de las tribus inorgánicas; su familia se constituyó según el patrón cristiano por la influencia de la evangelización; su amor y afición al caballo los tomó de los españoles que en otros tiempos estaban habituados a las andanzas ecuestres por Europa y América. Su hombría, su probidad y su respeto por las jerarquías hicieron de ellos el alma y el brazo en la gigantesca lucha entablada entre realistas y patriotas en las fronteras de la república. Dieron en todo momento muestras de dotes militares, de habilidad y constancia, acudiendo espontáneamente a alistarse el primer atisbo de peligro.*

*Han sido ellos los que con su vida contribuyeron a crear esta Nación, ocupando en los instantes decisivos los puestos de mayor peligro y disputándose el honor de ser los primeros en medir sus lanzas, cada vez que sus fronteras fueron invadidas.*

*Hasta Güemes, la palabra Gaucho era –como recuerda Mitre- “malsonante”, y tanto que La Gaceta del 10 de abril de 1814 corrigió a San Martín poniendo en su lugar “patriotas campesinos”. Fue desde Güemes que la palabra gaucho se usó aplicada a argentinos.*

*“La Patria no hará camino por este lado del Norte, que no sea una guerra defensiva y nada más. Para eso bastan los valientes Gauchos de Salta. Pensar otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Airón hombres y dinero”, decía San Martín en carta particular a Pueyrredon.*

*El calificativo de gauchos, usado por San Martín en sus oficios, llegó a hacerse en aquella época un título de honor admitido por los patriotas, aún entre la gente culta o de ciudad.*

*Con este elemento humano reclutado en todos los confines del norte argentino hubo de librarse esta guerra de recursos tan especial por sus medios e irregular por su forma.*

*La Guerra Gaucha se basó esencialmente en la inteligencia de un pueblo que puso en juego todos sus recursos para combatir, con lo que tenía, a un enemigo que todo lo podía y todo lo tenía, y se abrió camino allí donde la Patria en peligro lo hacía necesario. Respondía a una organización con medidas de previsión determinadas, que respondían a un plan común, centralizado para su conducción. En ella no se dejaba nada librado al acaso y se tenían en cuenta todos los factores de importancia. Primero, su conducción: el general Güemes fue el ejecutor perfectamente compenetrado de los alcances operativos de la misión. Segundo, los hombres al servicio de la causa, los oficiales, que dieron sobradamente muestras de capacidad para dirigir a los grandes actores de la lucha –los gauchos- con la asombrosa fuerza moral, engendrada en el amor a la Patria y el ansia de ser libres. Tercero, los medios materiales, que fueron primitivos y escasos. El principal fue el caballo: no se puede concebir al gaucho sin su caballo, son un todo armónico. Este*



*fue el secreto del éxito en las cargas, su salvación en las retiradas, la velocidad en las sorpresas, y, a veces, su centinela y hasta su trinchera.*

*Contaban con algunas armas de fuego que provenían en parte de la Provincia de Salta o eran provistas por el Ejército Auxiliar del Perú, aunque la mayoría eran las que le arrebataban al enemigo. La lanza, el facón, el lazo y las boleadoras eran los medios de que disponía el gaucho en esta guerra de recursos.*

*Por último, se debe considerar el terreno donde actuaba el Ejército Gaucho. Sus miembros conocían perfectamente el área geográfica donde se desarrollaban las acciones bélicas, conocían el clima, sus cerros, sus valles, su monte, el régimen de crecida de sus ríos. Nada para ellos era extraño, lo que les dio la ventaja de poder elegir la táctica precisa.*

*Con todos estos elementos, la organización del ejército fue primitiva y se limitó a la formación de grupos –partidas- a las órdenes de un oficial, que conservaban libertad de acción, coordinadas por un comando que las hacía actuar de acuerdo a un plan preconcebido. Las partidas fueron las células del Ejército Gaucho; estaban constituidas por 20 o 30 vecinos, estaban siempre dispuestas a la acción permanente y en contacto con otras que actuaban en conjunto. Sus oficiales generalmente eran de la misma localidad. De hecho había una organización que se amoldaba a esta guerra particular.*

*Todo en conjunto permitía cubrir plenamente el teatro de operaciones, amenazando constantemente al enemigo, infundiéndole intranquilidad, temor y desaliento. Jamás ofrecían combate a campo abierto, masa contra masa. Todos estos procedimientos y la táctica especial de los patriotas, terminó por desconcertar al invasor. Se necesitaban soldados acostumbrados a aquel clima y que conociesen particularmente al enemigo que iban a combatir, su carácter, sus inclinaciones, sus astucias y sus ardidés. Lo dice el historiador Torrente por su completo conocimiento de la documentación española.*

*De esta forma se organizó a la pléyade de gauchos y con ellas se rechazaron nueve invasiones de ejércitos regulares, poderosos y constituidos por fuerzas aguerridas que en España habían derrotado a los ejércitos napoleónicos.*

*Evoquemos la figura del general Martín Miguel de Güemes en la actitud guerrera que más le caracteriza y con que ha pasado principalmente a los anales patrios. Pero recordemos asimismo que bajo la blanca casaca, cruzada por alamares de oro, palpitaba un corazón animado no tan sólo por pasiones belicosas, sino también por sentimientos de civilidad y cultura, y que en aquella cabeza, decorada por la bella cabellera germinaban, al par que admirables planes de defensa, nobles ideas de orden, civilización y progreso”, decía el Dr. Prémoli.*

## **II. GÜEMES, FARO ESTELAR DE LOS TARIJEÑOS**

En cuanto a la presencia de Martín Miguel de Güemes en el actual territorio de Bolivia y en especial su relación con las guerrillas de Tarija, decía el filósofo y ensayista, nativo de Chuquisaca, Numa Romero del Carpio en 1985:

*“Un impulso emocionado determina la gesta heroica. Brotan a raudales los acontecimientos singulares. Los hechos afirmados con hombría.*

*Nosotros, los bolivianos, encapotados en la tristeza y con horizontes inciertos, saludamos a los hermanos argentinos, dueños de un destino mejor.*

*Sufrimos en América Morena horas de angustia, de tensión acentuada y privaciones sin cuento. Y, por doquier, elévanse manos en procura de pan, de un poco de leche para los hijos y una justa atención a los ancianos.*

*En el pasado, las huestes de Güemes y de Uriondo lucharon desnudas. Y salteños, jujeños y tarijeños afirmaron la libertad y dominaron al poder hispano.*

*Al recorrer los campos evocamos el galopar triunfante de los gauchos y chapacos, que afirmaron sus ideales con denuedo y sacrificio.*

*Montañas que roban el cielo, ríos que enroscan se unen y se separan, llanos con horizontes infinitos, todo, afirma el triunfo de mil hazañas hundidas en el recuerdo de las familias y narradas en el calor de las confianzas renovadas.*

*Humahuaca, Jujuy, San Pedrito, Cerrillos, Gauna, Bañado, Pulares, Rosario y Saucos, individualizan acciones que acuñan leyenda.*

*Laguna, Tarabuco, Pomabamba, Valle Grande, Culpina, Uturungo, Aucapuñima, Arpaja y La Florida, y las 33 acciones guerreras sobresalientes de Tarija multiplican esfuerzo libertario.*

*A nosotros, estirpe de héroes, hijos de la madre tierra que forjó nuestros apellidos, nos impulsa el destino de narrar lo que nos contaron nuestros padres y nuestros abuelos.*

*Don Bernardino Trigo afirma: "Tarija no tiene archivo de su pasado, ya que la orden suprema del Rey, de 17 de febrero de 1807, dispuso se pase a Salta todo lo que existía en la Intendencia de Potosí. Es en esta ciudad donde deben conservarse tales documentos. El resto, en Tucumán y Buenos Aires".*

*Despojados de información irrefutable, afirmamos una historia verbal en su mayoría o nos atenemos a los pocos historiadores bolivianos que hablan del pasado y, muchos, tomando las narraciones y afirmaciones de Urcullu en sus Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú, hoy Bolivia por unos patriotas.*

*Limito mi estudio a Tarija y actualizo la presencia de Güemes. Tarija fue siempre cuna de varones ilustres. Su clase minoritaria tuvo conciencia de su rol americano y sus hombres representativos estuvieron a la altura de su tiempo. Sin minoría selecta resulta imposible fijar la grandeza de una nación y Tarija la tuvo en grado superlativo: los Campero, Uriondo, Trigo, Ruylova, Arce, Echazú, Gutiérrez del Dozal y O'Connor lo testifican.*

*Ningún territorio como Tarija resultó disputado con mayor denuedo. En ninguna parte existió mayor preocupación, realista, por controlarlo. Lo testifican la presencia de un La Serna, Olañeta, Canterac, Jerónimo Valdés, personajes españoles superlativos en la guerra de la independencia.*

*Pretender señalar sólo fechas históricas y describir batallas determina acentuar la trama ósea del acontecer histórico. Sin considerar los factores telúricos; el impulso*

*afirmativo de los pueblos; los ideales sostenidos con empeño; la levadura humana afirmando su destino y la estructura psíquica de los personajes, resulta fría a la narración y extraña a su contenido inicial.*

*El historiador es un artífice y un científico. Se ciñe a los hechos: pero procura interpretarlos. En impulso vivencial retrospectivo procura ubicarse en el lugar y la época. Lo primero es sencillo, basta recorrer los sitios históricos; aunque siempre modificados por los años. Lo segundo representa una actitud genial: ser un auténtico historiador.*

*Para comprender a nuestros guerreros precisaríamos transitar las mil sendas utilizadas por ellos. Valorar sus limitados recursos, apreciar en su magnitud las distancias recorridas a caballo y con la celeridad del rayo.*

*¿Cómo pudieron trasladarse a lugares tan distantes y en tan corto tiempo?  
¿Qué fuerza interior impulsó sus afanes y afirmó su confianza en el futuro?  
¿Qué dinámica espiritual amasó su dolor y sacrificios, la destrucción de sus hogares, la violación de sus mujeres y la muerte de sus hijos?*

*Al entablar contacto con nuestro campesino tarijeño, al dialogar con el habitante de la ciudad no atinamos a comprender qué fuerza interior perturbó su actitud habitual y lo sostuvo durante 15 años en un vivir riesgoso y una peligrosidad viril.*

*La situación de Tarija fue distinta a las demás regiones de Bolivia. El factor racial era diferente. La mentalidad del campesino y su forma de reaccionar se identificaban con el hispano: en su lenguaje, en la pureza de su raza, en su valor y orgullo indomables. Miraba de frente y sin complejos de inferioridad. Señor de la tierra, gozó de ella y supo defenderla. Su pendón encarnó la defensa de su pequeña heredad, la consolidación de su familia y la confianza en el futuro de sus hijos. No aceptó el privilegio de los españoles en rango, educación y ventajas. El tarijeño simbolizó la libertad y fue su bandera de lucha: matando y muriendo por ella.*

*No podemos solicitar a los chapacos guerreros la comprensión filosófica de los contenidos ideológicos enunciados en la Revolución Francesa: un claro concepto de la democracia y la interpretación de las leyes liberales que postulan iguales derechos ciudadanos.*

*A nuestro guerrillero le guiaron contenidos más concretos y positivos. Afirmó su derecho de poseer la tierra, fertilizada con el sudor de su frente, y ser libre en su vivir y su actuar. Se consideró capaz de luchar contra los españoles, venciendo con la astucia la aptitud militar de los españoles. Supo quebrar la confianza y seguridad de aquellos generales que derrotaron a Napoleón Bonaparte. Los guerreros, jinetes maravillosos, devoraron distancias increíbles y demostraron una eficacia diabólica en la guerra de guerrillas.*

*Quien no comprenda mis palabras, jamás entenderá el contenido de la gesta libertaria. La historia es ritmo vital y cósmico, es acontecer de Dios en las acciones humanas.*

*Sólo así asimilaremos el impulso maravilloso de nuestros guerreros. Mucho y poco se ha escrito sobre republiquetas, sobre esta lucha bravía, oscura y anónima. Combatió sin armas, sin buscar honores y eludir sacrificios. Sus personajes son de*

*leyenda. Los descubrimos en el tucumano Ildelfonso Muñecas luchando en las orillas del Lago Sagrado. En José Miguel Lanza en Ayopaya. En los esposos Padilla en Laguna. En Juan Antonio Álvarez de Arenales en Mizque. En Betanzos y Zárate en Porco. En Ignacio Warnes dominando Santa Cruz. En Vicente Camargo en los valles de Cinti, y en la legión de guerreros tarijeños. Y cual faro estelar, la inmensa figura de Güemes y sus colaboradores”.*

Los escritos de Numa Romero del Carpio nos transportan de inmediato a similares características de las tropas gauchas de Güemes. También ellos lucharon desnudos, sin armas, sin recursos, recorrieron triunfantes cientos de leguas en tiempos inexplicables, sacrificaron sus vidas y posesiones en pos de la causa libertaria, sostuvieron sus ideales con empeño, no cedieron ante las presiones ni intentos de soborno, humillaron tropas victoriosas en Europa...

Todo ello debe re escribirse para mantener la memoria de sus glorias.

### **III. 188º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ACTA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BERNARDO DE LA FRONTERA DE TARIJA**

Desde Tarija, el Dr. Roberto Luis Estenssoro comenta que el pasado 16 de Julio se recordó, por primera vez, en Tarija la firma del Acta Capitular del 16 de Julio de 1825. La conmemoración se realizó en el Auditorio de la Casa de la Cultura y fue organizada por el Instituto Belgraniano, Capítulo Tarija, conjuntamente con otras instituciones locales.

El Acta Capitular, cuya firma se recordó, establece:

*“En la Villa Bernardo de la Frontera de Tarija, a los dieciséis días del mes de julio de mil ochocientos veinticinco: nos, los individuos de este Ilustre Ayuntamiento, hallándonos juntos y congregados en esta Sala Capitular, a son de campana tañida, según tenemos de uso y costumbre, para tratar y conferir en todo lo que sea anexo y conveniente al bien público: teniendo a la vista lo que el señor Dr. Dn. José Miguel de Zegada, cura rector de esta Sta. Iglesia Matriz, dice a esta municipalidad desde la capital de Buenos Aires en su oficio de diez de mayo del presente año, en lo que transcribe el superior decreto del gobierno de la capital fecha 2 de octubre de 1824, en el que ha servido mandar, que con la dotación que mandó fundar el excelentísimo señor general don Manuel Belgrano de inmortal memoria, se erigiese a favor de esta provincia una escuela de primeras letras, cuyos réditos debiesen empezar a correr desde el día de su establecimiento, cuyo patronato se ha declarado por dicho Supremo Gobierno pertenecer a esta Municipalidad y que esta nombrase interinamente un maestro de ella, hasta que fijándose carteles para la oposición a dicha escuela, reúna las cualidades que exige el reglamento del expresado señor general: debíamos mandar y mandamos que desde el día de mañana 17 del corriente, se abra la Escuela Pública de primeras letras para la instrucción de la juventud bajo los auspicios de esa Municipalidad, como patrono de ella y su fundador el excelentísimo señor general don Manuel Belgrano de feliz memoria, con la dotación de quinientos pesos anuales correspondientes al principal de diez mil pesos que el expresado excelentísimo señor dejó a favor de esta provincia, que se hallan impuestos en los fondos públicos de la capital de Buenos Aires y para que desde luego tenga su debido cumplimiento, nombramos al ciudadano Francisco de*

*Paula Aráoz por maestro de primeras letras, interviniente, por estar revestido de todas las cualidades de probidad, instrucción y demás requisitos necesarios al efecto; hasta que por oposición resulte otro de mayor nombramiento y preste el juramento debido.*

*En el mismo oficio, dan poder al señor cura y vicario de esta iglesia matriz, doctor don José Miguel de Zegada, que se halla de diputado en el Superior Congreso de dicha capital en Buenos Aires, para que: representando todo el derecho, voz y caución de esta corporación, pueda pedir y pida los referidos réditos y todo lo demás que nuestro favor convenga y fuese necesario, a cuyo efecto se le remite copia autorizada en legal forma por esta municipalidad de la presente acta y poder, con la constancia de haberse abierto dicha acta en el día prevenido, para que esto solo le sea suficiente para obrar y pedir con toda amplitud, con la facultad que se le confiere, de que el presente poder lo puede sustituir en personas de su satisfacción que a bien tuviere y las veces que quisiere, que para todo se le da facultad. Para constancia lo firmamos, actuando ante nos a falta de escribano.*

*Firmado: Ignacio Mealla; Manuel de la Plaza; Bernardo Trigo; Sebastián Estensoro; Manuel Sacarías Saracho; Francisco Javier de Arze; Manuel José Aráoz; Simón Villa; Agustín Mendieta. En esta villa de Tarija a diecisiete días del mes de julio de 1825. Estando presente y prestando juramento como maestro don Francisco de Paula Aráoz, quedando recibido posesionado y en uso y ejercicio de tal maestro de escuela”.*

El Dr. Estensoro destaca que, luego de 188 años, se recordó por primera vez la firma del Acta Capitulada por medio de la cual se dispuso la apertura de la Escuela Pública fundada por el General Belgrano y se nombró maestro de primeras letras a Francisco de Paula Aráoz.

#### **IV. CORREO DE LECTORES**

- Desde San Carlos de Bariloche (Río Negro) Eduardo Gabriel Ehlers López, Director Biblioteca Pública Municipal "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" expresa: *“En Tucumán se hace realidad el patriotismo, la fuerza interior del hombre y de las mujeres que aman a su tierra, luchadores incansables por hacerla más grande y más hermosa, no sin sacrificios, esto lo consumaron aquel 9 de julio: la ¡INDEPENDENCIA ARGENTINA!”*
- Desde Buenos Aires, Julio Dardo Rodríguez Ledesma expresa: *“Hermosa reseña poética-musical-histórica y verdadera y olvidada”* (en referencia a la Obra “Independencia” del Dr. León Benarós).
- Desde Ciudad de Buenos Aires la Prof. Susana Morón agradece la emisión del Boletín expresando que comenta su contenido con sus alumnos.
- Desde San Luis, Luis Martín Federico Baca saluda y envía un abrazo criollo a los lectores del Boletín.
- Desde la Ciudad de Buenos Aires, el Prof. Pedro Clar agradece el envío del interesante Boletín.

#### **V. AGENDA GUEMESIANA JULIO DE 2013**

24 de Julio: Asistió a la Conferencia Magistral “Sucesos de la historia en la canción criolla, desde el Alto Perú a la región pampeana” dada en la Academia Nacional de la Historia por el Prof. Augusto O. Berengan.

El conferencista es músico, escritor, autor y compositor, investigador, experto en Patrimonio Musical de la Universidad Nacional de Jujuy.

Publicó en el N° 120 –mes de la Independencia- de la Revista “Rosario, su historia y región” el artículo **“Güemes. Evocación del prócer y la centenaria denominación de una calle rosarina”**.

## VI. PALABRAS FINALES

Las emotivas palabras del historiador boliviano Numa Romero del Carpio se corresponden con la emotividad del homenaje permanente que genera comprender el sacrificio, entrega y heroísmo de nuestros hombres durante la lucha por la Independencia. Las mil sendas que ellos transitaron no son ajenas. Esas mil sendas que cubren el suelo salto jujeño y altoperuano, son recorridas mes a mes desde estas páginas, para que no las cubra el polvo del olvido.

La fuerza interior que impulsó sus afanes y afirmó su confianza en el futuro, es la misma que irradian estas líneas, trazando surcos invisibles para llegar a lectores ávidos por mantener la memoria de quienes nos precedieron. Es la misma que Carlos Staffa Morris exalta en la Obertura de su obra “Güemes Eterno” cuando dice:

¿Qué fuerzas supremas empujan sus alas? ¿Qué sagrado mandato escribe sus nobles lemas?

La Patria, es la respuesta.

## BOLETIN GUEMESIANO N° 160 SETIEMBRE DE 2013

### PRESENTACION

Hablar del Milagro Salteño en tiempos del milagro constituye un desafío y una oportunidad. Para comprenderlo interesa citar lo expresado por dos hombres de la Iglesia y relacionarlo con lo que todo laico creyente vive. En Salta el culto del Milagro este año se desarrolla en cincuenta días, desde la entronización (27 de Julio) hasta la procesión (15 de Setiembre). Esta festividad está directamente relacionada con la identidad del salteño y viene transmitiéndose de generación en generación, con intenso fervor, a lo largo de los siglos. En la presente edición se trata resumidamente el tema, luego se transcribe un trabajo sobre la revolución y la presencia religiosa y finalmente un artículo sobre las ideas políticas que orientaron la acción en Salta.

### CONTENIDO

- I. EL MILAGRO Y LA IDENTIDAD DEL SALTEÑO, por María C Fernández
- II. REVOLUCION Y PRESENCIA RELIGIOSA, por Telma Chaile.

- III. IDEAS POLITICAS QUE ORIENTARON LA ACCION EN SALTA, por Luisa Miller.
- IV. AGENDA GUEMESIANA AGOSTO DE 2013
- V. PROGRAMAS RADIALES SOBRE EL MILAGRO SALTEÑO
- VI. PALABRAS FINALES

## DESARROLLO

### I. EL MILAGRO Y LA IDENTIDAD DEL SALTEÑO

Monseñor Pedro Lira definió la identidad como *"el ser que no es devorado por el poseer, por el ganar, por el hacer. El ser que es afirmación, autenticidad de hombre digno, libre, nudo de relaciones y proyección de valores al infinito, que dice no a las esclavitudes"*. Según el religioso, la identidad tiene pilares que dan unidad al ser. La identidad personal y la de la Patria se cuidan y conservan con la memoria histórica que mira con lucidez crítica el pasado, advierte la realidad presente y conjuga creativamente los proyectos de mañana. La desmemoria, la amnesia, son el camino hacia la esclavitud por eso el hombre debe fijar señales, dejar recuerdos, para orientar a sus sucesores. El Milagro salteño es ejemplo de ello ya que registra una sucesión de hechos memorables que se inician con la llegada de la imagen del Cristo Crucificado, en el año 1592 dando comienzo a una historia que nos identifica desde hacen 421 años.

La historia une en su devenir numerosos sucesos (señales) que pasan de generación en generación y cuya evocación lleva a comprender el porqué del Milagro Salteño. Esa extraordinaria manifestación de fe que se renueva año a año, asombrando a cuantos se interiorizan en ella.

Numerosos datos vinculan la historia de la Patria con lo religioso. Así, en uno de los períodos más difíciles de su conformación (la lucha por la Independencia) el culto del Milagro se mantuvo y en varias oportunidades los gastos que no podían ser cubiertos por la Iglesia eran solventados por el Gobierno.

El 15 de Setiembre de 1969 otro hombre de la Iglesia, Mons. Mariano Pérez, decía: *"no permitan los salteños que se rompan sus tradiciones porque ellas los ligan a sus antepasados, les dan un signo de distinción e hidalguía entre todos los argentinos. El salteño se distingue de todos y en todas partes por su acendrada devoción al Señor y la Virgen del Milagro. Esta devoción caracteriza su religiosidad, alimenta su fe, tonifica su espíritu y nervios en las luchas por la existencia y da peculiar estilo a su vida. También esto es un milagro"*. El mandato dado por el Sacerdote se cumple, imperturbable, en cuanto lugar del país habita un grupo de salteños.

Punta Alta, Ushuaia, Río Turbio, Río Gallegos, Ciudad de Buenos Aires, Adolfo Sordeaux, Rafael Castillo, son algunas de las localidades en las cuales se celebra anualmente la festividad del Señor y la Virgen del Milagro. En ellos confluyen sentimientos y raíces, fortaleciendo la identidad. Ya lo decía Monseñor Pérez: *"Donde camina la Patria un salteño se enciende una luz y florece el Milagro"*.

### II. REVOLUCION Y PRESENCIA RELIGIOSA

La historiadora Telma Chaile expuso en el Primer Congreso Argentino Gr1 Martín Miguel de Güemes, héroe nacional, realizado en Salta en Junio de 2005, un trabajo

sobre la revolución y la presencia religiosa en el que cita algunos vínculos con las festividades del Señor y la Virgen del Milagro. En él expresa:

*“Los inicios de la década del 1810 en los territorios americanos dieron lugar a los primeros pasos que habrían de concretar la ruptura definitiva del vínculo colonial. El proceso de independencia fue muchas veces impredecible para los actores que lo estaban viviendo. La guerra se instaló rápidamente y los enfrentamientos que generó entre realistas y patriotas no se dirimieron sólo a través de las armas y las negociaciones políticas. Existieron otros aspectos de esta guerra que dieron cuenta de la dimensión religiosa que asumió la empresa. La historiadora francesa Marie-Danielle Démelas plantea para el área andina la figura de la guerra religiosa teniendo en cuenta que la Guerra de la Independencia aparece como una lucha dirigida en parte por la Iglesia donde la participación e influencia del clero fue múltiple. Ello fue posible porque ambos bandos, realistas y patriotas, consideraban importante mantenerse dentro de la ortodoxia religiosa, al tiempo que la adhesión de parte de la Iglesia santificaba el proceso de independencia y los clérigos podían actuar como ideólogos, legitimando el accionar de los combatientes. Por otro lado, esta nueva coyuntura política, al igual que sucedía en el pasado colonial, necesitaba también dar lugar a las expresiones simbólicas del poder, como de la elaboración de una nueva identidad que diera cuenta de la experiencia que se había iniciado el 25 de mayo. En este sentido las celebraciones patrióticas, que con el correr del tiempo tomaron la denominación de fiestas mayas, se mezclaron con las de tipo religioso y determinadas advocaciones marianas se vieron involucradas en un “combate espiritual”. Durante la coyuntura de la guerra, estos elementos y otros, también de dimensión religiosa, se encontraron presentes en los territorios que integran actualmente el noroeste argentino y en la situación salteña en particular.*

*La idea religiosa nos remite, según Démelas, a una de las maneras en que los actores protagonistas de la revolución entendían el proceso que estaban viviendo. Los dos grupos enfrentados asumían que se encontraban defendiendo una causa justa y, en tanto compartían las mismas creencias, también se consideraban guardianes de la religión cristiana. Es por ello que siempre invocaban el favor divino y recurrían a intercesores celestiales. Este comportamiento les permitía además legitimar su accionar y exaltar el poder a través de fiestas públicas destinadas a celebrar el aniversario de los hechos de mayo de 1810, en los cuales estaban presentes varios elementos religiosos. En otros casos, se aprovechaba directamente la oportunidad que brindaban las festividades piadosas como las celebraciones patronales para realizar el juramento de fidelidad y reconocimiento del nuevo gobierno, como sucedió en octubre de 1811 en la ciudad de Tucumán con la festividad de San Simón y San Judas Tadeo; o aquella en “recuerdo del día de la nueva regeneración política”, oficiada en ocasión de la festividad de San Miguel. La solemnidad del Te Deum para celebrar los triunfos de las armas patriotas y como ceremonia de conmemoración del 25 de mayo, es otra de estas prácticas, y se ha mantenido a lo largo de casi dos siglos.*

*Esta importancia asignada a los aspectos religiosos constituye la continuidad de “una forma típica de hacer política en el marco de una monarquía católica ibérica”. También muestra un tipo de práctica habitual en España durante la guerra contra Francia, en la cual la defensa de la religión aparece como elemento de oposición frente a los franceses, los cuales son definidos como antirreligiosos.*



Inicialmente, la conducta de las fuerzas militares enviadas por la Junta Revolucionaria porteña a la zona del Alto Perú durante su permanencia en 1811, dio lugar a la crítica y a la descalificación debido al ataque que éstas llevaron a cabo en contra de algunas prácticas devotas de las poblaciones del área. Ello motivó que las fuerzas revolucionarias recibieran el apelativo de “herejes” y fueran acusadas de actuar en contra de la religión. Los realistas sabrán aprovechar esta situación, proclamándose defensores de la causa de Dios y del rey. Los actores del momento comprenden bien que además de política era religiosa la guerra que se hacía y el peso que ello añadía a las circunstancias, según dichos del general Paz en sus Memorias. Este último menciona también que el general que se hallaba al frente del ejército español –Goyeneche- arengaba a sus soldados diciéndoles que “los que morían eran reputados por mártires de la religión, y como tales, volaban directamente al cielo a recibir los premios eternos”. Las acciones posteriores modificarían en parte esta visión de incredulidad atribuida a los jefes y oficiales del ejército revolucionario a partir de que las fuerzas porteñas y las del noroeste acuden también a los símbolos religiosos y conciben los enfrentamientos como una guerra de tipo religioso.

Será Belgrano quien incorpore la imagen de la Virgen de las Mercedes a las filas patriotas luego del triunfo sobre el ejército español en la Batalla de Tucumán, ocurrida el 24 de setiembre de 1812, día que en el santoral cristiano correspondía a la intercesión de la Virgen, Belgrano la nombró Generala del ejército y le entregó su bastón durante la procesión. Luego, cuando las tropas partieron hacia Salta, lo hicieron portando los escapularios de esta advocación, enviados por monjas de Buenos Aires. El general supo otorgar un significado nuevo a elementos que, como en el caso de la Virgen de las Mercedes, se encontraban ya presentes en la época colonial, y que, como sostiene Juan Carlos Garavaglia, tenían una larga tradición en el mundo ibérico. Ello tiene que ver con el empleo de ciertas “marcas” que proporcionaban identidad a los insurgentes, como la escarapela y la bandera, cuyos colores celeste y blanco elegidos por Belgrano correspondían a los de la advocación de la Inmaculada, fervor muy caro a los sentimientos religiosos españoles, y cuya imagen se encontraba durante la Colonia, ya desde el siglo XVIII, en el Real Estandarte de la ciudad de Buenos Aires, ubicada en la parte opuesta al emblema que representaba al rey.

En Salta también habrán de re significarse elementos antiguos, como el sentido de algunas devociones marianas, e igualmente la religión será un arma que se utiliza en las batallas libradas. Entonces, la guerra es vivida en “clave abiertamente religiosa”. Ya en Tucumán, después de la batalla, Belgrano acusó a Goyeneche de saquear templos y desnudar imágenes religiosas, entre otras acciones que atentaban contra la religión, en el marco de acusaciones mutuas entre los dos bandos. El historiador Bernardo Frías, en su Historia del General Martín Miguel de Güemes y la Provincia de Salta, o sea de la independencia argentina, relata la participación de las imágenes marianas en los combates espirituales. Fue en 1813 cuando las patriotas salteñas tomaron a la Virgen de las Mercedes como protectora divina de su causa, lo que llevó a sus adversarias, no menos creyentes, a confiar la suerte de las armas del rey en manos de la Virgen del Milagro.

También durante el curso de la lucha, los realistas adquirieron la costumbre de cubrirse con el hábito de la Inmaculada Concepción –advocación a que corresponde la Virgen del Milagro- cuando les llegaba la noticia de alguna derrota sufrida por las armas del rey. No resulta difícil entender esta manera de proceder teniendo en

*cuenta que ambos bandos compartían un imaginario religioso común y lo comprendemos aún más claramente sabiendo que a festividad del Milagro gozó de gran prestigio durante el gobierno colonial. Incluso, una de las familias notables que a partir de 1810 es abiertamente realista, como los Isasmendi, había demostrado especial devoción hacia la Virgen del Milagro durante el dominio anterior. Por otro lado, estas formas de identificarse acudiendo a los símbolos religiosos no irrumpen en Salta con la revolución, sino que dan cuenta de una tendencia que ponía en juego los grupos de poder locales ya a fines del siglo XVIII. Al parecer, la nueva situación política significó un cierto revés para la devoción del Milagro, ya que cuatro años después, en agosto de 1817, el Cabildo se dirige a las autoridades eclesiásticas solicitando adoctrinen “a los feligreses de la campaña y que los curas concurren a la celebración y culto de la festividad de Nuestro Señor y Virgen del Milagro, como era costumbre antigua”.*

Lo expuesto por la Prof. Chaile permite dar cuenta de uno de los significados que adquirió la Guerra de la Independencia en los territorios del actual noroeste, en los cuales las nociones de la religión cristiana tuvieron una gravitación muy fuerte.

### **III. IDEAS POLITICAS QUE ORIENTARON LA ACCION EN SALTA**

La Dra. Luisa Miller expuso, en el mismo Congreso citado precedentemente, un interesante trabajo titulado El ambiente social y las ideas políticas en Salta (1815 – 1819). En uno de sus capítulos aborda el problema del localismo frente a la centralización, textos en los que expresa:

*“Los primeros meses de 1815 se presentaban turbulentos en la capital de la Gobernación Intendencia, la que polarizaba todos los problemas regionales.*

*Durante los pocos meses de permanencia de San Martín en el norte, a comienzos de 1814, se definió la postura independentista de la que participaba el Coronel Güemes. Se había desarrollado en los cuatro años transcurridos desde los sucesos de 1810, impulsada por los acontecimientos españoles y americanos. Sabido es que, por decreto del 4 de mayo de 1814 Fernando VII anuló la Constitución dictada dos años antes, faltando a la promesa hecha al reasumir el gobierno con lo cual se volvía al absolutismo. Toda transacción sobre la base de un pacto reconociendo el derecho de participación política de los americanos, debía desecharse cuando el Rey se dispuso a recuperar las colonias en rebeldía.*

*San Martín lo comprendió y por eso consideró que debía darse un impulso definitivo a la guerra de la emancipación, paso indispensable para proclamar la independencia.*

*El plan diagramado para la consecución de tal objetivo, que tuvo el valioso aporte de la experiencia de Güemes, adjudicó a este la defensa del ámbito geográfico de la Gobernación Intendencia de Salta limitado al sur por el río Pasaje, hasta abril del año siguiente en que el cuerpo militar de paisanos de la campaña de Salta que él comandaba obtiene el triunfo sobre las avanzadas de Pezuela en Puesto Grande del Marqués, cumplió su parte en el plan conjunto impidiendo que las tropas realistas sobrepasaran la línea propuesta como tope, mientras San Martín comenzaba las gestiones para la preparación del Ejército de Los Andes.*

*La aspiración independentista no tenía la adhesión plena del gobierno de Buenos Aires cuyos titulares, Posadas primero y luego Alvear, desarrollaron una política orientada hacia la búsqueda de un entendimiento con Portugal o de un protectorado inglés, agravando la situación la política centralista desarrollada, rayana en la dictadura.*

*La resistencia cristalizó en la sublevación de la división enviada por el Director Alvear contra Santa Fe, el 3 de abril de 1815. A consecuencia de ella el Cabildo de Buenos Aires reclamó la renuncia de Alvear y asumió el gobierno de la Provincia, actitud que fue imitada por las Provincias del litoral que se desligaron del gobierno central en tanto Córdoba solicitaba la protección de Artigas.*

*Estas actitudes eran la expresión de repudio por parte de las provincias hacia la política centralista de Buenos Aires, cada vez más acentuada.*

*La confrontación de fechas de los sucesos que provocaron la caída de Alvear con sus gravísimas consecuencias de disgregación y desorden con la del alejamiento de Güemes del Ejército Auxiliar después de Puesto del Marqués, inducen la interpretación de que ésta se produjo tanto por una nueva desinteligencia con Rondeau quien le hizo saber que debía poner sus milicias a las órdenes de Martín Rodríguez pues le relevaba de la jefatura de la vanguardia, como porque Güemes tuvo conocimiento de la actitud asumida por las provincias litoraleñas, lo que determinó su decisión de volver a Salta y asumir la conducción política –que implicaba también la militar- de su provincia.*

*Llegado a Salta, la encontró en el estado de desorden y falta de conducción propios de una situación de acefalía ya que el Gobernador Hilarión de la Quintana se había incorporado al ejército dejando el despacho en manos del Cabildo.*

*Tanto por la necesidad de arbitrar las medidas tendientes a organizar la defensa como por la de regularizar la provisión de un titular para el gobierno, el Cabildo salteño, que al igual que su par porteño había asumido el gobierno de la Provincia, resolvió elegir gobernador provisorio. Y procedió en consecuencia.*

*Reunido el 6 de mayo para considerar los pliegos del de Buenos Aires en el que daba cuenta del gobierno establecido el 15 de abril, a la vez que solicitaba su reconocimiento, recibió del Procurador Arias Velázquez la representación de los vecinos congregados que solicitaban la elección de gobernador y que postulaban al Coronel Güemes para el cargo.*

*Efectuada la votación, quedó consagrado el candidato propuesto, cristalizando así el sentimiento de autonomía, con un gobernador electo por primera vez, por los salteños.*

*La elección no tuvo el sentido democrático que actualmente se confiere al término, pues sólo intervino una parte reducida del vecindario pero el acto reviste especial significación por ser el primer ejercicio del derecho de expresión ciudadana.*

*Para interpretar el pensamiento político, resulta de interés analizar los conceptos vertidos por el Dr. Arias Velázquez en carta informativa a su amigo el gobernador tucumano Bernabé Aráoz. “En forma deliberada –escribe- todos nos hacemos vasallos del caudillo que debe dirigir la guerra, con un vasallaje nunca incondicional*

*propio de siervos, sino con la voluntad de subordinación condicionada a que se nos consulte en todos los casos, se nos respete y no se actúe en forma mandona y absoluta, pues la opinión de todos, vox populi es la que debe oír el gobernante, respetándola y cumpliéndola estrictamente con miras al bien general”, donde queda expuesta la doctrina jurídica de la soberanía del pueblo del jurista y teólogo español Francisco Suárez.*

*Que la elección fue digitada por el Cabildo, guardando sólo la formalidad de la consulta al pueblo, lo confirma el párrafo en que dice “...ha estado en el ánimo de los señores cabildantes pensar que la autoridad puesta en manos del gobernante al que ha elegido, mana del pueblo mismo, a quien Dios ha dado el derecho de saber elegirlos entre los hombres más dignos, capaces y patriotas”.*

*Para redondear la adhesión al pensamiento del filósofo escolástico, termina con la afirmación “el gobernador Güemes se ha comprometido a oír la voluntad de los salteños y con ese compromiso, vamos a cooperar al éxito de su gobierno”. Todo el concepto suareciano del origen y fin del poder se encuentra en estos párrafos de quien fuera estudiante y catedrático en los claustros de Lima.*

*Los sucesos que se desarrollaron con posterioridad demuestran la convicción del grupo dirigente salteño de que debía preservarse la autonomía provincial. Pocos días después de la elección de gobernador, el Cabildo procedió a examinar los asuntos pendientes. Para ello se redactó una instrucción que establecía la constitución de una junta integrada por tres diputados por cada uno de los cuatro cuarteles en que se dividía la ciudad, la que en consorcio con el Cabildo debía expedirse respecto al reconocimiento de Rondeau como Director Supremo y de la aceptación del Estatuto Provisional.*

*Esta Junta así integrada fue interpretada por Atilio Cornejo como “verdadero cuerpo legislativo de aquella época” en razón de que, por la forma en que estaba formada, era representativa del pueblo.*

*Se iniciaba así, en Salta, la actividad juntista de notable ascendencia hispánica, que permitía la participación del pueblo mediante la elección de electores de diputados para integrarlas. Esta participación fue en un principio limitada, pues sólo votaron los vecindados en la capital, pero pronto se dio participación a la población de campaña, aun cuando los gauchos declinaron en sus oficiales la elección, alegando desconocer a los candidatos.*

*Reunida la Asamblea, la opinión del Canónigo Dr. Juan Ignacio Gorriti que consideraba conveniente ratificar la elección del Brigadier Rondeau como Director Supremo, porque “ello redundaría en beneficio para la Provincia y demás Unidas” demuestra que los “notables” salteños tenían una clara conciencia de nación, entendida como comunidad histórica que debía plasmarse en un Estado. El Dr. Boedo, otro destacado integrante del cuerpo, expresó su adhesión en principio, aunque con el condicionamiento de que si, el Congreso General que se fijó como objetivo de la revolución de abril no se reunía en un plazo de cinco meses quedaría “esta capital y su provincia, independiente y libre para gobernarse por sí y tratar de lo que mejor tuviere por conveniente”.*

La respuesta girada al Cabildo porteño se redactó en base a estos dos principios, que constituyen los polos entre los que se mueve la política desde 1810: *acatamiento al gobierno central sin abdicar la vocación localista*", expresa Miller.

#### IV. AGENDA GUEMESIANA AGOSTO 2013

En Agosto la Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

3 y 24 de Agosto: Disertó en la Parroquia Nuestra Señora de La Consolación, ante miembros de la Cofradía del Milagro. En la oportunidad proyectó el trabajo titulado *"El Milagro Salteño. Testimonios de la Fe de un Pueblo"* el que incluye un relato sobre las Peregrinaciones en tiempos del Milagro, con especial énfasis en la Peregrinación que cada año parte a pie desde San Antonio de los Cobres (Depto. Los Andes, Prov. de Salta)

13 de agosto: Asistió a la sesión pública realizada en la Academia Nacional de la Historia (en el antiguo recinto del Congreso Nacional) con motivo del Homenaje al sesquicentenario del nacimiento de Joaquín V. González. La apertura del acto fue realizada por el Presidente, Dr. Miguel Ángel De Marco. Disertaron los Académicos de Número, Dra. Olga Fernández Latour de Botas y Dr. Fernando Barba, sobre: *"El humanismo inagotable de Joaquín V. González"* y *"La historia como forjadora de la conciencia nacional. Joaquín V. González el pensador de una generación"*.

#### V. PROGRAMAS RADIALES SOBRE EL MILAGRO SALTEÑO

El jueves 5 de Setiembre a las 13.00 Radio Nacional Folklórica (98.7) emitirá un especial sobre **El Milagro Salteño. Testimonios de la Fe de un Pueblo** en el que participará la Prof. María Cristina Fernández.

En el Programa se relatarán los principales sucesos de la multitudinaria expresión de fe que se vive en la Provincia de Salta desde la entronización de las Sagradas Imágenes hasta el 15 de Setiembre.

El viernes 6 de Setiembre, de 2.00 a 4.00 la Prof. María Cristina Fernández participará en el Programa de Fernando Abal, que se emite por Radio Nacional. En la oportunidad se abordará el mismo tema, en el inicio de la Novena al Señor y la Virgen del Milagro.

#### VI. PALABRAS FINALES

Las campanas del Milagro llaman al recogimiento, a renovar la fe, a abrazar a cada hermano con mano solidaria y afectuosa, a ser instrumentos de paz. También convoca a honrar a quienes nos precedieron, destacando que sobre el faldón del Señor del Milagro pende una reliquia que posee una importante imagen del Justo Juez. Esta reliquia perteneció al Grl Martín Miguel de Güemes y es colocada sobre la prenda cada vez que dicha imagen es entronizada y permanece en ella hasta que regresa a su camarín.

Un detalle más que permite comprender la identidad del pueblo salteño y sus expresiones.

Buenos Aires, 04 de septiembre de 2013

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 162**  
**NOVIEMBRE DE 2013**

**PRESENTACION**

Noviembre es un mes de profundas recordaciones históricas. Entre ellas se destacan la de la Batalla de Suipacha (7 de Noviembre); Día de la Tradición (10 de Noviembre, natalicio de José Hernández) y el Día de los Mártires de Yavi (15 de Noviembre). El presente Boletín recuerda esas fechas, especialmente el paso de Martín Güemes por Jujuy, camino a la gloria de Suipacha y al patriotismo de los Yaveños, que una Ley rescató del olvido. Esta última Efeméride será nuevamente abordada en el Boletín de Diciembre.

**CONTENIDO**

- I. GUEMES Y SU DEVOCION A LA VIRGEN MARIA, por Ana María Galileano
- II. GUEMES EN EL TERRITORIO JUJEÑO, por María Cristina Fernández
- III. EL PRIMERO QUE VINO EN DEFENSA DE LA SAGRADA CAUSA DE LA PATRIA, por María Cristina Fernández
- IV. LOS AUXILIOS DE HUMAHUACA, por María Cristina Fernández
- V. DIA DE LOS MARTIRES DE YAVI, por María Cristina Fernández
- VI. ANTECEDENTES DEL RECONOCIMIENTO A LOS MARTIRES DE YAVI, por María Cristina Fernández
- VII. AGENDA GUEMESIANA OCTUBRE DE 2013
- VIII. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

## I. GUEMES Y SU DEVOCION A LA VIRGEN MARIA

En su obra *Los Próceres Argentinos y su devoción a la Virgen María*, Ana María Galileano escribió sobre Martín Miguel de Güemes:

*“Martín Miguel Juan de la Mata, era el nombre con el que aparecía inscripto en los libros bautismales de la Catedral de Salta. Los suyos, su pueblo y su tiempo, sólo lo conocieron con el nombre de Martín Güemes; con él ha pasado a la historia.*

*La educación religiosa que desde su infancia recogiera y que acentuara en su madurez, le había hecho un católico sincero. Como era acaudalado, hacía mucha caridad al prójimo. Fue muy devoto de la Purísima Inmaculada y colocaba sobre el pecho de sus gauchos el santo escapulario de María.*

*A mediados de 1810, llegaron a Salta, junto con Chiclana, representante de la Junta, las primeras noticias de la Revolución de Mayo. Güemes se puso inmediatamente a su servicio y ayudado por el patriota salteño sacerdote doctor Alejo Alberro organizó algunas partidas gauchas.*

*El padre Alberro, en las calles, en la serranía y desde el púlpito levantó la población de la Villa de Humahuaca en favor de la Revolución. Así quedó preparado el paso de la Expedición al Alto Perú.*

*Es a los 25 años de edad cuando Güemes inició sus ataques por la quebrada. San Martín vio que estando Güemes y sus gauchos en la zona los españoles jamás pasarían hasta Buenos Aires y lo nombró, en 1814, Comandante de avanzadas de Salta. Desde entonces no tuvo Güemes otra misión que defender la tierra de su nacimiento. Los gauchos tenían adoración por él. Güemes vivía con ellos en el campamento de la quebrada y compartía sus penurias.*

*Siendo gobernador escribió a sus conciudadanos: “Ya tenéis cumplido lo que desde Jujuy os anuncié en mi proclama. El enemigo cobarde huye vergonzosamente. Volved pues a vuestras casas, al seno de vuestras familias. Cesen vuestros temores y estad seguros de lo que con satisfacción os repito: velo incansablemente sobre vuestra seguridad y existencia. El Dios de los Ejércitos protege visiblemente la justicia de la sagrada causa americana. Nuestra Generala la Virgen de las Mercedes, acredita del mismo modo su protección, a ella debéis rendir cordiales gracias, como lo ejecuta vuestro Gobernador”.*

*El general Güemes celebraba con devoción las fiestas religiosas, por eso en 1815, como el día de Corpus cayó un 25 de Mayo, trasladó esta fiesta patria para el 4 de junio, así podían dar realce a la ceremonia del Corpus Cristi.*

*Andando siempre en campaña, su secretario redactaba en medio del campo y sobre el apero del caballo, las notas oficiales que Güemes firmaba.*

*Güemes heredó de su madre, la señora jujeña Magdalena Goyechea, su ascendiente sobre el gauchaje. Contrajo enlace el 9 de junio de 1815 con Margarita del Carmen Puch, hija única del acaudalado español don Domingo Puch. La muerte de Güemes la apenó tanto que la llevo a la tumba casi en seguida.*

*Güemes tenía mucha cultura. Fue amigo íntimo del general Belgrano y el general San Martín lo miró con verdadero afecto y tanta estima que fue uno de los primeros a quienes escribió, notificándole su gran victoria en los llanos de Maipo.*

*Güemes murió en campaña en 1821, debajo de un cebil colorado, en el lugar llamado “La Higuera”. Fue el único militar argentino que murió atravesado por una bala española.*

*La noche del 7 de junio de 1821, Güemes estaba en la casa de su familia en la ciudad de Salta; lo había llamado su hermana Magdalena para decirle que los españoles andaban por la serranía. Pero los españoles ya habían entrado sigilosamente a la ciudad de Salta.*

*Al oír detonaciones de fusil, Güemes salió, saltó sobre el caballo y se acercó al lugar. En la oscuridad una voz le preguntó: “¿Quién vive?” “¡La Patria!” contestó Güemes. Y así los soldados españoles lo sorprendieron desprevenido. Güemes espoleó su caballo rumbo al campo, pero una bala española le alcanzó atravesándole la espina dorsal.*

*Galopó cuatro leguas y llegó al campamento. Herido, los españoles le ofrecieron capitulación y auxilios médicos, que él rechazó. Y después de agonizar diez días murió en medio de la selva nativa. Al día siguiente fue sepultado en la capilla de “El Chamical”.*

*Su muerte retempló la fibra patriótica de los gauchos norteños y desde entonces ninguna planta extranjera volvió a pisar el suelo argentino. La posteridad lo recuerda como el Centinela de la Patria”, finaliza Galileano quien cita como fuente bibliográfica un artículo publicado en La Nación por el Dr. Martín Figueroa, tataranieta del prócer.*

## **II. GÜEMES EN TERRITORIO JUJEÑO**

Durante las actividades histórico culturales que realiza la autora del Boletín Güemesiano Digital, surgen consultas que interesa responder. Una de ellas está vinculada con el momento en que Martín Miguel de Güemes, como soldado de la causa patriota, inició su tránsito por la extensa y bella Jujuy, Provincia en la que nacieran su madre y el primero de sus hermanos.

En agosto de 1810 Nicolás Severo de Isasmendi, último gobernador realista de Salta, envió a Jujuy 45 hombres al mando de Martín Güemes (15 con fusil y 30 con armas blancas, por ausencia de armas de fuego). Su misión era vigilar los diferentes puestos manteniendo una incesante observación y resguardo para evitar la comunicación entre rebeldes del Alto Perú y de Córdoba.

Güemes fue destacado a Humahuaca por el Coronel y Comandante de Armas de la Ciudad de Jujuy, Diego José de Pueyrredon (hermano de Juan Martín de Pueyrredon, quien por entonces gobernaba Córdoba).

El de Güemes fue el primer destacamento que avanzó por la Quebrada de Humahuaca, al que se sumaron hombres de la zona.



Ese año se desempeñaba como Alcalde Pedáneo, Receptor de Alcabalas y Maestro de Postas en Humahuaca, el coronel Juan Francisco Pastor. Por un informe se sabe que Martín Güemes llegó a ese pueblo a cargo de la pequeña tropa, llamada Partida de Observación, los primeros días de agosto de 1810 y que fue asistido por Pastor, quien lo alojó en su casa. También lo acompañó en las rondas y escaramuzas que realizó sobre el terreno auxiliándolo con caballos, armas de fuego y blancas, hasta la llegada del Ejército Auxiliador. Güemes estuvo en Humahuaca hasta el 22 de setiembre, día en el que marchó con su tropa hacia el Perú.

Tanto Pastor como Diego de Pueyrredon eran funcionarios del régimen realista (no olvidar que la Junta formada en Buenos Aires gobernaba en nombre de Fernando VII y que entonces se promovía el envío de representantes de cada ciudad del Virreinato a la capital de Buenos Aires). En esa oportunidad fue elegido para representar a Orán en Buenos Aires –lo que luego sería la Junta Grande- Diego José de Pueyrredon, Regidor y Alférez Real de la Ciudad de Orán (última Ciudad fundada por los españoles en América y a cuya fundación había asistido como Diputado por Jujuy. El fundador, Ramón García de León y Pizarro lo nombró para que en calidad de Alférez Real pasease el real estandarte y practicase las demás ceremonias acostumbradas. Ante la necesidad de defender la nueva población, Diego formó un Escuadrón de Dragones al que dotó de su peculio de 4 cañones y los fusiles necesarios. También fue nombrado Regidor. Por tanto, Diego de Pueyrredon fue el Primer Regidor y Alferez Real de Orán, lo que fue refrendado por el rey).

Diego de Pueyrredon informó a Feliciano Antonio Chiclana (quien reemplazó en el cargo de Gobernador a Isasmendi) que esa comisión no era compatible con los asuntos graves que la Junta le había encomendado (evitar el paso hacia el Alto Perú de los fugitivos de Córdoba) por lo cual dimitió y dio su acuerdo para que represente a Orán en Buenos Aires al Cnl Juan José Fernández Campero, quien finalmente fue electo en Julio de 1810 pero no pudo dirigirse a Buenos Aires por los trajines de la guerra y Orán no tuvo voz en el gobierno central.

### **III. EL PRIMERO QUE VINO EN DEFENSA DE LA SAGRADA CAUSA DE LA PATRIA**

Respecto a los auxilios que recibió de Pastor, el 17 de abril de 1815 Güemes informaba: *“El ciudadano Martín Miguel de Güemes, el primero que vino el año 1810 en defensa de la sagrada causa de la patria: certifico que D. Juan Francisco Pastor vecino de este pueblo ha servido desde entonces hasta la fecha en cuanto ha sido ocupado, con su persona y bienes, como un verdadero hijo de la patria, que propende a su libertad”*.

Pueyrredon y Güemes se ocuparon de capturar los auxilios (municiones) que Goyeneche, Nieto y Sáenz enviaban a los reaccionarios de Córdoba. Conforme las órdenes recibidas, Güemes detuvo a un correísta y encontró el pliego dirigido al Gobernador de Córdoba por los realistas y también incautó varios quintales de plomo que transportaba Agustín Reyna.

El 3 de setiembre de 1810 Güemes escribía a Diego de Pueyrredon: *“El mayordomo del Marqués de Yavi, me escribe diciendo, que en cuanto salgan de Jujuy las tropas, le haga chasque para ponerles en Cangrejos y La Quiaca todos los comestibles que pueda y reses. Tengo puestos tres hombres en el camino del Despoblado para que*

*me avisen en caso que venga la gente por ahí, y lo mismo en la Cueva con orden de que no me falte uno en el Alto de los Colorados. Aquí he citado los pocos que hay, y les estoy enseñando a cargar, y el ejercicio aunque no hay armas. (Luis Güemes acota aquí que Güemes fue el primer instructor de tropas argentinas, en pleno teatro de la guerra). No deje usted de mandar gente porque piensen o no piensen venir los de arriba sólo de este modo, se deben contar seguras esas ciudades”. Al elevar este parte a Chiclana, Pueyrredon informa que se habían incorporado 20 hombres al destacamento y que se esperaban partidarios de Orán y Ledesma con el mismo objetivo. Finalmente expresa: “Suplico a V.S. eleve los recomendables servicios del teniente Güemes, que con tanta energía se consagra a la buena causa”.*

El 13 de setiembre decía Chiclana a la Junta de Buenos Aires: *“El teniente de Granaderos de Fernando 7º don Martín Miguel de Güemes es oficial infatigable, y creo que no sería fuera del caso estimularlo a mayores empresas, concediéndole el grado de Capitán. La partida de este teniente se compone de 60 hombres bien armados”* (a los que se sumaron la tropa miliciana que Güemes disciplinó, los partidarios de Orán y Ledesma; hombres de la maestranza, arrieros, baquianos e indios de la zona adoctrinados por el cura Alberro). La Junta despachó el grado de Capitán para Güemes el 30 de setiembre de 1810.

El 11 de setiembre desde Jujuy, Diego José de Pueyrredon elevaba al Gobernador Chiclana copia del oficio remitido a él por Güemes dos días antes en el que le decía: *“Pierda usted cuidado mi coronel que todo está prevenido, y hasta perder la vida he de cumplir mi obligación, y que no he de parar, hasta agarrar a don Indalecio (González de Socasa), que me ha mandado decir, que me ha de freír en aceite. Yo le he contestado que no veía las horas de que viniese, y que yo y mi gente lo esperábamos con gusto. Hoy mando dos bomberos a Tupiza de mucha satisfacción. De los caminos no tenga usted cuidado porque en el Despoblado tengo cuatro hombres, tres en la Abra de las Tres Cruces y cuatro en los Altos de Colorados”.* De los lugares que cita Güemes en estos documentos (camino del Despoblado, La Cueva, Alto de los Colorados, Orán, Ledesma, Abra de las Tres Cruces, Tupiza) se advierte que conocía gran parte del territorio jujeño.

#### **IV. LOS AUXILIOS DE HUMAHUACA**

A los auxilios brindados a Güemes por Pastor se suman los del cura Alberro. Güemes informó el 22 de setiembre de 1810: *“Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite cómo el señor doctor don Josef Alejo de Alberro, cura y vicario de este beneficio de Humahuaca me ha entregado para el auxilio y manutención de tropas, cuatro reses, cuatro fanegas de trigo y veinticinco pesos en plata, que ofreció por vía donativo en la capital de Salta; asimismo me ha franqueado y auxiliado con cabalgaduras para lo preciso, y urgente de las espías, que es preciso mantener apostadas en largas distancias haberme franqueado para en caso preciso los abastos que tiene acopiados para manutención de su familia, sin reparar en cosa alguna; asimismo como verdadero patriota ha persuadido a los caciques, alcaldes y demás habitantes de este terreno la adhesión a las tropas, que se internan el Perú, y justa causa que defienden, logrando por su medio el que estos habitantes se manifiesten leales vasallos de S. M.”*

En otro oficio Güemes expresa que el cura no solo donó reses, trigo, plata, para la Partida de Observación a su cargo sino también para las tropas que iban llegando

desde Buenos Aires y que se ofreció para servir de Capellán a la expedición sin otro prest que el del honor.

Por un anónimo fechado en La Plata (hoy Sucre) se supo que el Grl Córdoba había salido de Potosí el 15 de setiembre para alcanzar su tropa, ya en marcha hacia Tarija. Ante el inminente enfrentamiento, se organiza la defensa y se ordena al vecindario marchar con sus avíos al destacamento.

Güemes se desplazó el 24 de setiembre en socorro de Tarija. Sobrevendrían Cotagaita y Suipacha y con este triunfo la separación, dos meses después, de Güemes del Ejército al Alto Perú. Desde Potosí regresó sin la tropa que había formado, la que fue agregada al Ejército por orden de Castelli.

## V. DIA DE LOS MARTIRES DE YAVI

Al conmemorarse el 15 de Noviembre el Día de los Mártires de Yavi, instituido por Ley N° 5730 del año 2012, se concretó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el II Homenaje a los Mártires de Yavi.

La Ley surgió como respuesta a un pedido de la Prof. María Cristina Fernández quien desde el año 2005 realiza acciones en pro de dicho reconocimiento en distintos lugares del país a través de Conferencias, publicaciones y notas periodísticas. El pedido fue expresado verbalmente el 8 de Julio de 2012 a Diputados y Senadores reunidos en Humahuaca, acordándose la presentación de dos Proyectos de Ley, uno relacionado con la Efeméride Provincial y otro con la ubicación de los restos del Cnl My Juan José Fernández Campero. Las respectivas fundamentaciones fueron realizadas por la Prof. Fernández, siendo presentada la que honra la memoria de los Mártires de Yavi mientras que la segunda quedó a criterio de una descendiente de Juan José F Campero.

La Prof. Fernández elevó la Fundamentación de la Ley al Instituto Belgraniano de Jujuy y éste la presentó al cuerpo legislativo que la trató, como homenaje póstumo, el 15 de Noviembre de 2012, día en que fue aprobada. El Arq. Luis Grenni, Pdte. del mencionado Instituto comunicó a la autora la aprobación de la Ley en el mismo momento en que finalizó su tratamiento. Consecuentemente y en un acto ya previsto, el viernes 16 de noviembre de 2012 la Prof. Fernández realizó en sede del Círculo de Oficiales Retirados (pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires) una emotiva ceremonia en la que se rindió homenaje por primera vez (en el marco de la Ley 5730) a los Mártires de Yavi. El acto se inició con la entonación del Himno Nacional, en presencia de las Banderas de la Nación, Jujuy y Salta. Contó con gran asistencia de público, entre los que se encontraba personal de una Fuerza de Seguridad Nacional y cantores populares.

El segundo homenaje también se realizó fuera de la Provincia de Jujuy y antecedió al concretado en Yavi el 15 del corriente. Fue el 7 de Noviembre, día en que simultáneamente fue evocada la Batalla de Suipacha, en la que participaron jujeños, en sede del Círculo de Oficiales Retirados. En la oportunidad se presentaron las Banderas de la Nación, Salta y Jujuy y la Prof. Fernández expuso sobre el martirio de los Yaveños. Finalmente invitó a los Abanderados y Escoltas de las tres Banderas a estrechar sus manos en símbolo de confraternidad y en memoria de quienes lucharon por la unión y la libertad.

El homenaje produjo una gran emoción en los asistentes, quienes manifestaron desconocer lo expuesto, solicitando mayor difusión de los hechos históricos a través de material impreso.

## **VI. ANTECEDENTES DEL RECONOCIMIENTO A LOS MARTIRES DE YAVI**

Entre los antecedentes del reconocimiento a los Yaveños concretados por la Prof. María Cristina Fernández en distintos puntos del país, se citan:

- En Agosto de 2005, en Buenos Aires, conoció y analizó con el Dr Rodolfo Martín Campero los Fundamentos del Proyecto de Repatriación de los restos de Juan José Fernández Campero. En la oportunidad, asesoró al Dr Campero sobre temas vinculados con la actuación del Grl Güemes.
- El mismo mes entrevistó en Salta al Pdte. de la Comisión Permanente de Homenaje al Grl Martín M de Güemes en Cañada de la Horqueta, Prof. José Fadel a quien solicitó adhesión para la repatriación de los restos del Yaveño. Simultáneamente informó a la Pdte. del Instituto Güemesiano de Salta sobre el trámite parlamentario, acordándose que la Delegación “Buenos Aires” del Instituto, a cargo de la Prof. Fernández, apoyaría formalmente dicho Proyecto. También gestionó y obtuvo adhesiones al Proyecto de otros tres Senadores Nacionales.
- En marzo de 2006 redactó y distribuyó la cartilla *“Un yaveño para la Patria”*, que difunde la acción patriótica de Juan J. Fernández Campero y fue dedicada a los Mártires Yaveños y a sus descendientes.
- Colaboró con el Dr Rodolfo Martín Campero en la revisión de su libro “El Marqués de Yavi. Coronel del Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata”, publicado en Mayo de 2006, participando luego en su presentación en Salta y Jujuy (8 de Julio y 18 de agosto, respectivamente)
- El 11 de Junio de 2006, en oportunidad de un Homenaje a Güemes desarrollado en la localidad de Rafael Castillo, hizo uso de la palabra evocando el patriotismo de los Yaveños. En la oportunidad entregó a los presidentes del Centro de Residentes Salteños de la Zona Oeste y de la Asociación Jujeña “Paz y Solidaridad” la Obra: El Marqués de Yavi, del Dr Rodolfo Martín Campero, obteniendo la adhesión al Proyecto de repatriación del prócer de ambas instituciones.
- El 18 de Julio de 2006 expuso en el Programa “Agitando Pañuelos” de Radio Nacional Jujuy, el Proyecto de Repatriación de F Campero.
- En Setiembre y Octubre de 2006 informó a descendientes de Fernández Campero, residentes en Tucumán, Salta y Buenos Aires y a un investigador residente en Perú, sobre el accionar patriótico del Yaveño.
- En el año 2007 aportó documentación histórica a la redacción del segundo Proyecto de repatriación. En la oportunidad la Prof. María Cristina Fernández trabajó en forma conjunta con la Dra. Mariana Koch en oficinas del Senado de la Nación, a pedido del Dr. Rodolfo Martín Campero.
- Simultáneamente redactó material bibliográfico sobre los Mártires de Yavi el que fue entregado a diversas instituciones y medios periodísticos de distintos puntos del país.
- En Agosto de 2007, en el marco del 3er Encuentro Inter Provincial “Década Bicentenario 1806-1816” propuso incorporar los temas: Manifiesto Gaucho (reivindicación nacional del gaucho norteño, forjador de nuestra independencia); Juan José Fernández Campero (Mártir de nuestra independencia,

fundamentando la necesidad de repatriar sus restos); Efemérides (15 de Noviembre de 1816, en memoria de los mártires de Yavi) y el respeto a los Símbolos Patrios, de lo cual quedó constancia en la Declaración firmada al finalizar el Encuentro.

- El 10 de Noviembre de 2007 homenajeó a los Mártires de Yavi y a José Hernández en el Cementerio de La Recoleta. Evocó el martirio padecido por el pueblo de Yavi y el Comandante Patriota Juan José Fernández Campero, durante la lucha por la Independencia. También exaltó la relación entre el título de la Obra Gauchesca y el Grl Martín Miguel de Güemes, en el Mausoleo que guarda los restos de José Hernández. En la Cruz Mayor de dicho Cementerio el Pbro. Gustavo Acuña bendijo la Bandera de Jujuy, donada a la Prof. Fernández por el Gobierno de Jujuy, en reconocimiento al patriotismo del pueblo Jujeño. Seguidamente se realizó un minuto de silencio en Homenaje a los Mártires de Yavi, Juan José Fernández Campero, Martín Güemes, Juan Martín de Pueyrredón y José Hernández, finalizando con una ofrenda floral.
- El 20 de Noviembre de 2007, junto al Programa “Puertas del Bicentenario” del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizó y dirigió el Homenaje artístico-académico titulado “*El Martín Fierro y el ínclito General Güemes*” y “*Yaveños para la Patria*” en el Salón Azul del Senado de la Nación. El homenaje fue televisado y difundido por el Canal del Senado en cuatro oportunidades. Para la oportunidad el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires imprimió mil ejemplares del Cuadernillo N° 5 del Programa «Puertas del Bicentenario» conteniendo los trabajos “*El Martín Fierro y el ínclito Grl Güemes*” y “*Un yaveño para la Patria: Juan José Fernández Campero*”, ambos de la Prof. M C Fernández.
- Publicó en el Boletín N° 31 del Instituto Güemesiano de Salta, año 2007, el artículo “*Un Yaveño para la Patria: Juan José Fernández Campero*”.
- En Junio de 2008 expuso al Director de la Escuela Superior de Guerra sobre los Mártires de Yavi, haciendo entrega de cartillas redactadas por la Prof. Fernández y del libro del Dr. Rodolfo Martín Campero.
- Desde fines de 2009 y hasta Marzo de 2010 apoyó y acompañó las gestiones realizadas por el Dr. Rodolfo Martín Campero, quien al fracasar el Proyecto de repatriación de los restos de Fernández Campero, viajó a Jamaica para ofrendar a Jujuy una urna con los restos simbólicos del prócer.
- Asistió a la emotiva ceremonia organizada por el Gobierno de Jujuy, para recibir dichos restos el 9 de abril de 2010. El Ministro de Gobierno, Pablo La Villa dijo en la oportunidad: “*el Marqués de Yavi es uno de los héroes locales de nuestra Independencia y en este año tan particular del Bicentenario, es motivo de alegría tenerlo en casa después de la repatriación de sus restos mortales desde Jamaica, entonces es un día especial para Jujuy, para nuestra historia y por tal motivo el Gobierno de la Provincia lo ha tomado con la seriedad y profundidad que ello amerita*”. El acto fue comentado por la Prof. Fernández en Programas de Radio Nacional y en FM de distintos puntos del país (Buenos Aires, Río Gallegos, Río Turbio, Malargüe, etc.)
- El 10 de abril entregó material bibliográfico sobre la actuación patriótica de Juan José F Campero a la Biblioteca Popular de Jujuy (la que fue agradecida por nota de la Comisión Directiva el 12 del mismo mes) y al Museo de Arte Sacro San Francisco de San Salvador de Jujuy.
- El 28 de Abril de 2010 participó en Tarija (Bolivia) en el Encuentro Boliviano Argentino de Historiadores. Previo al acto de apertura hizo entrega de material bibliográfico al Cónsul Argentino en Tarija, al Rector de la Universidad Católica

Boliviana Regional Tarija (quien agradeció por nota la donación), al Dr. Oscar Lazcano Henry y al Jefe del Archivo Histórico de Tarija. Luego expuso la Ponencia *“La Repatriación del Cnel My Juan José Fernández Campero”*, en el auditorio de la Universidad Católica Boliviana Regional Tarija.

- En Diciembre fue entrevistada telefónicamente por un Programa que se emite desde Córdoba por Radio Mitre sobre la repatriación de los restos de Juan José Fernández Campero.
- En Mayo de 2010 expuso en el Programa *“Alto Perfil”* de Canal 2, Salta, conducido por Andrés Suriani sobre la Gesta Güemesiana y la repatriación de Fernández Campero.
- En el año 2011 tomó conocimiento que, incomprensiblemente, la urna –que debió ser colocada en el atrio de la Catedral- permanece cubierta por el polvo del olvido, en un recinto lateral de dicha Catedral. Ello generó distintas acciones entre las que se destaca la presentación de notas a autoridades nacionales y la publicación de artículos en distintos medios periodísticos (El Tribuno de Salta y Jujuy; Pregón; El Libertario; etc.)
- Publicó en el Boletín del Instituto Güemesiano de Salta N° 35, año 2011 el artículo *“El regreso a la Patria de Juan José Fernández Campero”*.
- En el año 2012 y hasta la fecha hizo conocer en diversos medios del país y en cuanta disertación realizó, la situación de los restos de Juan José F Campero, difundiendo a su vez la participación de los yaveños en la lucha por la Independencia desde el año 1810. Simultáneamente y en su condición de recopiladora y cronista de Folklore, difundió entre artistas jujeños información sobre el martirio de los Yaveños. Algunos de los personajes de la cultura con los que se compartió información impresa son: Zamba Quipildor, Tomás Lipán, Mónica Pantoja, Hugo Cardona, Carlos Cabrera y Fortunato Ramos.
- En Julio de 2012 visitó el Archivo Histórico de Jujuy donde accedió al patrimonio bibliográfico que atesora en relación con el Marquesado de Yavi. En la oportunidad supo que muchos extranjeros visitan el Archivo para consultar la documentación relacionada con dicho Marquesado.
- Publicó en la Revista Rosario, Su historia y Región, N° 114 Diciembre de 2012, el artículo *“Los Mártires de Yavi”*.
- El 23 de Marzo, organizado por el Instituto Belgraniano de Jujuy, disertó en el Salón Maimara del Hotel Fenicia sobre *Los Mártires de Yavi*.

Desde el año 2005 en el Boletín Güemesiano Digital se publica periódicamente información sobre Fernández Campero y los Yaveños, lo que lleva implícito el reconocimiento al patriotismo del pueblo jujeño y el anhelo de que los argentinos conozcan lo sucedido en Yavi el 15 de Noviembre de 1816. Ese es el compromiso. En el mismo Boletín se responden consultas relacionadas con F Campero, realizadas por investigadores y descendientes que a veces no se conocen entre sí. Ello constituye un importante aporte a la difusión de la temática.

## VII. AGENDA GÜEMESIANA OCTUBRE DE 2013

En Octubre de 2013 la Prof. María C Fernández desarrolló la siguiente agenda:

Octubre 9: Conferencia *“San Martín, Güemes y Belgrano en la lucha por la Independencia”* en el Instituto Nacional Sanmartiniano. Entrega de la recopilación del Boletín Güemesiano Digital, años 2000-2013 y Obras Integrales en CD relacionadas con la Gesta Güemesiana al

Pdte. de dicho Instituto y a representantes de instituciones históricas asistentes.

### **VIII. PALABRAS FINALES**

Aún retumban en el eco de los recuerdos los preciosos momentos vividos en Jujuy donde desarrollé una extensa agenda en la primera quincena de Noviembre. Por ese motivo el Boletín es tardíamente redactado y difundido pero cumpliendo con la presencia que mes a mes reclaman los centenares de lectores que lo reciben.

El compromiso Güemesiano perdura y seguirá vigente, el 15 de Noviembre así lo prometí a los Mártires de Yavi, en el propio suelo que recogió su sangre y sus lágrimas.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2013

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 163**  
**DICIEMBRE DE 2013**

**PRESENTACION**

San Francisco de Yavi, ubicado en la bella Puna Jujeña, es uno de los pueblos más antiguos del país. En noviembre se celebró el 438 aniversario de su fundación. Eso explica por qué Yavi figura en cuanto documento se conserva y por distintas razones. Interesan aquí las históricas.

Para comprender su importancia, se presenta en este Boletín una caracterización de la región comenzando con un paralelismo entre los sucesos en Tucumán y Jujuy en el año de la declaración de la Independencia. Luego de reseñar algunos hechos bélicos registrados en ese territorio se concluye con el funesto 15 de noviembre.

Finalmente se comparten las publicaciones recibidas, la agenda Güemesiana y el correo de lectores.

**CONTENIDO**

- I. TUCUMAN EN 1816, por Carlos Civili Mir
- II. JUJUY EN 1816, por María Cristina Fernández
- III. BUENOS AIRES FESTEJA LA DERROTA REALISTA EN COLPAYO, por María Cristina Fernández
- IV. 15 DE NOVIEMBRE DE 1816: DIA FUNESTO PARA LA PATRIA, por María Cristina Fernández
- V. LOS MARTIRES DE YAVI, por María Cristina Fernández
- VI. PUBLICACIONES RECIBIDAS
- VII. CORREO DE LECTORES
- VIII. AGENDA GUEMESIANA
- IX. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. TUCUMAN EN 1816**

Carlos Civili Mir en *Un mismo fuego*, sintetiza la gesta de San Martín, Güemes y Belgrano en la lucha por la emancipación, tres héroes a los que considera el trípode de nuestra independencia. Su objetivo es mostrar al joven que estos tres titanes estuvieron reunidos en las tierras del norte planificando juntos la liberación de nuestros pueblos. Hecho importante para quienes habitan sus territorios pero que pasó desapercibido a los ojos de algunos historiadores bonaerenses.

Cuando en 1816 el Congreso declaró la Independencia lo hizo desde Tucumán. Civili se pregunta ¿Por qué se se eligió esta Provincia? Al respecto expresa:



*“Esta pequeña ciudad fue elegida, no sólo para alejarse de la influencia de Artigas, recordemos que más peligrosos eran los realistas que acosaban Salta a menos de 300 km. Tucumán fue elegida porque en esa época aún estaba fresco el prodigio de la Batalla de Tucumán.*

*En 1816, Tucumán vuelve a entrar en ebullición. Esta vez la noticia de que será invadida no mete miedo. No serán los realistas los invasores.*

*La llegada de los representantes al Congreso, le otorgan a la provincia un brillo especial. Todas las miradas están en ella. ¿Puede salir algo bueno de la más pequeña de las provincias?*

*No solo los diputados se hacen presentes, muchas otras personalidades se instalan en ella, especialmente los representantes de los organismos económicamente influyentes. De las decisiones que allí se tomen, dependerá el giro de la economía de las Provincias Unidas del Río de la Plata.*

*Los primeros días de marzo comienzan a llegar los representantes al Congreso. Cuatro de las actuales provincias de la República Argentina no enviaron delegados: Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe.*

*Como demoraban en comenzar las reuniones, San Martín le escribe a Godoy Cruz, que estaba en Tucumán como representante por Mendoza, le dice: “¿Cuándo empezarán ustedes a reunirse? ¡Por lo más sagrado! Les suplico que hagan cuantos esfuerzos estén en lo humano para asegurar nuestra suerte”.*

*Cinco días después, insiste: “Dígame Ud. algo sobre los diputados llegados; ábrame su opinión sobre los resultados que espera de esa reunión, pues eso me interesa más que todo, como que está ligado al bien general”.*

*En total, el Congreso de Tucumán contó con la presencia de 33 diputados y comenzó a sesionar el 24 de marzo de 1816.*

*Belgrano acababa de regresar de Europa y fue directamente a Tucumán. En ese momento surgió la necesidad de reemplazar a Rondeau al frente del Ejército del Norte. San Martín, le escribe a Godoy Cruz recomendando a su amigo Manuel Belgrano, dice así: “éste es el más metódico de los que conozco en nuestra América; lleno de integridad y talento natural, no tendrá los conocimientos de Bonaparte en punto a milicia, pero créame Ud. que es lo mejor que tenemos en América del Sur” (12-3-1816).*

*Las sesiones se hicieron largas y engorrosas, al punto que el impaciente general José de San Martín, en abril, vuelve a alentar a los reunidos en Tucumán a través de su delegado Tomás Godoy Cruz:*

*“¡Hasta cuándo esperaremos a declarar nuestra independencia! ¡No le parece a Usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos! ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos,*

y con mucha razón, nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos... ¡Animo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas!”.

*El apuro de San Martín por la Independencia, lo motivaba el hecho de que ya tenía todo listo para comenzar la campaña libertadora. Y no se permitía realizar una empresa de tal magnitud sin que tuviera un país a quien representar. Una nación que lo respaldara, un estado que lo mandara a realizarla. ¿Cómo puedo ir a declarar la independencia de Chile o Perú, si nosotros no la declaramos primero? Y termina con este magnífico aliento: ¡Animo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas!*

*El Congreso, elige como Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredon, éste viaja al norte a entrevistarse con el general José Rondeau, que estaba al frente del Ejército Auxiliar del Norte a quien le promete ayuda económica. Cuando volvía, de paso por Tucumán, se enteró del plan de San Martín, se puso en contacto con él. Concretaron juntarse en Córdoba ya que Pueyrredon debía volver a Buenos Aires y San Martín estaba en Mendoza. Después de charlar con San Martín, todo el dinero disponible lo empleó en la gesta sanmartiniana. Pueyrredon fue uno de los más entusiastas colaboradores del plan continental. Agosto de 1816.*

*A San Martín sólo le resta recibir el apoyo económico y esperar el verano para comenzar su gran obra libertadora. De hecho, seis meses después, en enero de 1817, comienza el cruce.*

### **¿Qué pasa en Salta?**

*A partir de junio de 1816, las tropas de Güemes, asumieron el rango de Ejército al servicio de las Provincias Unidas con la misión de defender la integridad de las Provincias. En 1814, Güemes ya había derrotado a las tropas de Joaquín de la Pezuela (Tuscal de Velarde, 1814 y Puesto del Marqués, 1815).*

*Ahora quedaba solo y le restaba rechazar seis enérgicas invasiones más. El mariscal José de la Serna, al mando de 5500 hombres fue el primer rechazado. De La Serna no era ningún improvisado, era un experimentado veterano de guerra. Tal era su confianza que a la campaña militar la llamaba “paseo”. Estaban seguros de llegar hasta Buenos Aires.*

*La situación de Salta con las autoridades de Buenos Aires, entre 1816 a 1821 en que murió el héroe del norte, se me antoja de un padre con sus hijos: de noche, los hijos se van a dormir tranquilos porque saben que sus padres velarán por ellos, cerrarán ventanas, asegurarán las puertas, apagarán las luces. En la relación que nos atañe, eran los papás de Buenos Aires los que se iban a dormir tranquilos porque sabían que en Salta tenían un hijo que les cerraría las puertas a los realistas y no los dejaría pasar. Lo llamativo es que prácticamente nunca le mandaron ayuda para esa tarea, ni soldados, ni caballos, ni armas, ni dinero, confiados que hasta de esas necesidades se ocuparía el portero.*

*En ésa época, mientras otros líderes peleaban entre ellos en busca de poder dentro de la hoy Argentina, Martín Miguel de Güemes detenía a los realistas para que la Argentina siguiera siendo de los argentinos.*

*Y así fue. En esos seis años, Güemes con su gauchos y su pueblo, lucharon solos, sin ayuda, salvo raras excepciones, rechazando las seis invasiones del ejército que había vencido a los mejores militares argentinos en las batallas de Huaqui, Vilcapugio, Ayohuma, Sipe Sipe y otras”.*

El escritor tucumano expresa que la Patria les debe un importante reconocimiento a los jujeños, a los tucumanos, a los mendocinos y a los sanluiseños.

A los jujeños por la valentía de perderlo todo, quemarlo y marchar bajo el frío de agosto por el bien de la Independencia.

A los tucumanos por levantarse en armas, arriesgando sus bienes y la vida, mostrando que para un pueblo unido no hay enemigo invencible por bien armado y numeroso que sea.

A los salteños, que sufrieron las invasiones y atropellos de los realistas con sus permanentes incursiones.

A los mendocinos y sanluiseños, gracias a cuya desinteresada entrega, San Martín organizó la campaña para liberar Chile y Perú.

Para Civili Mir, la primera chispa brilló en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, Belgrano la quemó en Jujuy y cada jujeño fue una centella camino al Tucumán. *“Y Tucumán se levantó en llamas, con lenguas Pentecostales que llegaron al cielo. El resplandor iluminó América. Y como la lumbre zarzarina incendia pero no se consume, volvió al norte y en Salta fue la hoguera. Güemes quedó velando el fogón para que no se apagara. Al norte vino San Martín a buscar un tizón para Cuyo. En Mendoza armó la pira y los mendocinos ardieron con el dulce fuego de la libertad. Y de Mendoza a Chile y de Chile al Perú”.* Preciosa metáfora.

## II. JUJUY EN 1816

Mientras en Tucumán, desde el 24 de marzo, sesionaba el Congreso, la Intendencia de Salta continuaba a la defensiva, luchando cada día contra la ambición realista de recuperar el poder. Para ello tenía que someter Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y ¡por fin! ocupar Buenos Aires.

Cabe recordar que el ingreso a las Provincias Unidas se realizaba por tres caminos que se correspondían con tres zonas defensivas establecidas por Güemes quien desde 1815 gobernaba la Intendencia y desde Junio de 1816 ejercía la defensa de la integridad territorial de las Provincias Unidas del Río de la Plata por orden de Pueyrredon. Las vías de acceso eran Tarija, Yavi y Orán donde actuaban tropas patriotas al comando de Francisco Pérez de Uriondo, Juan José Fernández Campero y Manuel Eduardo Arias.

En Humahuaca se encontraba la vanguardia al mando de José María Pérez de Urdininea, con la misión de mantener comunicación con todos los jefes e informar a Güemes, que tenía su cuartel general en Salta.

Yavi se comunicaba por el norte con el Alto Perú (siguiendo el camino a Potosí); por el este con Tarija y Orán; por el Oeste con la quebrada del Toro. Era un punto estratégico y su ocupación el primer objetivo realista ya que permitía el control de una extensa línea.

Jefe de la vanguardia realista era Pedro Antonio de Olañeta, vizcaíno que en época colonial se dedicaba al comercio en Jujuy, Salta y Tucumán. Mientras se esperaba el arribo del mariscal José de la Serna a suelo americano, él permanecía en constante avance y retroceso –obligado por los patriotas- sobre las Provincias Unidas.

El jefe realista ordenó la concentración de fuerzas en Cotagaita desde donde planificó una invasión general. El jefe patriota estaba imposibilitado de marchar hacia el Alto Perú. Güemes no contaba con refuerzos ni auxilios del derrotado ejército auxiliar en el que Rondeau fue reemplazado por Belgrano. Tampoco tenía apoyo del gobierno central. Armamento, caballos, municiones, provisiones no eran suficientes para salir a la campaña. Por ello su accionar se redujo a la guerra de recursos.

Pese a la empecinada defensa de Uriondo, Olañeta logró ocupar Tarija y al recibir refuerzos dejó en esa ciudad a Melchor Lavín como gobernador interino y avanzó hacia el sur. Uriondo lo hostilizó permanentemente pero se vió obligado a replegarse a Orán por falta de armamento y cabalgaduras.

Olañeta ocupó Yavi y avanzó por la quebrada de Humahuaca para abastecerse de alfalfa, ganado y caballos. Fernández Campero, quien había sido electo Diputado por Chichas para representarlo en el Congreso reunido en Tucumán, debió permanecer en la zona ante la necesidad de evitar el avance del enemigo. Se estableció en Casabindo y luego en Moreno para cubrir el acceso a la quebrada del Toro. Pero los realistas optaron por la quebrada de Humahuaca. Mientras, intentaron sobornar a Fernández Campero y a Urdininea. Los tres informaron tal intento a Güemes.

### III. **BUENOS AIRES FESTEJA: DERROTA REALISTA EN COLPAYO**

A mediados de Setiembre de 1816 el comandante realista Pedro Zavala estableció su campamento en Colpayo. Durante la noche fueron sorprendidos por partidas Güemesianas al mando de Agustín Rivera, Diego Cala, Dionisio Falogiane y Justo González. Las bajas fueron importantes, el propio Zavala fue abatido junto a un oficial y 35 realistas. Una docena fueron tomados prisioneros, junto a provisiones, armamento, pertrechos y tiendas de campaña.

La victoria fue tan importante que a casi 2000 km Buenos Aires la festejó, como consta en La Gaceta de ese año.

Días después los realistas avanzaron hasta Tilcara en busca de provisiones, fueron obligados a regresar sin cumplir el objetivo hasta que anoticiados que Güemes hizo marchar un destacamento desde los valles, abandonaron precipitadamente la quebrada. Ramírez de Orozco ordenó el repliegue a Cotagaita y finalmente a Oruro. Mientras Olañeta abandona Huacalera, en Santa Victoria son sorprendidos Los Angélicos, al mando del cura Zerda, quien fue tomado prisionero por las tropas de Güemes junto a más de una veintena de hombres. Sobre Zerda (o Cerda) luego del suceso preguntó Belgrano a Güemes:

*“¿Y qué ha hecho Ud. con el teniente coronel cura Cerda, Serafín Director y Comandante de los Angélicos? ¿No es cierto que los enemigos a los eclesiásticos que siguen la causa nuestra los hacen volar al Cielo? ¿Y por qué nosotros no hemos de entrar en la recíproca? A ese cura ya le perdoné la vida otra vez y vea Ud. cómo ha correspondido. Saldremos muy mal de la lucha, teniendo tanta desventaja”.*

Los patriotas se sintieron gratificados por los triunfos simultáneos ante un enemigo implacable y soberbio. Pero a fines de setiembre llegó a Tarija el jefeño Guillermo Marquiegui con refuerzos. Siguiéron los combates, en Tarija, Cachimayo y otros parajes, los patriotas no tuvieron descanso y a veces fueron compensados recuperando ganado y víveres, y proveyéndose de armas de los vencidos.

#### IV. **15 DE NOVIEMBRE DE 1816: DIA FUNESTO PARA LA PATRIA**

En cumplimiento del Plan Sanmartiniano y ante esta situación ventajosa, Güemes ordenó concentrar tropas en Yavi y él mismo avanzó con las suyas hacia Huacalera.

Fernández Campero movió su división de 800 hombres, secundado por Juan José Quesada, Bonifacio Ruiz de los Llanos y Diego Cala. Recogió el ganado para evitar que los realistas lo tomaran, desde Yavi a Mojo. Juan Antonio Rojas ocupó Cangrejos y Manuel Eduardo Arias avanzó hasta Corral Blanco.

Tomadas las previsiones, Güemes escribió a Belgrano informando lo realizado y solicitando indicaciones. Belgrano aprobó las disposiciones.

El 12 de noviembre llegó a Yavi el capitán Rojas, en el pueblo los realistas habían abandonado importantes efectos de campaña. Rojas continuó hasta Sococha, desde donde vigilaba el camino de Tupiza. Fernández Campero llegó a Yavi dos días después con su división de 600 hombres más una partida de Infernales y de gauchos, precedidos por Quesada.

La Serna asumió el mando del ejército y lo concentró en Cotagaita. Enterado de los sucesos de los últimos meses, envió dos batallones de refuerzo a Olañeta, con orden de cesar la retirada. Mientras Campero celebra lo que consideraba la huida de Olañeta, pero éste regresó a Yavi y el domingo 15 de noviembre sorprendió el campamento patriota. Alimentaba su voracidad la presencia de Marquiegui, su cuñado, junto a quien logró un triunfo tan inesperado como meritorio.

Imposibilitados de ejercer una defensa efectiva, los 800 hombres al mando de Campero fueron ajusticiados o tomados prisioneros. Algunos lograron huir, otros intentaron organizar la resistencia, lograron algunas bajas pero fueron dominados y degollados.

¿Qué había pasado? ¿Cuál fue la razón de este tremendo desastre que enlutó a los patriotas? Se habló de traición, de descuido, de órdenes mal interpretadas. Lo concreto es que los defensores de la causa, los independentistas, o insurgentes, o insurrectos (como les llamaban los realistas) pagaron caro tributo por sus ideales.

Diego Cala, principal protagonista de la sorpresa de Colpayo, fue ejecutado sin juicio ni sentencia, por ser nativo alzado en armas, por tanto, centro del odio y menosprecio español. Fernández Campero, Quesada, Lea Plaza, y unos trescientos -entre soldados y civiles- fueron tomados prisioneros y trasladados a Potosí. Bonifacio Ruiz de los Llanos se registra entre los pocos que pudieron escapar del ensañado encuentro.

Al día siguiente Lanza, que marchaba en apoyo de los altoperuanos, fue batido en Tojo, logrando escapar. La avanzada de Güemes, al mando de Urdininea, estaba en Negra Muerta cuando se produjo el desastre de Yavi, por lo cual se replegó.

Este desastre produce una gran consternación. Llamativamente La Gaceta nada informa sobre ello. En su parte a Belgrano, Güemes le dice:

*“En mi concepto no ha tenido otro origen que un descuido reprehensible o una traición, la mas inicua; así lo creo porque tengo datos para ello. Este contraste en nada ha abatido mi corazón, mi alma se halla revestida de un carácter superior a estos funestos acontecimientos”.*

Cabe recordar que Fernández Campero era primo de Güemes.

## V. LOS MARTIRES DE YAVI

Lo descripto constituye el marco histórico de la reivindicación lograda con la institución del 15 de noviembre como Día de los Mártires de Yavi. Un día que –inexplicablemente- permanecía en el olvido. Hablar de ello genera una gran sorpresa en cualquier ámbito en que se lo haga: el académico, el educativo, el legislativo, el popular. Esto ha sido confirmado en cada uno de los encuentros de divulgación mantenidos en distintos lugares del país y, más llamativamente aún, en la Provincia de Jujuy.

Resulta también muy llamativo que sea la documentación realista y las memorias escritas por españoles las que brinden importantes datos sobre este día trágico, aciago, de nuestro país. Un país que tan pronto como celebró lo que sucedía a casi 2000 km de distancia, ignoró luego un suceso tan grave como el registrado en Yavi aquel dramático 15 de noviembre de 1816.

El 15 de noviembre de 2013 los pobladores de Yavi recordaron por primera vez el suceso. En breve, luego de desgravar el archivo correspondiente, se podrá leer en <http://www.martinmiguelguemes.com.ar/homenajes.html> la crónica del emocionante acto.

#### VI. PUBLICACIONES RECIBIDAS

Desde Tucumán, Carlos Civili Mir me envió su libro *Un mismo fuego*, recientemente publicado, en el que presenta una semblanza sobre Belgrano, Güemes y San Martín. El libro está especialmente dedicado a la juventud y reúne los principales datos y sucesos que se debieran conocer. Civili Mir es escritor y editor.

El Dr. Juan Manuel Peña, con quien compartí valiosas reuniones sobre Vexilología, me distinguió con la entrega de una valiosa e importante obra. Se trata de *Las banderas de los Argentinos. 200 años de Historia*, escrito junto al Dr. José Luis Alonso. El Dr. Peña es Mg en Historia de la Guerra, Contador Público, coautor con el Dr. José Luis Alonso del libro *La Guerra Civil y sus banderas 1936-1939*. Ha publicado artículos de temas militares, históricos y vexilológicos en el país y el exterior.

Mi gratitud a ambos.

#### VII. CORREO DE LECTORES

- Desde Buenos Aires, Manuel Adolfo Güemes felicita y agradece el sitio <http://www.martinmiguelguemes.com.ar> dedicado a su antepasado, considerándolo muy interesante, práctico y didáctico. Agrega *que siempre es bueno renovar el orgullo y los valores de un gran héroe de nuestra Argentina*.
- Desde Tucumán el Dr. Armando Pérez de Nucci saluda y comparte un importante logro dado que ha sido designado Académico de Honor de la Academia Nacional Mejicana de Bioética, siendo el primer y único argentino en recibir tan preciada designación. El Dr. Pérez de Nucci fue incorporado a dicha Academia el 15 de Noviembre, oportunidad en la que pronunció la Conferencia "Bioética y Política" recibiendo el diploma correspondiente y una plaqueta recordatoria.
- Desde Río Grande, Julio César Medina expresa su satisfacción por la Ley que reconoce como Mártires a los patriotas ejecutados en Yavi en 1816 y consulta el nombre del Senador que presentó el proyecto de repatriación de los restos mortales del Cnl My del Ejército Patriota Juan José Fernández Campero. Se trata de Gerardo Morales, quien lo presentó y defendió en dos oportunidades.
- Desde Mendoza, Daniel Castro consulta la fecha en la que se comenzó a denominar Mártires de Yavi a los patriotas que perdieron la vida el 15 de Noviembre de 1816. Al respecto, la Prof. María Cristina Fernández redactó en Febrero de 2006 la cartilla ***Un Yaveño para la Patria: Juan José Fernández Campero*** en cuya portada se lee: *A la memoria de los Mártires de Yavi y a sus descendientes. A los olvidados forjadores de nuestra Patria. En la misma cartilla, el penúltimo título es 15 de Noviembre, Día de los Mártires de Yavi*. En todo el material impreso, desde esa fecha, mantiene el

mencionado título así como también en las Conferencias dictadas en distintos puntos del país. A fin del año 2006 la Prof. Fernández conoció en Tupiza al Arq. Luis Grenni, con quien compartió el anhelo del reconocimiento a los mártires yaveños.

- Desde Corrientes, Isabel Paz consulta respecto a obras en las que se puede abreviar sobre los sucesos del 15 de Noviembre en el Depto. Yavi (Prov. De Jujuy). Algunas de las obras son: *El Marqués de Yavi: Cnl del Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Comandante de Güemes en la Puna*, de Rodolfo Martín Campero (Cartilla y Libro); *Historia del Gr1 Martín Güemes y la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, de Bernardo Frías; *Martín Güemes. El héroe mártir*, de Luis Oscar Colmenares; *Güemes Documentado*, de Luis Güemes; *Güemes y el Norte de Epopeya*, de Alberto Cajal; *Yavi. Apuntes Históricos*, de Norberto Saiquita; *Jujuy en la gesta por la Independencia*, de Luis Grenni, entre otros.

### I. AGENDA GUEMESIANA NOVIEMBRE DE 2013

La Prof. María Cristina Fernández concretó las siguientes actividades:

#### En B. Aires:

7 de Nov: Desarrolló en el Centro de Oficiales Retirados el segundo Homenaje a los Mártires de Yavi en Buenos Aires, luego de la sanción de la ley que declara Efeméride en la Provincia de Jujuy el 15 de noviembre.

17 de Nov: Solicitó una invocación religiosa a Los Mártires de Yavi en la misa celebrada en la Casa de Retiros Espirituales, Capilla del Divino Salvador, en Ciudad de Buenos Aires. El edificio data del año 1795.

#### En Jujuy:

12 de Nov: Disertó sobre Los Mártires de Yavi en el Escuadrón 53 "Jujuy" dirigida al personal de la institución.

Por gestión del Instituto Belgraniano de Jujuy, disertó en la Escuela "Marina Vilte" de San Salvador de Jujuy.

13 de Nov: Disertó sobre los Mártires de Yavi en el Escuadrón 21 "La Quiaca" ante oficiales y suboficiales de dicho Escuadrón.

Visitó a la Dra Reina Sotillo, Ministro. Cónsul general argentina en Villazón, Bolivia, manteniendo con la misma un valioso intercambio sobre temas históricos.

Dialogó sobre temas históricos con Néstor Alberto Lozano, Secretario Administrativo del Consulado Argentino en Villazón.

13 de Nov: Dialogó con Luis Beltrán, corresponsal en La Quiaca del Tribuno y un multimedios jujeño.

14 de Nov: Disertó ante la comunidad y Oficiales de Gendarmería Nacional en la Casa Hacienda de Yavi del Marquesado de Tojo sobre la Efeméride del 15 de Noviembre.

Por gestión del Instituto Belgraniano de Jujuy disertó ante docentes y alumnos en el Salón "Claret" de La Quiaca.

15 de Nov: Participó en el homenaje tributado a Los Mártires de Yavi junto a autoridades provinciales y locales. Por invitación de los organizadores formó parte de la tríada que izó la Bandera y luego trasladó al altar de la Iglesia de Yavi la ofrenda floral a los mártires del 15 de noviembre de 1816. Finalmente se dirigió a los presentes explicando las



razones por las cuales difunde el suceso recordado, lo que la llevó a fundamentar la Ley en reconocimiento a los mismos. En la oportunidad reseñó la labor realizada por el Dr. Rodolfo Martín Campero en pro del reconocimiento del Cnl patriota Juan José Fernández Campero y las circunstancias en las que él, parte de la tropa y pueblo cayeran prisioneros.

Fue entrevistada por una periodista de Radio Nacional luego del acto desarrollado en Yavi, sobre las razones del homenaje.

Disertó sobre la Efeméride del 15 de Noviembre y compartió relatos históricos con docentes y directivos de la Escuela “Sarg José Mariano Gómez”.

## II. **PALABRAS FINALES**

Al finalizar el año cabe expresar la gratitud por el apoyo espiritual que brindan los lectores del Boletín Güemesiano Digital en cada correo, en cada aporte de datos, en cada consulta. Gestos que emocionan y confirman que este camino, este andar la Patria, es valioso.

También reconfortan gestos como el del Dr. Juan Manuel Peña y Carlos Civili Mir, que comparten sus valiosas obras.

A todos el sincero deseo de Felicidad y el brindis por el re encuentro en el 2014.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2013

*Prof. María Cristina Fernández*  
*Académica del Instituto Güemesiano de Salta*  
*<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>*  
*[macachita@gmail.com](mailto:macachita@gmail.com); [macacha@infovia.com.ar](mailto:macacha@infovia.com.ar)*